



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**RELACIONES DE GÉNERO EN UNA ECONOMÍA
CAMPESINA, EL CASO DE TEQUEXQUINÁHUAC,
ESTADO DE MÉXICO.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN PLANIFICACIÓN PARA
EL DESARROLLO AGROPECUARIO**

P R E S E N T A:

SONIA SÁNCHEZ ROMERO

ASESOR:

DR. TEÓFILO REYES COUTURIER

MÉXICO, 2015



FES Aragón



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi familia, fuente de apoyo total y constante en toda mi vida y más aún en mi formación académica. Gracias a mis padres por sembrar en mí el amor al conocimiento, a Samara y a Eric por acompañarme incondicionalmente en mi desarrollo personal y profesional.

A mi asesor el Dr. Teófilo Reyes por compartir su conocimiento, su orientación, su paciencia y motivación, a mis sinodales; Antrop. Rosario Romero, Mtro. Roberto David Juárez, Lic. Isabel Orozco, Mtro. Pedro Flores y a los profesores de Planificación para el Desarrollo Agropecuario, por inculcar en mí un sentido de seriedad y responsabilidad sin los cuáles no podría tener una formación completa.

Finalmente a la Universidad Nacional Autónoma de México, por brindarme la oportunidad de estudiar y transformar mis ideales y proyectos profesionales.

Índice

Introducción	5
Justificación	7
Planteamiento del problema	8
Metodología	10
Hipótesis	11
Objetivos	12
Capítulo 1 Marco de referencia	13
Género	13
Relaciones de género	18
Economía campesina	38
Capítulo 2 Diagnóstico del ejido de Tequexquináhuac	53
Ubicación	53
Características fisiográficas	55
Clima.....	55
Suelo.....	55
Vegetación.....	55
Hidrología.....	55
Fauna silvestre.....	56
Características de la población de Tequexquináhuac	57
Patrón de asentamiento.....	57
Demografía	57
Servicios	59
Eventos religiosos.....	59
Estructura de edades.....	60
Estado civil.....	61
Educación	62
Estructura ocupacional	63
Ingresos	64
Tenencia de la tierra	66
Productividad agrícola	67

Tecnología	70
Crédito	70
Vivienda	71
Las mujeres en una economía campesina	72
Lina	75
Juana.....	78
Alejandra	80
María Eugenia.....	84
Sebastiana	85
Capítulo 3. Políticas públicas enfocadas hacia las mujeres	89
Definición de políticas públicas	89
Antecedente internacional.....	90
Antecedente nacional	94
Enfoques; bienestar, MED y GED	99
Críticas a los enfoques.....	105
Conclusiones	115
Bibliografía.....	122
Anexos	134

Índice de cuadros y mapas

Mapa1. Localización del estado de México y municipio de Texcoco.....	53
Mapa 2. Localización de la comunidad de Tequexquináhuac.....	54
Cuadro 1. Sexo vs edades de los habitantes de Tequexquináhuac, Texcoco.....	60
Cuadro 2. Estado civil de los habitantes de Tequexquináhuac, Texcoco.....	61
Cuadro 3. Escolaridad de los habitantes de Tequexquináhuac, Texcoco.....	62
Cuadro 4. Primera ocupación de los habitantes de Tequexquináhuac, Texcoco..	63
Cuadro 5. Ingresos de la primera ocupación de los habitantes de Tequexquináhuac, Texcoco.....	64
Cuadro 6. Segunda ocupación vs ingresos segunda ocupación de los habitantes de Tequexquináhuac, Texcoco.....	65
Cuadro 7. Número de hectáreas de los habitantes de Tequexquináhuac, Texcoco.....	66
Cuadro 8. Uso de la tierra en Tequexquináhuac, Texcoco.....	66
Cuadro 9. Superficie sembrada en Tequexquináhuac, Texcoco.....	67
Cuadro 10. Producción vs cultivo en Tequexquináhuac, Texcoco.....	68
Cuadro 11. Cantidad consumida vs cultivo en Tequexquináhuac, Texcoco.....	68
Cuadro, 12. Cantidad vendida vs cultivo en Tequexquináhuac, Texcoco.....	69

Introducción

Esta investigación es sobre las relaciones de género que se presentan en una economía campesina. En este escrito, en el primer capítulo se describe el comportamiento de las mujeres en el campo, pues ahora son ellas quienes tienen que trabajar en alguna actividad de medio tiempo para poder aportar algo de dinero al gasto familiar.

El género es básicamente la diferenciación del hombre y la mujer a partir de la división del trabajo por sexo y edades y las relaciones, es el comportamiento que adquieren hombres y mujeres dentro de la sociedad campesina, es decir, como conviven todos y cada uno de los habitantes de un lugar.

A la mujer le corresponde realizar una gama de actividades constante durante todo el año y debido a la falta de dinero en el hogar, las tareas aumentan en la parcela o se refleja en que hacen lo que tradicionalmente le correspondía al hombre, por ejemplo, tener un trabajo estable como el vender comida fuera de sus casas

Para que una familia pueda adquirir bienes, cuando el jefe de familia se ausenta unas 12 horas al trabajar en el Distrito Federal o en la zona metropolitana, es común que la mujer trabaje la parcela con los hijos para obtener alimentos, se dedica a la realización de artesanías o elaboración de alimentos como los tamales para poder vender y así obtener dinero que le ayude a satisfacer necesidades como el vestir.

Las relaciones de género son la manera en que hombres y mujeres interactúan, participan, comparten y diferencian actividades de su vida cotidiana, y estas se van modificando para poder cubrir sus necesidades.

Se explicará cómo las relaciones de género en una economía campesina se diferencian de las existentes en una sociedad urbana, ya que para los campesinos, las relaciones que tienen son de complementariedad, mientras que para el ámbito urbano se habla de subordinación del hombre para con la mujer.

En el capítulo dos se presenta el diagnóstico de la comunidad de Tequexquináhuac, ubicada en el municipio de Texcoco, donde se estudia la estructura de la familia para poder entender las relaciones de género dentro de esta comunidad y así poder destacar las características más importantes de la ocupación por sexos.

Se entrevistó a cinco mujeres de la comunidad para que describieran las actividades que deben realizar en la semana, con la finalidad de entender las relaciones de género en la economía campesina, estos relatos se contrastaron con lo que los paradigmas dicen acerca de la forma de vida de los campesinos, para tener contrastar la realidad en Tequexquináhuac con la teoría.

Dentro del diagnóstico se observa que la Tequexquináhuac está dentro de un proceso de modernización, ya su cercanía con la zona conurbada ha modificado algunas prácticas entre las campesinas y los campesinos, un ejemplo de ello es que se pueden observar varios invernaderos rústicos en la comunidad, donde el cultivo que prevalece son las flores de corte.

Finalmente en el tercer capítulo se aborda el tema de políticas públicas, ya que dentro de los objetivos de esta investigación esta mejorar el bienestar de las mujeres rurales de la comunidad, y para lograr ello es necesario que sea parte de las prioridades del Estado.

Dentro de este capítulo se hace una breve descripción sobre el desarrollo de políticas públicas con enfoque de género instrumentadas en México, a la par se hace una crítica al enfoque que han tenido estas políticas, haciendo énfasis sobre la ineficacia de dichas medidas.

Justificación

La importancia de estudiar las relaciones de género se explica desde tiempos inmemoriales, pues se ha diferenciado el trabajo entre hombres y mujeres para obtener beneficio en su forma de vida.

Dentro de la economía campesina la mujer es quien se ocupa del hogar; pero ahora los jefes de familia se trasladan a la zona conurbada para trabajar, es un factor importante para que los campesinos puedan adquirir sus bienes de uso frecuente como el alimento, la ropa, el calzado, la vivienda, es necesario para el jefe de familia trasladarse hasta otro lugar para trabajar y llevar dinero a casa dejando a la esposa en el hogar, y es ella quien deberá buscar de actividades extra para generar algo de dinero y completar el gasto mensual.

La relevancia de este estudio es porque el campo se ha quedado con muchas mujeres encargadas de hacer producir su parcela, vender artesanías, realizar labores domésticas en casas cercanas a la cabecera municipal, además las políticas públicas enfocadas hacia ellas son para impulsarlas a ser emprendedoras, cuando realmente no se ha tomando en cuenta la cultura y las necesidades de las comunidades campesinas.

La comunidad de Tequexquináhuac está dentro del municipio de Texcoco, su actividad principal es la agricultura y dentro de esta localidad la mayoría de los hombres son productores de flores y ejidatarios, por lo que la incertidumbre de las mujeres del trabajo de su pareja les obliga a buscar siempre alternativas para obtener ingresos.

Debido a ello, se modificaran las relaciones de género para poder satisfacer las necesidades de las familias en Tequexquináhuac, por eso es importante observar que cambios han existido para poder determinar cómo se ha transformado su bienestar social.

Planteamiento del problema

El género es la división de conductas y actividades propias de cada sexo, es una propuesta de un estereotipo ideal que la sociedad se encarga de definir, agrega valores masculinos y femeninos además de cuidar de su cumplimiento (Rodríguez, 2003).

Los estudios sobre mujeres están basados en explicar el papel que desempeñan dentro de la sociedad, en este caso la campesina. La mujer es quien desempeña funciones productivas conservando siempre sus funciones reproductivas dentro de los mecanismos y el funcionamiento de la sociedad doméstica (Melliassoux, 1977).

Las relaciones de género entre los campesinos mexicanos son muy marcadas, pues dentro de la unidad familiar cada miembro realiza actividades según su edad y sexo (Wolf, 1971). Esto es, las mujeres se encargan de labores domésticas, la educación de los hijos, ayuda en la siembra y la limpieza de la parcela.

Toda joven campesina sabe cuál es el papel que debe desempeñar dentro de la unidad familiar, ya que se le enseña desde pequeña la gama de actividades que debe realizar. Para que se cumpla la función femenina de reproducción es necesario que se haga un intercambio entre comunidades, es decir, el matrimonio y para cumplir la función productiva, la mujer genera valores de uso como la elaboración de ropa, tortillas, crema, queso, mantequilla, pan, necesarios para el mantenimiento del hogar y el funcionamiento de la comunidad, además de colaborar en labores agrícolas y el cuidado del ganado (Rodríguez, 2003).

De acuerdo con Wolf, los grupos campesinos mantienen una economía de subsistencia pues solo producen para su consumo, pero la parcela se ha ido reduciendo cada vez más, es por esto que los campesinos han tenido que realizar diferentes actividades con el fin de obtener un ingreso con el cual les sea posible comprar lo que consumen y no producen (1971).

Las alternativas usadas por las mujeres para autosubsistir son los propios de su función productora antes mencionadas. También obtienen trabajos remunerados tales como de servidumbre, comerciantes o siendo beneficiarias de algún programa de subsidio público del gobierno federal.

La participación femenina dentro del campo se ha vuelto más activa, este fenómeno se ha presentando con mayor fuerza porque los hombres se trasladan hacia la ciudad de México o la zona conurbada para trabajar y regresar con un ingreso a su hogar mientras su esposa se encarga de la parcela.

La localidad es caracterizada porque su población está dedicada a la agricultura y a la producción de flores de ornato, las mujeres de esta localidad se encargan del cuidado de sus tierras, esto mientras sus esposos trabajan como empleados en la ciudad de México.

Actualmente ha surgido una transformación en la economía campesina femenina la cual se debe a que sólo cuidan de su parcela las madres de familia, esto se debe a que cuando las mujeres son solteras también se trasladan hacia la ciudad para obtener un empleo, pero en cuanto se embarazan o se casan regresan a su hogar para ahora sí a cuidar de su familia y tierra. La gama de actividades realizadas por las mujeres de esta localidad son la agricultura, realización de artesanías y el comercio dentro de su comunidad.

El propósito del proyecto de investigación es observar empíricamente como se ha ido transformando las relaciones de género en esta comunidad, y analizar las alternativas generadas por las mujeres para poder incluirlas una política pública que ayude a su bienestar social.

Metodología

Para realizar esta investigación el método a utilizar es el hipotético deductivo, el cual consiste en que a partir de la observación de casos particulares se plantea un problema. A través de un proceso de inducción, este problema remite a una teoría. A partir del marco teórico se formula una hipótesis, mediante un razonamiento deductivo, que posteriormente se intenta validar empíricamente. El ciclo completo inducción-deducción se conoce como proceso hipotético-deductivo.

El diagnóstico tomo en cuenta al 10% de los ejidatarios de la comunidad de Tequexquináhuac, dando un total de 17 cédulas aplicadas a los ejidatarios, la información recabada describe la estructura social de la población.

Para determinar el tamaño de la muestra (cantidad de ejidatarios a entrevistar) se utilizaron las siguientes fórmulas:

$$n_0 = \left(\frac{z}{e}\right)^2 * p * q$$

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$$

En donde:

n_0 : Cantidad teórica de elementos de la muestra.

n : Cantidad real de elementos de la muestra a partir de la población asumida o de los estratos asumidos en la población.

N : Número total de elementos que conforman la población, o número de estratos totales de la población.

z : Valor estandarizado en función del grado de confiabilidad de la muestra calculada.

e : Error asumido en el cálculo.

q : Probabilidad de la población que no presenta las características.

p : Probabilidad de la población que presenta las características (Moráquez, 2006).

Hipótesis

En todas las sociedades la división de conductas, actividades y el comportamiento que expresan los individuos en interdependencia está determinada por el sexo, estas conductas son diferenciadas y aprendidas.

Las relaciones de género son las formas en que las mujeres y hombres campesinos negocian la vida cotidiana, de cómo participan o son marginados de la vida política, de cómo son beneficiados o dañados por el intento de rehacer radicalmente la vida rural.

Las comunidades campesinas se caracterizan por tener una economía de autosubsistencia, dentro de las cuales la unidad doméstica consume lo que produce y las relaciones de género que se presentan son determinadas por la edad y sexo de forma equitativa, además de tomar en cuenta la participación de cada uno de los miembros de la familia para producir lo necesario y asegurar la reproducción del grupo doméstico.

Las mujeres como parte integral de la comunidad campesina tienen una importancia reproductiva y productiva determinada en la unidad doméstica, realizan actividades como labores del hogar, elaboran artesanías y ayudan en la parcela.

Objetivos

Objetivo general

Identificar y describir las relaciones de género que se presentan en una economía campesina dentro de la localidad Tequexquináhuac en Texcoco, en el estado de México con la finalidad de comprender las actividades que deben realizar las mujeres para obtener ingresos y así ayudar con los gastos familiares, para plantear una alternativa que ayude a mejorar su bienestar social.

Objetivos particulares

1. Conocer las características socioeconómicas de los habitantes de la comunidad de Tequexquináhuac para entender cómo es que se presentan las relaciones de género.
2. Indagar cuál es ahora la importancia de la mujer dentro de la comunidad para la unidad familiar y saber si se ha modificado o sigue siendo la misma.
3. Distinguir las diferentes actividades realizadas por mujeres como parte de su economía campesina.

Marco de referencia

Género

En esta investigación se estudiaron las relaciones de género, sobre la forma en cómo se dan las funciones que desempeñan hombres y mujeres dentro de una localidad campesina, para entender la importancia de las actividades realizadas por mujeres.

El género define la conducta del individuo lo que explica la diferencia de las relaciones de género entre hombres y mujeres, las cuáles van cambiando incluso si comparamos a los campesinos con los ciudadanos y si comparamos campesinos tradicionales, en transición o modernos.

–Género es entendido como la construcción o interpretación cultural de la diferencia sexual. La investigación antropológica, al ser abordada desde una preocupación feminista, comenzó a brindar respuestas que otros especialistas habían pasado por alto aún teniendo material valioso en sus manos, simplemente porque no estaban interesados en esa problemática. El concepto de género, de este modo, fue en su inicio una herramienta teórica para explicar el porqué de la subordinación social de las mujeres. Con el tiempo, sin embargo, comenzó a ser utilizado fuera del ámbito académico, a manera de herramienta política para impulsar proyectos feministas a favor de la igualdad.

De este modo, el concepto de género es, en primer lugar, un instrumento de análisis para explicar y describir las relaciones sociales de poder entre hombres y mujeres” (Serret *et al*, 2008:27).

Para tener un panorama amplio sobre lo que se concibe por género, y poder entender los componentes que lo definen, es necesario revisar diversos conceptos que explican cómo se ha construido el concepto de género, y dejar de ver estos temas como exclusivos de las feministas, y poder tener otro enfoque de la palabra género.

Se utiliza la palabra género para referirnos a la diferencia de los papeles que desempeñan hombres y mujeres dentro de una sociedad determinada, es un conjunto de valores y actividades que son adoptadas por los individuos desde que nacen y empiezan a convivir con su comunidad, forma parte de su cultura y de sus relaciones sociales (Nieves, 2009).

Es la conducta acerca del comportamiento apropiado para cada sexo, es el estereotipo ideal que premia o castiga según los juicios de valor de la comunidad, las conductas de los individuos, es decir, la sociedad es quien define lo que es ser hombre y mujer (Rodríguez, 2003).

El género también tiene una dimensión concreta y material; el proceso social del género es aquel que todos atravesamos al adquirir nuestra identidad femenina o masculina, es el resultado de nuestra interacción con las convenciones sociales, las prácticas a nuestro alrededor y nuestra comprensión de ese entorno (Blondet *et al*, 1996).

Es necesario entender que cada sociedad tiene una idea de lo masculino y lo femenino, ya que el género se transmite por el proceso de socialización y varía con los factores culturales, sociales y económicos de cada época. Por ello no es estable y evoluciona en relación con otros cambios sociales, con esto queda claro que lo que diferencia el papel de la mujer y el hombre, no son cuestiones de la naturaleza biológica, sino que son adquiridas mediante un complejo proceso individual y social (Giner *et al*, 2007).

Esto significa que cada cultura nombrará qué es ser mujer y qué es ser hombre y también propondrán modos específicos de relación entre ellos. Esta relación podrá ser de igualdad, complementariedad o desigualdad, según sean las jerarquías sociales, la participación económica y las simbolizaciones emergidas de cada grupo. De esta manera, la idea de que existe —la mujer subordinada— en todas las sociedades y en todos los períodos históricos, es reemplazada por la noción de que existen relaciones específicas entre hombres y mujeres en una diversidad de situaciones que es preciso delimitar (Montecino, 1996: 11).

Por otro lado Joan Scott explica la construcción del género por medio de la cultura, nos dice que las percepciones compartidas socialmente se basan en cuatro elementos: los símbolos culturales comunes que evocan representaciones sociales, los conceptos normativos que propician interpretaciones del sentido de esos símbolos, las instituciones sociales y organizaciones y, finalmente, las identidades subjetivas (Blondet *et al*, 1996).

La manera en cómo se enseñan los roles de género empieza desde muy temprana edad, en las comunidades campesinas los niños y niñas ayudan a los padres desde los dos años, en esta edad no existe ninguna diferencia en los roles, las diferencias se empiezan a introducir cuando las niñas y los niños cumplen 8 años, a partir de esta edad los niños son los encargados de ayudar en los roles de los padres y las niñas en los roles de las madres, y aunque en las sociedades urbanas a los hijos e hijas durante la niñez, no intervienen en las labores de sus padres, se le enseña el papel que desempeñaran por medio de juegos exclusivos de su sexo, esta es la forma de prepararlos para la adultez (McNeish, 2010).

Para Álvarez (2012) el concepto de género es una categoría para clarificar los atributos socioculturales que se le asignaban a una persona a partir del sexo, con la finalidad de crear una estructura de relaciones, la cual esta jerarquizada, que va de la mano de todo un universo simbólico y cultural que lo legitima y perpetua y, que a la vez, es el que hace que esas relaciones en base al género sean relaciones de desigualdad, donde no solo hay una norma que asigna unas características, roles y ámbitos de participación diferentes a mujeres y hombres, es decir, dicha jerarquía existe porque se dan las condiciones culturales para aceptar el papel que cada sexo ejerce, aunque históricamente se ha visto la subordinación de la mujer, esto no significa que siempre fue así o pueda permanecer siempre de esta manera.

La explicación del porque la identidad genérica de subordinación de la mujer permanezca, se debe a que se construye por oposición de las actividades que se

atribuyeron a uno u otro sexo, hay valores culturales que se resisten al cambio, por eso persisten hasta la actualidad (González 1991).

Volviendo al tema central, sobre la definición del género, se debe agregar que cuando hablamos de género, nos estamos refiriendo a los atributos que la cultura, la historia, las normas y valores, las maneras de entender que desde lo cotidiano cada sociedad ha atribuido a las diferencias biológicas existentes entre los sexos y que determinan lo que es femenino y masculino. Se trata ante todo de una construcción social, presentes en los procesos de socialización y que como sistema funcionan a nivel de las instituciones y de los individuos, respondiendo siempre a cubrir las necesidades de los individuos que pertenecen a una sociedad en específico (Barbieri, 1997).

Una manera más universal de explicar el género, es definiéndolo como el aparato a través del cual tiene lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino. Es decir, el género es el mecanismo a través del cual se producen y se naturalizan las nociones de lo masculino y lo femenino, pero el género bien podría ser el aparato a través del cual dichos términos se desconstruyen y se desnaturalizan. De hecho, puede ser que el mismo aparato que trata de instaurar la norma funcione también para socavar esa misma instauración, que ésta sea, por así decirlo, incompleta por definición. Mantener el término «género» aparte de la masculinidad y de la feminidad es salvaguardar una perspectiva teórica en la cual se pueden rendir cuentas de cómo el binario masculino y femenino agota el campo semántico del género” (Butler, 2004:70).

El género refiere la posición que asumen mujeres y hombres con relación a unas y otros y la forma en que construyen su identidad. Las diferencias se manifiestan por los roles (reproductivo, productivo y de gestión comunitaria) que cada uno desempeña en la sociedad, las responsabilidades, conocimiento local, necesidades, prioridades relacionadas con el acceso, manejo, uso y control de los recursos. Se construye a partir de comportamientos aprendidos y no innatos. Las características de género son construcciones socioculturales que varían a través de la época, la cultura y el lugar; se refieren a los rasgos psicológicos y culturales

que la sociedad atribuye, a cada uno, de lo que considera —masculino” o —femenino”. De esta manera se explica cómo cambia el concepto que se tiene de género entre campesinos y ciudadanos (Guillerot, 2009).

Otra explicación sobre cómo cambia el significado de género la sostiene Tepichin al señalar que —los procesos sociales, su interiorización por hombres y mujeres, así como los efectos de estas asignaciones sociales sobre diferentes comportamientos que se expresan en muchos ámbitos de la vida cotidiana. Sin embargo, antes de que estas asociaciones de ideas hubieran podido instalarse de forma duradera en las mentes, el camino a recorrer fue largo y empezó por un debate profundo sobre el uso de los conceptos “sexo” y “género”. Se trataba de demostrar que el sexo, como diferencia inscrita en los cuerpos, no generaba naturalmente la diversidad de las encarnaciones y de las distinciones que hacíamos entre las categorías de lo masculino y de lo femenino. En otras palabras, se trataba de entender cómo lo social transformaba el sexo en género y, a su vez, el género se convertía en un principio omnipresente de aprehensión del mundo social. Introducir una perspectiva de género en las explicaciones de procesos sociales, económicos y políticos ha permitido reelaborarlas críticamente, incorporando el análisis de las relaciones sociales basadas en la diferencia sexual en tanto ámbito de producción y reproducción de desigualdades” (Tepichin, *et al* 2010:12).

Como ya se ha señalado, la palabra género cambia en cada sociedad debido a que históricamente hay conductas que se van modificando, de esta manera lo explica Luna al señalar —existe una *cultura de género*, la misma, se encuentra apoyada por enfoques antropológicos (cuyo objetivo primario es demostrar que las relaciones de género son una dimensión fundamental, junto con la clase y la adscripción étnica, de las relaciones sociales), filosóficos y sociológicos. Este concepto, el de *cultura de género*, pretende rendir cuentas sobre las acciones de los hombres y las mujeres en sociedades complejas, estatales y posparentales” (2009:19).

Relaciones de género

Después de haber revisado diferentes conceptos de género, y al observar que de manera unánime, las y los autores coinciden en que se construye el significado de la palabra género con respecto al tiempo y lugar determinados y por ello siempre está evolucionando, por lo que a continuación se explicará cómo se ha ido modificando el papel de la mujer al paso de la historia, ya que esto va de la mano para entender qué son las relaciones de género.

Para Kollontai, —la situación de la mujer se determina según el desarrollo de las diferentes formas económicas de sociedades; debido a que la situación de la mujer en la sociedad determina su posición en la familia”. Esta autora explica que no siempre existió una relación de subordinación de la mujer para con el hombre, ya que existe evidencia de que en ciertos períodos históricos, mujeres y hombres mantuvieron relaciones de igualdad, y esto demuestra que las relaciones de género también son determinadas por el momento preciso en que la evolución del sistema económico particular, determina el tipo de trabajo que realizan mujeres y hombres” (1978:43).

Esta autora nos dice que la división del trabajo en las tribus durante el comunismo primitivo eran parejas, las actividades realizadas eran la caza y la agricultura, e incluso las mujeres eran las responsables de la producción y la organización de los lugares de la vivienda, debido a que el hombre estaba fuera cazando animales, la mujer ocupaba una posición dominante, este período es identificado como el matriarcado, el cual se ve reflejado en las diversas religiones primitivas, donde predominan las figuras divinas femeninas.

—El comunismo primitivo fue reemplazado por un sistema económico fundado en la propiedad privada y el intercambio creciente, es decir, el comercio. La sociedad se dividió desde entonces en clases” (Kollontai, 1978:59).

Esta idea la induce Engels al afirmar —La división del trabajo es en absoluto espontánea: sólo existe entre los dos sexos. El hombre va a la guerra, se dedica a la caza y a la pesca, procura las materias primas para el alimento y produce los

objetos necesarios para dicho propósito. La mujer cuida de la casa, prepara la comida y hace los vestidos; guisa, hila y cose. Cada uno es el amo en su dominio: el hombre en la selva, la mujer en la casa. Cada uno es propietario de los instrumentos que elabora y usa: el hombre de sus armas, de sus pertrechos de caza y pesca; la mujer, de sus trebejos caseros. La economía doméstica es comunista, común para varias y a menudo para muchas familias. Lo que se hace y se utiliza en común es de propiedad común: la casa, los huertos, las canoas. Aquí, y sólo aquí, es donde existe realmente «la propiedad fruto del trabajo personal», que los juriconsultos y los economistas atribuyen a la sociedad civilizada y que es el último recurso jurídico en el cual se apoya hoy la propiedad capitalista” (1884:185).

El siguiente período que describe Kollontai es el sistema económico de la esclavitud, en el cual el patriarcado se impone por la aparición de la propiedad privada, que llevó a la mujer a perder su importancia como principal responsable del sustento de la tribu, ya que en este período su papel en la producción fue reducido prácticamente a cero, puesto que se encargaba de las tareas secundarias mediante el trabajo limitado, la labor de la mujer perdió parte de su importancia, y no tardó en ser considerada como una criatura desprovista de valor (1978).

Como explicación de la aparición de este estadio, Engels explica que debido al desarrollo de la producción ganadera, agrícola, oficios manuales domésticos la fuerza de trabajo del hombre iba haciéndose capaz de crear más productos que los necesarios para su sostenimiento. También aumentó la suma de trabajo que correspondía diariamente a cada miembro de la comunidad doméstica o de la familia aislada. Era ya conveniente conseguir más fuerza de trabajo, y la guerra la suministró: los prisioneros fueron transformados en esclavos. Dadas todas las condiciones históricas de aquel entonces, la primera gran división social del trabajo, al aumentar la productividad de éste y, por consiguiente, la riqueza, y al extender el campo de la actividad productora, tenía que traer consigo necesariamente la esclavitud. De la primera gran división social del trabajo nació

la primera gran escisión de la sociedad en dos clases: señores y esclavos, explotadores y explotados (1884).

Durante este período se tiene que hablar del papel de la mujer de acuerdo a su clase, en este sistema económico se subdividieron dos clases muy distintas: los ciudadanos libres y los esclavos. En algunos estados como en Grecia y Roma, la mujer estaba totalmente desprovista de derechos, por lo que se considera casi una esclava, ya que los privilegios que tenían estas ciudadanas se debían a la posición de su marido, mientras que las esclavas tenían cierta igualdad con los hombres esclavos, puesto que ambos estaban privados de toda libertad, ejecutaban los mismos trabajos agotadores y sufrían igualmente el hambre y todo tipo de males (Kollontai, 1978).

Posterior a la esclavitud, comienzan las guerras de rapiña entre las tribus y por ello comienza la necesidad de la confederación de clanes consanguíneos para disputarse entre hordas las tierras, para hacer despojos y saqueos y así adquirir riquezas, para la elección del sucesor del jefe se introdujo el derecho paterno lo que se convirtió en la sucesión hereditaria creando los cimientos de la monarquía, surgiendo así la nueva división del trabajo; la agricultura, los oficios manuales, los mercaderes y la monarquía incluyendo a sus nobles.

Junto a la riqueza en mercancías y esclavos, junto a la fortuna en dinero, apareció también la riqueza en tierras. La propiedad plena y libre del suelo no significaba tan sólo facultad de poseerlo íntegramente, sin restricción alguna, sino que también quería decir la facultad de enajenarlo. Apenas introducida la propiedad privada de la tierra, el suelo podía ahora convertirse en una mercancía susceptible de ser vendida o empeñada, es decir, se inventó la hipoteca (Engels, 1884).

La función de la mujer durante la Edad Media por supuesto tuvo modificaciones, en esta época reinaba la economía natural que dependía de los campesinos siervos. Para explicar el papel de la mujer partiremos de que la sociedad estaba dividida en tres clases: la de los terratenientes, la de los campesinos y los burgueses.

Las mujeres pertenecientes a la clase dominante, eran respetadas como organizadoras de la producción, recibían instrucción durante su niñez, es decir, sabían leer, escribir y calcular, la razón de esta educación se debe a que como serían futuras esposas de propietarios de fortunas inmensas, y sus esposos por lo regular estaban fuera de sus dominios liderando guerras para hacerse de nuevas riquezas, la mujer quedaba al frente de la servidumbre y del buen funcionamiento del castillo, por lo que tenía que estar atenta del desempeño de sus campesinos así como de su producción, y de los artesanos de los que dependía para tener bienes para poder intercambiar con los mercaderes que llegaban al castillo a negociar con estas esposas nobles.

Esto hasta el siglo XIV, cuando el papel de la organización económica feudal fue arrebatado a las mujeres y delegado a su regidor, es decir a un pariente cercano varón de su marido, reduciéndolas a ser solo reproductoras del linaje de su marido.

Por otro lado las mujeres campesinas tenían una posición de igualdad con los campesinos, ya que estaban tan esclavizados los dos bajo el yugo del señorío que borró las diferencias entre ellos. Para la economía de la aldea, la mujer representaba una importante fuerza de trabajo. La prosperidad dependía tanto de su trabajo como del trabajo del campesinado. Es por esa razón que podía asistir en numerosos casos a las deliberaciones de los aldeanos.

Cuando la propiedad privada consiguió imponerse en el seno de la clase campesina, el derecho paterno, y por consiguiente el derecho del hombre sobre la mujer y los hijos, salió reforzado.

La siguiente clase es la burguesa, en la que se encuentran a los artesanos y los comerciantes que no habían jugado ningún papel autónomo. La mujer de la clase comerciante era anfitriona y esposa, se dedicaba solo al hogar, no producía ninguna mercancía por lo que su trabajo no era apreciado.

Para el grupo de los artesanos, la mujer jugaba un papel importante, particularmente entre el siglo XII y el siglo XIV. Las mujeres trabajan con su marido. Si el marido moría, la mujer heredaba el taller y el título de maestro. En virtud de su participación en la producción, la artesana llevaba una vida totalmente diferente de sus contemporáneas, campesinas y aristócratas. Tenía voz y voto en cuanto a las decisiones relativas a la política de la producción de la ciudad; administraba sus propios beneficios y participaba activamente en las numerosas borracheras y fiestas de la época.

Para los siglos XV y XVI, se empezaba a formar el capitalismo que buscaba nuevos medios para aumentar sus ganancias, una de sus estrategias fue el trabajo a domicilio, esto es la transición entre la artesanía al trabajo asalariado, en esta fase el productor distribuía su producto por mediación de un comprador que acaparaba un mercado preciso, las mujeres fueron mayoritariamente quienes se dedicaron a este trabajo. Sin embargo, como la plusvalía se la quedaba el comerciante, obligando a los trabajadores a producir cada vez más aunque este esfuerzo no se viera reflejado en su paga, es por ello que se trasladaron a la manufactura.

Gracias a la división del trabajo, la manufactura contrató mano de obra no calificada y el empresario elegía trabajadores menos costosos y sumisos, por lo que mujeres y niños eran la mejor opción. Entre el siglo XVI y XVIII, se registro un aumento importante de mujeres obreras.

Los empresarios preferían contratar mujeres porque se les pagaba menos que a los hombres, el argumento era que la fuerza femenina no era cualitativamente comparable con la del hombre. No obstante el empresario prefería contratar mujeres, echando de los talleres a los hombres, y cuantas más mujeres empleadas en una rama de producción había, tanto más disminuía el salario del hombre obligando así a las esposas e hijas de los proletariados a conseguir trabajo para completar el ingreso familiar.

Para el siglo XIX, se introdujo la mecanización lo que condujo a un nuevo reacomodo de las fuerzas de trabajo, es decir, los hombres se introdujeron en sectores considerados tradicionalmente para mujeres, como la sastrería, iniciaron las lavanderías electrificadas o de vapor, fábricas de confección, el hombre aprendió a usar las máquinas de coser electrificada. Por otro lado, para la mujer se abrió un espacio en el sector de las comunicaciones, donde se necesitaba de una formación profesional, en este siglo se empezaba a notar la igualdad entre hombres y mujeres, ya que la fuerza masculina era usada en labores como corte y confección, y la fuerza femenina era requerida como secretarias, trabajaba en correos y telecomunicaciones, lo que las impulsó a estudiar y a considerar su trabajo como necesario, es por eso que mediante la participación de la mujer en la producción, se obtiene un nuevo orden económico y social (Kollontai, 1978).

Finalmente, con la globalización se incorpora y rediseña el escenario mundial, condicionado por los avances tecnológicos, por las relaciones de producción en que estas tienen lugar y por un contexto político. -El impacto de la globalización tal y como se ha venido configurando ha profundizado las inequidades de género existentes. Las mujeres fueron más excluidas, marginadas que los hombres, si tenemos en cuenta que no se trata de insertarse en el mercado laboral sino de las condiciones en que se insertan las mujeres y las políticas de ajuste fueron ciegas respecto a la perspectiva de género” (Arias, 2006:178).

Esto demuestra ya que la emancipación de la mujer y su igualdad con el hombre son y seguirán siendo imposibles mientras permanezca excluida del trabajo productivo social, y confinada dentro del trabajo doméstico, que es un trabajo privado.

La forma de familia que corresponde a la civilización y vence definitivamente con ella es la monogamia, la supremacía del hombre sobre la mujer y la familia individual como unidad económica de la sociedad.

La emancipación de la mujer no se hace posible sino cuando ésta puede participar en gran escala, en escala social, en la producción y el trabajo doméstico no le ocupa sino un tiempo insignificante. Esta condición sólo puede realizarse con la

gran industria moderna, que no solamente permite el trabajo de la mujer en vasta escala, sino que hasta lo exige y tiende más y más a transformar el trabajo doméstico privado en una industria pública (Engels,1884).

La reseña histórica anterior impulsa a señalar a las *relaciones de género* como *relaciones de producción*, esto quiere decir que va más allá de que sean relaciones entre hombres y mujeres. Esto queda demostrado, con la siguiente aseveración —la producción de la vida es regulada en la totalidad de las relaciones de producción, y en función de cómo se organiza su relación con la producción de los medios de vida, por lo que los diferentes modos de producción en la historia deben ser siempre estudiados como moldeados por relaciones entre hombre y mujer” (Haug, 2006:328).

Siguiendo a la misma autora, explica las relaciones de género como relaciones de producción en una forma triple:

1. Como un nivel en el cual los ciudadanos están específica e históricamente posicionados para organizar y producir sus vidas;
2. Como un momento decisivo en la producción de los medios de vida y su relación con la producción y mantenimiento de la vida misma; y
3. Como un campo con contradicciones internas y entre los modos de producción. (Haug,2006:339)

Las relaciones de género también son explicadas cómo procesos complejos e inestables cuyos cambios se deben a la acción de los sujetos sociales, es decir, que las transformaciones que históricamente se han registrado en cada sociedad, determinan el cambio de cultura y aceptación de nuevas normas sociales, lo que modifica las relaciones de género de un período a otro (Blondet et al, 1996).

Lo que algunos autores definen como relaciones de género; —son los patrones de comportamiento en que el poder y la desigualdad favorecen al hombre y postergan a la mujer” (Hardy *et al*, 2001:77). Pero esta definición no explica de manera universal las relaciones de género, ya que solo se puede contrastar con algunos períodos históricos y no con la totalidad de ellos.

Esto tipo de apreciaciones se dan porque para algunos autores, las relaciones de género, se construyen a partir de la división sexual del trabajo, y se tiene evidencia de que la mujer ha tenido un papel de subordinación frente al hombre en la mayoría de la historia de la humanidad.

Para Barbieri, las relaciones de género como construcción social sobre cuerpos sexuados, tiene que ser un estudio de las relaciones sociales en cuerpos sexuados, es decir relaciones varón/mujer, varón/varón/, mujer/mujer, ya que se debe explicar cómo conviven todos los actores de una sociedad, y tener una visión más amplia sobre el papel que tienen los individuos y con ello evitar poner a la mujer siempre como inferior del hombre, con el pretexto de que por condiciones biológicas, el hombre es superior en fuerza y por ello decide en que actividades puede participar la mujer.

Lo que es evidente en el cambio de las relaciones de género, es el momento en que hombres y mujeres aceptan e intercambian actividades que en épocas eran exclusivas de un sexo y de otro, un ejemplo de ello es el trabajo extradoméstico, hoy es visto como uno entre varios de los factores que pueden contribuir a la superación de la subordinación femenina, donde los aspectos específicos relacionados con la actividad económica que llevan a establecer diferencias en las relaciones de género (1997).

Otro aspecto que añade a la complejidad de las relaciones que interesa es la multidimensionalidad presente en lo que se denomina la condición femenina o las relaciones de género. Es crucial partir de la premisa de que la actividad económica (u otros factores) pueden afectar de manera diferente la participación del varón o de la mujer en la vida familiar, así como la dinámica misma presente al interior de los hogares (García *et al*, 2007:74).

Dicha multidimensionalidad se refiere a los ámbitos públicos y privados, porque permitieron destacar la dimensión socio-económica de las familias y su relevancia para el conjunto de la producción social, de esta manera —la división sexual del trabajo condensa un tipo de relación entre la familia como ámbito de reproducción

y el mercado (o espacio de la producción), en dos sentidos: primero, porque tanto en uno como en otro el trabajo se organiza a partir de un criterio genérico; segundo, porque la división sexual del trabajo en el seno de la familia condiciona y limita las posibilidades de inserción de la mujer en el trabajo extradoméstico” (Ariza et al, 1999:213).

Las relaciones de género son una construcción social, ya que el papel que mujeres y hombres hacen en las distintas sociedades, determina su posición en la estructura social. -Así la división sexual del trabajo y el circuito de producción, distribución y consumo será un ámbito privilegiado para saber cuál es la relación entre los géneros en los distintos grupos humanos.

Actualmente, las nuevas tendencias buscan una conjunción de las visiones de la construcción simbólica y social del género, sosteniéndose que su análisis debería incorporar tanto lo que hombres y mujeres hacen, como el universo simbólico que a veces legitima la continuidad de sus atributos y el tipo de relación entre ambos” (Montecino, 1996:13).

Por otro lado en el ámbito rural, las relaciones de género son las formas en que las mujeres y hombres campesinos negocian la vida cotidiana, de cómo participan o son marginados de la vida política, de cómo eran beneficiados o dañados por el intento de rehacer radicalmente la vida rural (Tinsman, 1964).

Históricamente se ha explicado de manera económica y reproductiva la subordinación de las mujeres, sin embargo se debe hacer una diferenciación con los campesinos, ya que en el ámbito de la producción, la diferenciación de los sexos y la división del trabajo a través de la historia, se ha demostrado que dichas necesidades están interrelacionadas. Pero está demostrado que las mujeres campesinas, se encargan de tareas que se supone son exclusivas de los hombres, como preparar el terreno para la siembra, por lo que la división del trabajo por sexos, no es determinada por la fuerza física, sino por la necesidad de adaptación de la familia para su sobrevivencia (Mitchell, 1970).

Para los campesinos tradicionales, las relaciones de género se observan con la división del trabajo, aunque esta división no sigue patrones demasiado rígidos, ya que cuando el hombre por temporadas trabajaba en las haciendas, y ahora cuando tiene que migrar a la ciudad, cabecera municipal o a Estados Unidos, las mujeres realizan faenas tradicionalmente masculinas.

La flexibilidad del trabajo femenino permite asegurarle al hombre un lugar para volver durante los períodos de desempleo. La preparación diaria de alimentos por parte de las mujeres proveía una parte significativa de la dieta familiar, así como un suplemento del ingreso en dinero (Tinsman, 1964).

Dentro de las comunidades campesinas tradicionales a los hombres y las mujeres se les asigna un estatus complementario-igualitario, además la jerarquía entre estas comunidades, están definidas en torno a las fases del ciclo vital de las personas y al rol social que éstas cumplen (Carrasco, 1998).

Dentro del trabajo agrícola, los roles de género no son rígidos, ni estáticos. Las actividades pueden ser realizadas por mujeres o por hombres de manera indistinta. Además, la —complementariedad flexible” se basa en diferencias familiares en lo que se refiere a la participación en las actividades agrícolas por roles de género, de acuerdo a los siguientes aspectos: ciclo de vida familiar, composición familiar, sexo de los hijos, tamaño de la parcela, entre otros.

En los trabajos agrícolas, hablamos de —complementariedad flexible” porque ambos géneros participan en los trabajos agrícolas, unos más que otros, pero ello no indica que uno de los géneros trabaje menos, sino que ambos trabajan por igual, si tomamos en cuenta los ámbitos productivo y reproductivo. Si la mujer aparece poco en cuanto al tiempo de trabajo en los cultivos, no significa que trabaje menos, porque ella en ese tiempo está cocinando, cuidando el ganado, cosechando los cultivos asociados, lavando ropa, cuidando a los niños, entre otros. Estas actividades son consideradas por el hombre como *trabajo*.

La teoría de la complementariedad en el ámbito campesino se basa en decir, hombres y mujeres están en igualdad de condiciones, los roles de género desde un carácter rural tradicional es de complementariedad flexible, es decir, las mujeres realizan actividades que tienen la misma importancia en la economía campesina, que la que realizan los hombres, de esta manera no existe la subordinación de un género sobre otro (Ledezma, 2006).

La relación de género en comunidades tradicionales es de equidad, porque toda la familia se reúne al final del día en la mesa y decide cuáles serán las actividades a realizar el día siguiente. Aquí se observa que la participación de todos y cada uno de los integrantes independientemente del sexo que tengan, es importante y tomada en cuenta, las mujeres por lo general ayudan en la parcela solo en las actividades que no exigen mucha fuerza física, como lo es utilizar el azadón o barbechar el terreno, y durante la siembra llevan comida a su esposo hasta donde él siembra, el hombre dentro del hogar es quién provee de leña y en ocasiones especiales, como fiestas patronales, enciende el horno para cocinar importantes comidas como parte de la celebración patronal, otra actividad es la de matar vacas y cerdos, pues para las mujeres resultaría muy pesado y tardado lograrlo.

Las mujeres como parte integral de la sociedad tienen una importancia reproductiva, ya que de eso depende el funcionamiento de la comunidad doméstica, (Meillassoux, 1977). Esto significa que gracias al sexo femenino es posible mantener los procesos productivos en la familia, pues de ellas surgen los individuos que serán la futura fuerza de trabajo.

También comparte esta posición Chayanov, pues para él la organización de la unidad económica campesina depende de la disponibilidad de la fertilidad natural y se ve reflejado en la mano de obra de la familia (1974).

Hablar de relaciones de género, es hablar propiamente del comportamiento y conductas que expresan los individuos en la sociedad, estas conductas son diferenciadas y aprendidas con el paso del tiempo, se transforman de acuerdo a

la edad. Esto se explica de la siguiente manera, las conductas realizadas en la unidad doméstica son según la edad y sexo de sus integrantes (Wolf, 1971).

El lugar liderado por las mujeres en espacios rurales tiene mucho que ver con su capacidad biológica de reproducción, y dentro de las comunidades campesinas para efectuar esta función femenina, es necesario hacer un intercambio diferido que tiende a realizarse un reparto igual, entre comunidades para la reconstrucción permanente de las relaciones de producción. Este proceso es de tipo —ideología igualitario que reina entre la comunidades, refleja las exigencias de la reproducción social entre mujeres púberes intercambiadas por las comunidades” (Meillassoux, 1977:98).

En los grupos domésticos, la capacidad de reproducción de la mujer es negociada. En algunas comunidades campesinas, se realiza el pago por la novia o dote. Cuando un joven pretende casarse, es acompañado por sus padres a la casa de la novia y llevan a los futuros suegros comida, aguardiente, cigarros, frutos e incluso llevan animales de su corral (vacas, cerdos, gallinas, etc.) (Pozas, 1959, citado por Nieves, 2009).

Para una nueva integrante de la comunidad, es importante que desempeñe actividades para la autosubsistencia, la mujer en el medio rural tiene en su patio diferentes plantas de tipo medicinal y saborizantes para la comida, cuenta con árboles frutales y animales para el consumo, por ejemplo aves de corral y cerdos ó borregos.

Por otro lado, los campesinos que han buscado trabajo fuera de sus predios, han modificado las manera de llevar las relaciones de género debido a que en las haciendas o cualquier otro lugar externo, la división del trabajo según los géneros y la inferioridad adjudicada a las mujeres dentro de la población remunerada, respondía más bien a prejuicios sociales e ideológicos, y no a supuestas diferencias naturales entre las capacidades de hombre y mujeres. Hombres y mujeres campesinos veían el matrimonio como una asociación en la lucha por la

supervivencia; el carácter de la colaboración solía reforzar, más que desafiar, las prerrogativas masculinas” (Tinsman, 1964:35).

La concepción industrial urbana de género separa la realidad en dos ámbitos de trabajo, el productivo y el reproductivo, la concepción campesina se ve afectada por esta división, ya que una vez que campesinos y campesinas conviven y adquieren algunas conductas urbanas se establecen subvaloraciones, discriminaciones y subordinaciones. Es decir, la división del trabajo se organiza como público (el trabajo productivo) y privado (el trabajo reproductivo). El trabajo público es reconocido y el privado no. De esta manera, al ser las mujeres las que dedican mayor tiempo al ámbito privado-reproductivo, su trabajo es invisibilizado por la sociedad; en cambio, el trabajo que realiza el hombre es reconocido. (Ledezma, 2006)

En la gran mayoría de comunidades rurales que están en un proceso de modernización, las relaciones de género están basadas en un sistema patriarcal donde se considera a las mujeres como inferiores y donde los hombres dominan las instituciones comunitarias, ocupan cargos de liderazgo y controlan el acceso a la tierra y a los recursos naturales. Las mujeres están relegadas a la casa y la parcela y no participan en las discusiones públicas y la gobernanza de la comunidad. De esta manera, aunque la comunidad se presenta hacia fuera como una entidad comunal (donde se supone que todos son iguales y tienen los mismos derechos), las normas internas se diferencian entre hombres y mujeres (Lastarria, 2011).

Retomando las relaciones de género se entiende que también van a estar diferenciadas según el lugar, pues en la comunidad campesina, existe la dicotomía público/ privado para explicar la asignación de espacios desarrollados por hombre y mujeres. En el espacio público el hombre desarrolla sus actividades y generalmente tiene más prestigio que el espacio donde se desenvuelve la mujer, el privado, el de actividades domésticas (Nieves, 2009).

Cuando se habla de actividades distintas realizadas por mujeres, Rodríguez habla de las tareas domésticas, que son todas aquellas prácticas cotidianas y actividades específicas que se llevan a cabo en el seno del hogar, esto es, elaborar de forma artesanal utensilios o productos que utiliza para la limpieza del hogar hasta prendas de vestir (2003).

Además de ello las mujeres campesinas en una condición donde tiene que trabajar para poder aportar ingresos a la familia, existen cambios importantes en la división sexual del trabajo, que condicionan la mayor o menor participación femenina en el sector asalariado, son el resultado de cambios en la economía local y nacional, que inevitablemente ponen presiones sobre los grupos domésticos y su manera de organizarse para llevar a cabo las labores de subsistencia y reproducción. Por lo tanto, comprender la posición de las mujeres en el mercado de trabajado exige conocer la interrelación entre el trabajo masculino y femenino; las formas de penetración capitalista de las economías locales, y el modo en que éstas se articulan con el mercado nacional e internacional. (Carmen Deere, 1982).

La división sexual del trabajo está determinada históricamente y va adaptándose a las necesidades económicas, existe un modelo ideológico de cuál es la distribución correcta y deseable de las actividades entre los sexos. La ideología y la práctica tienden a coincidir habitualmente, pero no siempre esto es posible: hay periodos en los que las condiciones económicas no lo permiten, las necesidades reales son las que en última instancia determinan si las normas ideales se practican o se transgreden.

El modelo es persistente, todavía hoy tiene vigencia la concepción tradicional que limita la esfera de acción de las mujeres al ámbito del hogar y de las labores domésticas. Pero si bien este aspecto de la ideología se resiste a los cambios, las imposiciones de la necesidad han transformado o flexibilizado las prácticas laborales de los sexos en distintas épocas.

A pesar de estas tendencias generales que sugieren la existencia de una división sexual del trabajo culturalmente establecida, en un contexto de proletarización del campesinado y pauperización de las masas rurales, las barreras ideológicas ceden lugar rápidamente a las necesidades prácticas.

El aumento de la participación de las mujeres de las comunidades campesinas en la economía parece estar motivada por la imposibilidad de que los ingresos masculinos alcanzaran a cubrir la subsistencia familiar. El empobrecimiento de una gran parte de la población habría sido el factor que obligó a las mujeres a contribuir con dinero a una economía familiar muy deteriorada (González 1991).

Siguiendo con la misma autora, explica que la creciente importancia de la participación de las mujeres rurales en el trabajo pagado, se debe por dos procesos diferentes, que convergen para que esto ocurra: 1) la crisis de la economía campesina, y 2) la ampliación de la demanda de fuerza de trabajo femenina. Sobre el primer proceso, la bibliografía indica que frente al deterioro de los ingresos masculinos, más mujeres deben buscar actividades pagadas, sea trabajando como comerciantes (elaborando y vendiendo comida, artesanías, etc.), en la industria, en la maquila de diversos productos, o como jornaleras agrícolas. La información disponible muestra que incluso mujeres casadas y en edad reproductiva están trabajando por ingresos monetarios, en su casa o fuera de ella (González, 2003:273).

Las desigualdades de género también se ven reflejadas en que, actualmente las esposas de migrantes carecen de títulos de propiedad de terreno, de esta forma, los mecanismos legales y culturales han generado de manera articulada limitando el derecho de las mujeres a los recursos (Ruíz, 2009).

En contraste, las mujeres con posesión de tierra incrementa su poder familiar y filial, le dan el valor a la tierra como patrimonio para sus hijos, se les reconocen los mismos derechos que a un hombre, pues si alguien quiere rentar con sus tierras, negocia con la dueña y llega a acuerdos que está dispuesto a cumplir quien será el arrendatario (Arias, 2008).

La mujer dentro del aparato productivo trabaja todo el año, se encarga de labores domésticas sin descanso alguno, además durante la siembra y cosecha también aporta su trabajo, mientras el hombre solo labora domésticamente en ocasiones especiales y en la parcela el tiempo necesario para la cosecha, pero en el período que no está en su terreno, tiene que emplearse como jornalero, albañil, o cualquier otro oficio que le permita traer ingresos a su hogar.

Como parte de la autosubsistencia femenina, también está la elaboración de artesanías, negociación con algunas hortalizas y frutas del solar familiar, comercialización de productos derivados de la leche como los quesos, venta de pan y tortillas hechas a mano, pero esta opción ha ido disminuyendo porque es más común observar que hay una preferencia en ser dueña de una pequeña tienda o tener un puesto de comida tradicional de una región en específico.

La situación actual de las mujeres dueñas de tierras es que en su mayoría son mayores a los 50 años y son viudas, muy pocas quedan al frente cuando su marido migra. Se dedican a trabajar solo una parte de su parcela y la gran mayoría de su patrimonio es rentado a jornaleros.

Las rentas son pagadas a pacería, es decir, quien las renta le entrega un porcentaje de lo cosechado a la arrendataria, esto en la mayoría de las veces, otra forma de pago es con dinero, es muy difícil que esto se efectúe porque los campesinos tienen una economía familiar.

Siguiendo con la diferenciación por edad, las mujeres maduras o adultas son las que realmente llevan al cien por ciento la gama de actividades de una mujer campesina, pues también su obligación ayudar a su esposo a mantener a la familia.

Por lo regular la mujer después de realizar la preparación de los alimentos va a la parcela para ayudar a la siembra y la cosecha de los que serán sus principales alimentos (maíz, frijol y calabaza/chile).

Cuando las mujeres son esposas de jornaleros usualmente acompañan a su marido hasta donde es la cosecha y se quedan en ese lugar hasta el fin del levantamiento de lo producido.

Finalmente, otro aspecto importante son las mujeres jóvenes. Resulta que en los últimos veinte años, según Riquer (2001) en las comunidades rurales se ha presentado que las mujeres asisten con mayor frecuencia a la escuela e incluso terminan la educación básica, sin embargo, esto no la exenta de que ahora debe cumplir con su papel propio de género, sino que además debe incorporarse a la vida laboral y ayudar en los ingresos familiares.

Para la misma no existe en las mujeres la juventud, ya que socialmente pasan de ser niñas a ser madres, pues la mayoría al cumplir entre los 15 y 19 años de edad (adolescencia), se convierten en madres que deben cumplir con su función de reproducción y crianza de los hijos. Es por eso que los padres prefieren que sean los hombres quienes tengan la prioridad de estudiar, porque la función de ellos es de mantener, no obstante son las mujeres las que tienen un mejor rendimiento escolar sea el nivel que sea, y son las que tienen un futuro más incierto sobre su educación.

Las jóvenes son las que dentro de una cooperativa o alguna otra forma de asociación de mujeres, tienen la responsabilidad de que el negocio tenga ingresos, porque ellas tienen un nivel escolar más alto que las mujeres adultas o mayores de edad.

Hago énfasis en estas mujeres porque son quienes primero migran al poblado cercano antes que sus padres, pues al entrar a la adolescencia aportan un pequeño ingreso de su trabajo de limpieza en negocios o casas de clase media.

A pesar de estar adquiriendo experiencia laboral, prefieren buscar un esposo para que las mantenga, por lo que su incursión dentro del mercado laboral, es menor a los dos años de haber ingresado.

Lo positivo de esta nueva generación es que ven la escolaridad como una oportunidad de progreso, ya sea para seguir estudiando o para ayudar a su esposo con los gastos del hogar, por lo que en su mayoría desea terminar el grado escolar básico y obtener así un buen empleo.

Además estas mujeres tienen iniciativa para generar ingreso, según Ruiz (2001), están dispuestas a organizarse y vender artesanías o productos de tipo alimenticio, con la finalidad de no descuidar sus labores sociales determinadas para el género femenino.

Como puede apreciarse la edad influye mucho sobre el comportamiento de las mujeres dentro de una unidad doméstica.

La acción más común es que al inicio la mujer se mantenga junto con sus hijos de lo que producen en su parcela o la venta de la cosecha o venta de quesos; cuando llega la primera remesa, se utiliza para comprar lo que haga falta para el consumo y el resto se ahorra.

Inicialmente ese ahorro será utilizado para la construcción de una vivienda y posteriormente, para incrementar su parcela o poner algún tipo de negocio, como una tiendita o un puesto de comida.

En el caso de que la remesa no llegue o sea muy tardada, la mujer ha optado por trabajar por un sueldo base como de servidumbre, y otras tantas se anexan a las organizaciones de mujeres para integrarse en una sociedad de artesanas o de vendedoras de algún producto alimenticio.

Es aquí donde empieza el apoderamiento de la mujer en la comunidad rural, aunque en realidad es muy difícil, que aunque participen en dichas organizaciones, estas mujeres consideren que son la base del sustento en su casa, pues siempre se verá al hombre como el proveedor por excelencia (Ruíz, 2009).

Retomando la autosubsistencia de las campesinas, sabemos que recurren a todo aquello que puedan utilizar para fabricar utensilios y la siembra de sus propios alimentos.

Ahora como parte de la organización femenina se ha iniciado con un nuevo giro sobre la forma de obtener ingresos, y esto es la integración a un proyecto donde solo están incluidas mujeres.

Pero estas organizaciones han resultado ser muy difíciles de mantener, ya que el papel de la mujer en el hogar es muy demandante como para solo atender la agrupación, por lo que siguen prefiriendo el comercio de sus productos o artesanías, y cuando sus hijos son un poco mayores a los 12 años tienen un puesto de comida, pues de esta forma pueden proporcionar ayuda a la madre en atender el negocio.

Dentro de la comunidad de Tequexquínahuac, los campesinos que integran dicha comunidad tienen remanentes tradicionales y, por lo que las mujeres quedan al frente de su hogar durante largos períodos entre cosecha y cosecha, y en algunos casos, los hombres han preferido trabajar en la ciudad de México y la zona conurbada de forma casi permanente, son pocos los que han conseguido empleo en Texcoco y zonas aledañas al municipio.

Lo común dentro de la localidad es que las mujeres trabajen en el solar, y como servidumbre en la cabecera municipal, y las que tienen ahorros, ponen puestos de comida, igualmente en la cabecera municipal.

En su mayoría, las mujeres solo cuentan con educación básica incompleta y minoritariamente completa, son mujeres jóvenes que solo esperan casarse con un hombre trabajador y responsable, pues de lo contrario, tendrán el doble de trabajo para la manutención de la familia.

Las relaciones de género entre campesinos y las alternativas en su economía de autosubsistencia, ahora están totalmente ligadas, porque por un lado el campo ha sido abandonado por los hombres y los jóvenes y por el otro las mujeres deben de

mantener a sus hijos mediante la realización de una serie de actividades que la llevan al desarrollo de la unidad doméstica.

Pero aún con esto ellas son solo el respaldo de su esposo al mantener la familia, si se tratara de que esta fuera del hogar y ha migrado el esposo, queda al frente de la familia la mujer, pero no como la principal proveedora de la unidad doméstica. Como ya se había mencionado antes, es considerado que el hombre es quién debe cubrir los gastos fuertes del hogar, y por ello la mujer solo será el apoyo.

Por otro lado las relaciones en comunidades modernas, son matriz de la modernización, y por lo tanto están diferenciadas por clase social, sexo y edad.

En comparación con lo anterior, dentro de las ciudades, las relaciones de género son por su concepción funcionalista del período de industrialización, explica el porqué de las mujeres a laborar recibiendo un salario que la mayoría de veces es inferior al mínimo, pues lo que consume lo compra forzosamente y si no tuviera dinero, simplemente no vive, no tiene la posibilidad de autosubsistir (Saborido, 1999).

Retomando al mismo autor —Aun cuando en algunos sectores es posible observar que los varones, sobre todo jóvenes, comienzan a asumir un papel más activo en labores reproductivas y domésticas, esta tendencia es todavía incipiente. El movimiento de las mujeres de lo privado a lo público no ha sido acompañado por un movimiento equivalente de los hombres desde lo público a lo privado ni por un reconocimiento de la sociedad de la necesidad de encontrar nuevos equilibrios para lograr condiciones de mayor igualdad de género. Por ejemplo, a través de medidas de flexibilización del trabajo remunerado de hombres y mujeres; institucionalización del cuidado de los niños a través de una provisión adecuada de guarderías y jardines infantiles; flexibilización de la normativa urbana y los usos del suelo o medidas de apoyo a la gestión del hogar” (Saborido, 1999:11).

Dicha flexibilidad ofrece la incursión casi obligada de la mujer al campo laboral e incluso a no tener más hijos de los que pueda mantener.

Las características más destacadas sobre relaciones de género en las comunidades modernas y las ciudades, son esencialmente —el incremento en la escolaridad de la población femenina y su mayor participación económica, la lucha para que la mujer se reapropie de su cuerpo, derecho a ejercer con libertad la sexualidad, la capacidad reproductiva y productiva, el trabajar por un ingreso da a las mujeres la autonomía necesaria para enfrentar y modificar valores” (Riquer et al., 2001:494).

Economía campesina

En este apartado se abordará ampliamente el tema de la economía campesina porque es fundamental para esta investigación definir y explicar el comportamiento de los campesinos, y de esta forma entender la realidad en que se encuentra la comunidad de Tequexquináhuac.

Para definir a la economía campesina hay que explicar que existen diferentes corrientes teóricas, al inicio la discusión sobre la conceptualización del campesino, fue Marx quien identifica al campesino a la vez que lo descalifica como clase social. Es Lenin, a final del siglo XIX y Chayanov a principios del siglo XX, quienes se ocuparon de identificarlo como tipo social específico en el proceso histórico en el que se encontraba (De Luna, 2007).

Por otro lado, la corriente estructural- funcionalista representada por Wolf, explica que el campesino es parte de una sociedad amplia y compleja, a diferencia de las sociedades primitivas (bandas o tribus), en las cuales el intercambio de productos y servicios se realiza en forma directa y por equivalencias determinadas culturalmente entre varios grupos. Por su parte el campesino (esta es una de las aportaciones más importantes de Wolf) mantiene relaciones asimétricas con los grupos que mantienen el poder (están fundados en el uso de la fuerza), es decir, el campesino transfiere valor a los grupos dominantes, que los emplea para asegurar su propio nivel de vida y distribuye el remanente a los grupos sociales que no labran la tierra a cambio de otros géneros de artículos que ellos producen.

Para Wolf la aparición del Estado y la división funcional del trabajo entre dirigentes y productores de alimentos se relaciona con el desenvolvimiento de la civilización. En el momento en que el campesino es integrado a una sociedad con Estado se convierte en sujeto de demandas (exigencias) y sanciones por quienes detentan el poder sobre su estrato social, de esta manera se marca la principal distinción entre los productores primitivos y los campesinos (1971).

Los autores mencionados son los principales exponentes de la teoría campesina, de quienes se han retomado ideas y se han ido complementando la definición de lo que es un campesino, a continuación se expondrán diversas concepciones de la economía campesina y el campesino con el fin de tener un panorama lo suficientemente amplio para tener en claro la realidad mexicana que se ve reflejada en la comunidad de Tequexquináhuac.

En definitiva se tiene conocimiento de que los campesinos son conceptualizados por las diferentes corrientes teóricas enfatizando en algunas características: su homogeneidad social y la profundidad de las interacciones entre los individuos que conforman las diferentes sociedades campesinas (Villegas, 2003), a continuación se expondrán las características de los campesinos así como de la economía campesina.

Inicialmente la concepción de la comunidad campesina fue caracterizada por Redfield, quién destacaba los rasgos de sociedades pequeñas, aisladas y autosuficientes; gran homogeneidad genética y cultural; cambios lentos; mínima división del trabajo social y tecnología sencilla; mucha coherencia funcional; organización social basada en la consanguinidad y el parentesco artificial; conducta tradicional y acrítica; sacralización de los actos y objetos tradicionales y ritualismo; ausencia de motivaciones económicas (1942).

La aportación de Redfield es importante porque describe el modo de vida de las comunidades campesinas, pero no hace una diferenciación entre las características campesinas y las características de una tribu primitiva, por lo que queda incompleta su definición.

Por su parte Wolf (1971) define a los campesinos como labradores (que recogen sus cosechas) y ganaderos (crían su ganado) rurales que mantienen relaciones asimétricas con los grupos de poder.

El mismo autor plantea que la unidad campesina es una organización productora constituida por manos que realizan el trabajo del campo; también forma una unidad de consumo con tantas o más bocas que trabajadores. La producción del campesino está dividida en cuatro categorías:

1. Fondo calórico. Es decir, la producción destinada al consumo necesario para mantenerse con vida, debido al gasto de energía que exige el trabajo realizado.
2. Fondo de remplazo. Es la cantidad necesaria para remplazar y mantener su equipo mínimo de producción y consumo (herramientas, semillas, animales, reparaciones de la casa, vestimenta, entre otros).
3. Fondo ceremonial. Es la cantidad necesaria para cubrir los gastos ceremoniales que implican todas las relaciones sociales que mantiene la unidad campesina con su comunidad (fiestas patronales, matrimonios, entre otros).
4. Fondo de renta. Es la transferencia de valor que realiza el campesino por la existencia de relaciones sociales asimétricas basadas en el ejercicio del poder, que realiza el campesino a otros grupos.

Otra característica del campesino, es que regularmente es obligado a mantener un equilibrio entre sus necesidades (fondo calórico) y las demandas del mundo exterior, esto es lo que Wolf concibe como el principal problema del campesinado.

En este sentido el campesino pone en práctica dos estrategias distintas para resolver el problema: 1) aumentar la producción, esta implica elevar su rendimiento para incrementar su productividad y la cantidad de productos a presentar en el mercado. Esto dependerá de su facilidad para movilizar los factores de la producción necesarios así como de la situación del mercado y 2) reducir el consumo, el cual consiste en aminorar su ración calórica reduciéndose

a los alimentos principales; también puede restringir sus adquisiciones en el mercado a los artículos más precisos.

De manera concreta, la sociedad campesina es un segmento social inmerso en un marco complejo y regulado por el Estado, además es por su naturaleza estructural, antidesarrollista. Esta afirmación no debe entenderse como que la sociedad campesina sea estática o antievolutiva, sino que canaliza los cambios hacia otros sectores de actividad que no son los de la economía acumulativa (Warman, 1980).

De acuerdo con Stavenhagen (1969), lo que determina la sociedad campesina son los elementos estructurales, las relaciones entre las partes constituyentes de la sociedad, y no el contenido cultural de estas partes. Si se acepta esta posición, podrá decirse que desde el punto de vista económico y político, los países subdesarrollados tenían su campesinado así como sus segmentos tribales mucho antes de las conquistas europeas. Ahora bien, lo que importa es determinar las categorías sociales nuevas que surgieron del campesinado y de las poblaciones rurales, en su conjunto, como consecuencia del desarrollo económico.

Las estructuras de clases y las estratificaciones en el medio rural dependen de los sistemas económicos y, en lo particular, de las estructuras agrarias y de los tipos de empresas agrícolas en su calidad de unidades económicas de base. Las estructuras agrarias son complejos socioeconómicos que resultan de la combinación de varios factores entre los cuales tenemos principalmente, las formas dominantes de propiedad y tenencia de la tierra y las relaciones de producción en el campo.

Siguiendo ahora con la corriente marxista, tenemos que para Meillassoux (1977) la comunidad doméstica agrícola la agricultura es dominante, no sólo porque moviliza la mayor parte de la energía de los productores, sino, especialmente, porque determina la organización social general a la que están subordinadas las restantes actividades económicas, sociales y políticas, es decir, el ciclo agrícola determina los tiempos en que los campesinos trabajan en sus parcelas, y cuando

no se demanda mucho tiempo para el cuidado del cultivo, es el momento para poder realizar las diferentes actividades complementarias.

La comunidad doméstica es el único sistema económico y social que dirige la reproducción social en todas sus formas, mediante un conjunto de instituciones, y que la domina mediante la movilización ordenada de los medios de reproducción humana. El nivel de las fuerzas productivas al que corresponde el desarrollo de la comunidad doméstica puede considerarse dominado por los siguientes rasgos:

1. Conocimiento de las técnicas agrícolas y artesanales que permiten la práctica de una agricultura de productividad muy elevada para satisfacer las necesidades alimenticias necesarias al mantenimiento y reproducción de sus miembros así como para la repetición del ciclo agrícola. Todas las otras actividades de subsistencia, incluso las indispensables para un equilibrio dietético, con actividades complementarias o de apoyo. Nunca se las realiza a expensas de las actividades agrícolas.
2. Utilización de la tierra como medio de trabajo, transformada en productiva a término mediante una inversión de energía.
3. Utilización de la energía humana como fuente energética dominante en el trabajo agrícola y artesanal.
4. Uso de medios de producción agrícola individuales que para ser producidos sólo exigen una inversión de trabajo individual.

Por su parte Chayanov (1974) define a la economía campesina como la actividad económica de la fuerza de trabajo doméstica, es decir los rasgos peculiares de la unidad doméstica de explotación agraria en muchos casos influye también de modo considerable sobre la organización de la producción agrícola campesina.

La aportación de este autor es fundamentalmente que el factor determinante de la organización de la unidad económica campesina es la mano de obra, es decir la composición y el tamaño de la familia los que determinan el monto de fuerza de trabajo, su composición y el grado de actividad.

La composición familiar define ante todo los límites máximo y mínimo del volumen de su actividad económica. La fuerza de trabajo de la unidad de explotación doméstica está totalmente determinada por la disponibilidad de miembros capacitados en la familia. Por esos es que el límite más elevado posible para el volumen de la actividad depende del monto de trabajo que puede proporcionar esta fuerza de trabajo utilizada con la máxima intensidad. De la misma manera, el volumen más bajo está determinado por el total de beneficios materiales absolutamente esenciales para la mera existencia de la familia. Esta economía de tipo familiar, donde la producción es para el consumo, y el aparato de trabajo es quién determina el volumen de la producción, pues dicho aparato está integrado por la fuerza de trabajo de productivos e improductivos.

Los productivos son los integrantes de la comunidad familiar que son capaces de aportar su fuerza de trabajo al campo, son jóvenes, su edad es de 12 a los 64 años. Los improductivos son todos aquellos incapaces de ofrecer su fuerza de trabajo para generar valores de uso, estos individuos son menores a los once años y mayores a los 65 años.

En la explotación doméstica campesina, la fuerza de trabajo de la familia es algo dado y los elementos productivos de la unidad se fijan de acuerdo con aquella, en la armonía técnica usual entre ellos. En situación de libertad para adquirir el área necesaria de tierra cultivable y con la posibilidad de disponer de los medios de producción necesarios, las unidades campesinas de explotación se estructuran para ajustarse al óptimo grado de autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar y en un sistema de factores de producción técnicamente óptimo en lo que respecta a su tamaño y a la relación entre las partes. Cualquier exceso en los medios de producción o en la tierra disponible que supere el nivel técnicamente óptimo constituye una carga excesiva para la familia. No aumenta el volumen de la actividad porque una intensidad de fuerza de trabajo que sobrepase el nivel establecido para su autoexplotación resulta inaceptable para la familia. La productividad debida a un aumento de la intensidad del capital no puede elevarse cuando ya es óptima en sí misma la cuota de abastecimiento que se ha logrado.

En las formas campesinas la unidad básica de producción es el grupo doméstico, en donde el productor junto con los miembros de su familia produce, con sus propios instrumentos, lo que es preciso para su subsistencia.

La unidad doméstica está sujeta a un régimen demográfico y a pautas culturales de conformación familiar, que determinan el número de miembros y su distribución por edades y sexo, a lo largo de su trayectoria, el total de miembros y la evolución de sus características demográficas determina; a) el potencial de fuerza de trabajo aplicable a la producción, en conjunto con las normas respecto a la división sexual del trabajo y la edad considerada mínima para desempeñar labores productivas, b) el consumo de los miembros de la unidad que permita su reproducción biológica y social, cotidiana y generacional, decir, el conjunto de bienes y servicios requeridos para satisfacer las necesidades socialmente determinadas de sus miembros (Reyes, 1996).

El concepto de economía campesina engloba a aquel sector de la actividad agropecuario donde el proceso productivo es desarrollado por unidades de tipo familiar con el objeto de asegurar, ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo o, si se prefiere, la reproducción de los productores y de la propia unidad de producción. Para alcanzar ese objetivo es necesario generar, en primer término, los medios de sostenimiento (biológico y cultural) de todos los miembros de la familia y, en segundo lugar, un destinado a satisfacer la reposición de los medios de producción empleado en el ciclo productivo y a afrontar las diversas eventualidades que afectan la existencia del grupo familiar (enfermedades, gastos ceremoniales, etc.) (Schetjman, 1981).

Un aspecto relevante para definir la economía campesina como modo de producción, es la distinción entre la producción parcelaria y el modo de producción capitalista.

Donde son importantes las relaciones comunidad-individuo, las relaciones de propiedad, la cuál es la garantía de la existencia independiente de cada unidad

productiva, la producción para la subsistencia, donde existe una circulación y distribución regulada por el principio de reciprocidad.

Dentro de la comunidad campesina son importantes las relaciones de parentesco: las relaciones básicas de producción de la economía campesina se dan entre generaciones anteriores y generaciones posteriores. La combinación de la relación entre población activa/población dependiente y tierra/ciclo del cultivo/herramienta de trabajo, determina la intensidad del trabajo (Moncayo et al, 1979).

En una sociedad rural, la transmisión de técnicas y capacitación agrícolas de una generación a otra es un aspecto fundamental del proceso por el cual se reproduce la fuerza de trabajo rural (Benería, 1979).

Berlanga (1990) sostiene que una característica a resaltar de los campesinos es la transmisión del saber, el cual está sustentado en estructuras que operan en el marco de una organización social, cultural y familiar que aseguraba la reproducción y ampliación del "capital tecnológico" y del "corpus" de conocimientos, de generación en generación. La subsistencia de los campesinos es posible por la estrecha relación con la naturaleza fundada en la diversificación productiva y en el aprovechamiento múltiple y diverso de los recursos naturales, sobre la base de un conocimiento amplio y profundo de los ecosistemas, y sobre la base de un desarrollo completo y suficiente de tecnologías, procedimientos tecnológicos y culturales probados y validados de generación en generación.

Las principales características del modo de producción campesina pueden ahora ser señaladas. Estas son: trabajo familiar para producir los elementos que cubran las necesidades básicas; la ausencia de acumulación de capital; la transferencia de excedente a otros sectores y ramas de la economía a través de impuestos; venta de mano de obra; la ausencia de un pago por la renta de la tierra etc. (Álvarez, 1988).

En una economía campesina clásica, cada familia tiene acceso a los medios necesarios para asegurar su propia subsistencia y depende del mercado para obtener todos los artículos que no puede producir. Por consecuencia, los estudios

sobre el intercambio en las economías campesinas privilegian normalmente intercambios de trabajo y las formas de cooperación, o la distribución de los medios de producción, particularmente de tierras y de ganado (Harris, 1987).

La agricultura campesina se encuentran cerca del margen del autoconsumo, el cual opera bajo una lógica de producción sustentada en un conjunto de actividades derivadas de una compleja red de relaciones de cooperación de tipo familiar, que no le permiten generar un proceso importante de acumulación de capital, es decir una lógica de subsistencia basada en una diversidad de estrategias de vida.

La población rural se ha adaptado como unidad productiva familiar, mediante estrategias de subsistencia complejas y diversificadas, respondiendo a los drásticos cambios de la economía en el actual contexto del ajuste estructural ((Vergoupulos, 1979).

Los cuatro criterios de identificación del campesinado (actividad agrícola, subsistencia, vida comunitaria y mano de obra familiar) corresponden a un tipo ideal de campesino "tradicional". En la realidad nunca se ha observado en este estado puro porque necesariamente mantiene cierto grado de intercambio con el mercado. Además, como se argumentará más adelante, las características que en su momento fueron útiles para delimitar al campesinado han ido perdiendo terreno. Por ejemplo, para que un individuo sea considerado un campesino, la actividad agrícola, debe ser la principal; pero no necesariamente la única. Históricamente, el campesino ha echado mano de otras opciones para satisfacer sus necesidades: la venta de su mano de obra para plantaciones mayores, empleos temporales en zonas urbanas, entre otros. Aunque su objetivo sea la subsistencia, la unidad campesina a menudo es incapaz de producir por sí sola todos los satisfactores de sus necesidades de vida y trabajo. Por lo tanto, su relación con el mercado ha sido siempre presente aunque con diferente intensidad. En la actualidad, son cada vez menos las unidades campesinas que tienen como objetivo principal la subsistencia. El liberalismo, la globalidad e incluso el uso consecuente de semillas transgénicas han orillado a una importante

parte del campesinado a abandonar esta actividad o a relegarla a un segundo término. Si bien las comunidades campesinas han mantenido una vida comunitaria culturalmente determinada, se les distingue de las comunidades llamadas "primitivas" por la importancia de sus relaciones con ámbitos más amplios regionales y/o nacionales, (principalmente en los aspectos económicos, políticos e incluso culturales) de su sociedad (De la Luna, 2007).

Las características comunes de las sociedades campesinas constan, en términos generales, de tres factores imprescindibles: la explotación agraria familiar, que constituye al mismo tiempo la unidad esencial de acción social y de la vida económica y los vínculos con el mundo exterior (Breton, 1993).

De manera sintética, Schejtman (1981) destaca como características importantes que definen al campesino las siguientes:

- La unidad campesina es una unidad de producción y de consumo
- La fuerza de trabajo es familiar y se divide acorde a la edad y sexo de los integrantes, el jefe de la familia debe encontrar ocupación productiva para todos ellos.
- La intensidad del trabajo está determinada por el grado de satisfacción de las necesidades de reproducción de la familia y de la unidad productiva, así como las deudas o compromisos con terceros.
- La aproximación del campesino al mercado se hace, en general, a partir de su condición de productor de valores de uso, es decir, vende parte de su producción para sostener a la familia solo cuando se le presenta la necesidad de comprar y de pagar.
- La actividad económica de la unidad familiar es el ingreso familiar total que se recibe por el esfuerzo conjunto de sus miembros.
- Los campesinos siembre evitan el riesgo, esto explica su persistencia de cultivar de forma tradicional que, aunque generen un ingreso más bajo, reducen la incertidumbre de las marcadas oscilaciones en sus precios o a un mecanismo de mercadeo complejo.

En las economías campesinas, la explotación agrícola familiar es la unidad básica de producción y organización social; la labranza de la tierra y la cría del ganado constituyen el principal medio de vida; existe una cultura tradicional específica íntimamente ligada a las formas de vida de las pequeñas explotaciones rurales (Moro, 2005).

Para Bartra (2010), los campesinos se sustentan en una base compleja y mudable, son periféricos porque se ubican en los márgenes en comparación con los proletarios y la burguesía, los cuáles son más centrales, es por esto que los campesinos han tenido que luchar para ganarse un lugar en el futuro, dado que su modo de vida es conservador, pues añoran el pasado y dudan del progreso, para ellos la preservación del pasado es la construcción del futuro (Bartra, 2010).

Hasta ahora se ha conceptualizado al campesino de manera general, pero es necesario aclarar que los campesinos se pueden encontrar en diversos estratos, a esto se le conoce como tipología, para efectos de esta investigación se diferenciarán a los campesinos tradicionales de los transicionales.

Antes de presentar las diferencias entre los campesinos tradicionales de los transicionales, es necesario explicar que una tipología no es sencilla de elaborar, esto se debe a que los puntos de referencia que se toman para hacer la estratificación.

Si se toma como referencia la unidad de producción campesina por excelencia, es decir, la combinación tierra y trabajo familiar, se tiene el riesgo de excluir a los que utilizan la aparcería, ya estos no cuentan con la tierra como un medio propio para cultivar su alimento, además no explica si el trabajo en la parcela y el trabajo familiar es el principal para su subsistencia o es complementario de alguna otra actividad que tenga el campesino como principal.

Aunque el campesino realiza actividades simultáneas a la de cultivar su tierra, en algunos casos la actividad salarial empieza a tener un peso importante con respecto al trabajo de la parcela, esto se debe a que la actividad salarial es el ingreso principal para la familia.

Por ahora se tienen como elementos a la combinación tierra y trabajo familiar, junto con la actividad salarial como referencia para hacer una tipología del campesino, las cuales no son suficientes para explicar el grado de tradicionalidad en los campesinos, falta agregar lo que Murmis (1986) llama situación de mercado, la cual explica es la relación del campesino con los externos a su comunidad, es decir, cuando los campesinos venden parte de su producción a los comerciantes para poder completar su autoconsumo. Además de ello, la situación de mercado engloba la participación en el mercado de insumos y de arrendamiento de tierras se combina con alta participación en el mercado de crédito y baja participación en el mercado de venta de fuerza de trabajo, pero en ambos casos se mantiene un papel importante del autoconsumo. El aumento del ingreso a través de la venta de fuerza de trabajo sin expansión de la producción representa en síntesis una menor integración global en el mercado, mientras que la expansión de la producción trae consigo una mayor participación en el conjunto de los mercados que condicionan ese aumento (tierra, insumos, crédito) disminuyendo la importancia de la venta de fuerza de trabajo.

Dadas estas situaciones, es difícil hacer una tipología que comprendan las situaciones expresadas, ya que una sola excluye una o más situaciones, por lo que para efectos de esta investigación solo nos referiremos a dos tipos de campesinos; los tradicionales y los transicionales.

Para entender a los campesinos tradicionales debemos señalar que la economía campesina, tiene un movimiento independiente del desarrollo de la economía capitalista, en tanto naturaleza constitutiva de su realidad productiva, por lo tanto, no se organiza de acuerdo a la lógica capitalista ni a ninguna lógica externa, aunque esté vinculada o articulada a ella (Gonzalves, 2007).

Con los campesinos tradicionales se observa que el valor de la fuerza de trabajo familiar no está incluido en su totalidad como costo de producción, el monto que requiere para su subsistencia debe asegurar no sólo su propia reproducción, sino también la formación de los futuros productores y el retiro de los ancianos; y los

medios de subsistencia deben sostener a este grupo también en períodos de desempleo (Heyneig, 1982).

Básicamente el campesino tradicional tiene una relación con la naturaleza de respeto, incluso antes de preparar el terreno se hacen rituales en las parcelas para pedir una buena cosecha, todos los integrantes de la comunidad campesina realizan el mismo rito, cada uno en su parcela, adicional a esto, en las fiestas patronales destina una parte de su producción a los festejos como agradecimiento por la cosecha obtenida en ese año.

La relación del campesino con la tierra no excluye que tenga otras actividades productivas, más bien, por el contrario, a veces las requiere como complemento. Esto se deriva del propósito que el campesino persigue al hacer producir la tierra, esto es, el de satisfacer su dieta fundamental. Por eso el campesino procura producir lo que puede conservar para su propio consumo y obtener un excedente que pueda cambiar por lo que necesita y él mismo no produce. El campesino no persigue acumular. De hecho, no puede hacerlo aunque quisiera, ya que depende de un complejo social más poderoso que lo priva sistemáticamente de todo su excedente productivo en beneficio de otros segmentos.

La comunidad rural en México es básicamente una unidad territorial. Un grupo con dominio sobre extensión y sus recursos., La pertenencia a la comunidad se deriva de la relación con la tierra e implica acceso real o potencial a ella para obtener la subsistencia.

Es por ello que el campesino, caracterizado por su pertenencia a una comunidad rural, debe ser analizado como grupo y no como individuo. Es un conjunto humano que puede reconocerse por su naturaleza y por su relación con otros grupos que lo rodean y presionan. El campesino es un segmento social en una sociedad más compleja o que se mantiene unida por la subordinación a un Estado o poder político central (Warman, 1972).

Una característica que destaca en los campesinos tradicionales son los cultivos que realiza para garantizar, aún precariamente la alimentación familiar (maíz, frijol,

chile y calabaza), esta es la producción que ofrece en el mercado cuando necesita satisfacer otras necesidades que no son las de alimentación, como el vestir y calzar. Pero no solo puede vender parte de su producción, también oferta su fuerza de trabajo de manera temporal, ya que está sujeto al calendario de su cultivo, es decir, el campesino tradicional durante un año realiza trabajos dentro y fuera de la parcela, pero su actividad principal es la agropecuaria.

La producción que se orienta al mercado se realiza a través de la venta de sus productos y su fuerza de trabajo, pero cuyo reconocimiento por el capital, sólo está en función al costo de producción, y no así alrededor de su precio de producción; por tanto, sus productos puestos en circulación son objeto de la presión del mercado, que por naturaleza no es neutral y además es capitalista. La inserción de las formas de producción campesina al mercado, se realiza en forma desventajosa y la existencia del sistema de comercialización, basado en el monopolio del transporte, la comercialización y el traslado de excedentes, es el resultado de dicha articulación subordinada, a diferencia del empresario agrícola, que maneja su empresa para obtener una ganancia, es decir invierte una cantidad de su capital para incrementarlo, produciendo los cultivos más rentables, o aquellos donde el precio del mercado y sus costos mantengan una relación que le permita incrementar sus ganancias(López, 2008).

La economía campesina no se desenvuelve de manera autónoma, su recurrencia al mercado deviene de la necesidad de poder acceder a ciertos bienes que no produce y cuyo acceso se realiza principalmente a través del dinero; por tanto, no se trata de economías autosuficientes, sino, de economías articuladas de manera subordinada al mercado capitalista (López, 2008).

Por lo tanto la comunidad campesina es una organización no capitalista reconocida y legitimada por el Estado, dentro de un contexto de desarrollo capitalista. Así las comunidades campesinas, reconocidas o no, han constituido y constituyen sujetos de tratamiento especial por las políticas estatales, sin prestar mucha atención al contenido y organización socio-económica que tienen (González de Olarte, 1984).

Las comunidades campesinas que se han visto en la necesidad de diversificar su actividad y sus relaciones, es decir, combinan el trabajo en su predio y como asalariado (de donde empiezan a obtener la mayor parte de sus ingresos), además cada vez están más integrados a los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, a estos campesinos les llamaremos transicionales (Villarreal, 2004).

El proceso de modernización supone, desde esta perspectiva, la apertura al mundo "exterior", la pérdida de la autonomía, la aculturación por parte del sistema de valores propio del mundo urbano y, por fin, la liquidación de las propias formas de vida tradicional (Breton, 1993).

El escenario que persiste para los campesinos transicionales y los tradicionales son las relaciones de desigualdad que mantiene con los grupos dominantes los cuales imponen y descargan en el campesinado el costo de su reproducción y mantenimiento, y producen simultáneamente la acumulación, es decir, el proceso que convierte el excedente en capital productivo y que se basa en el deterioro y explotación de los campesinos (Alcalá, 1996).

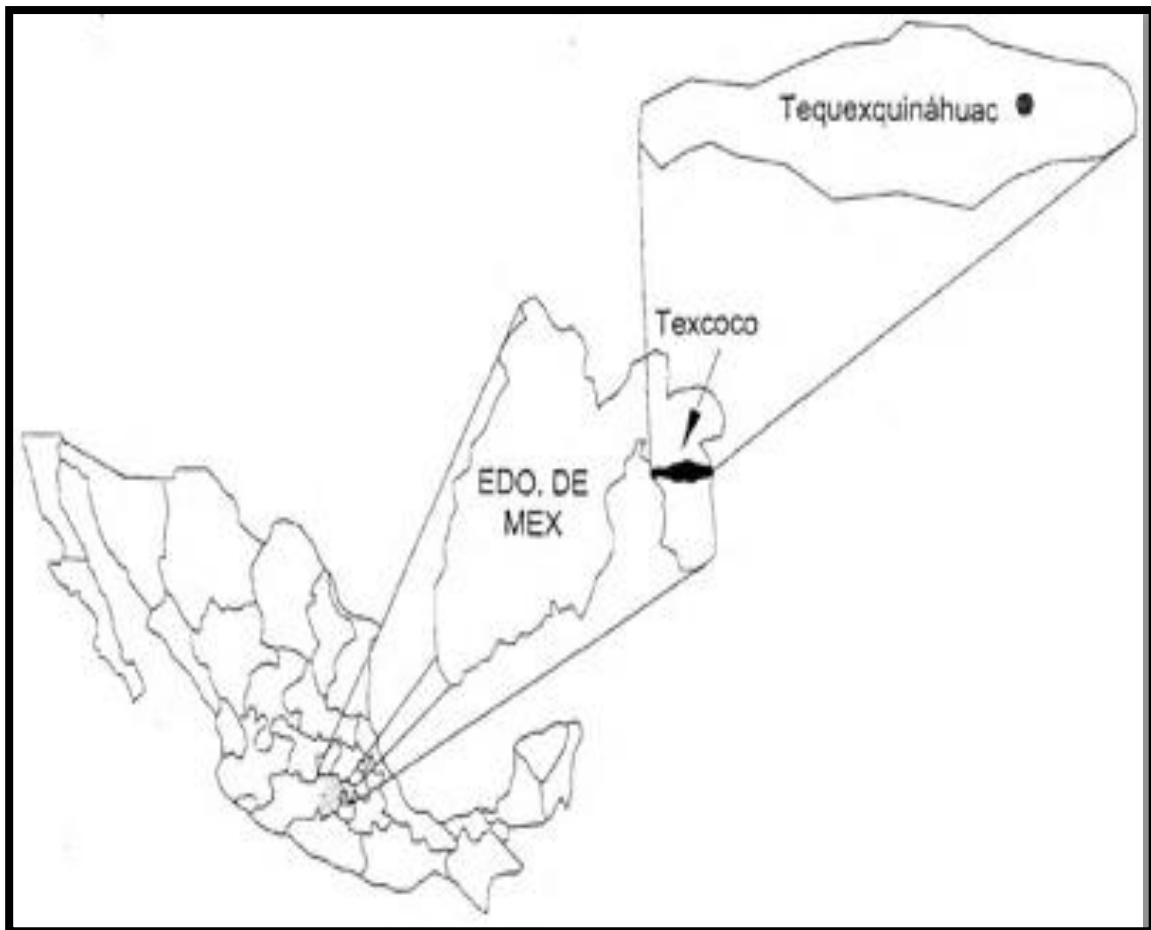
Finalmente Ortega (1982), define a la agricultura empresarial o el moderno capitalismo agrario representado por el empresariado agrícola centra su actividad en la búsqueda de las mejores oportunidades de rentabilidad, dándose a la vez una organización y una gestión compatible con altas densidades de capital.

Capítulo 2. Diagnóstico del ejido de Tequexquináhuac

Ubicación del lugar

La zona de estudio se ubica en la región III al este del Estado de México en el municipio de Texcoco, cuya superficie es de 418.69 kilómetros cuadrados y está conformado por 56 comunidades.

Mapa no. 1 Localización del estado de México, municipio de Texcoco y comunidad de Tequexquináhuac

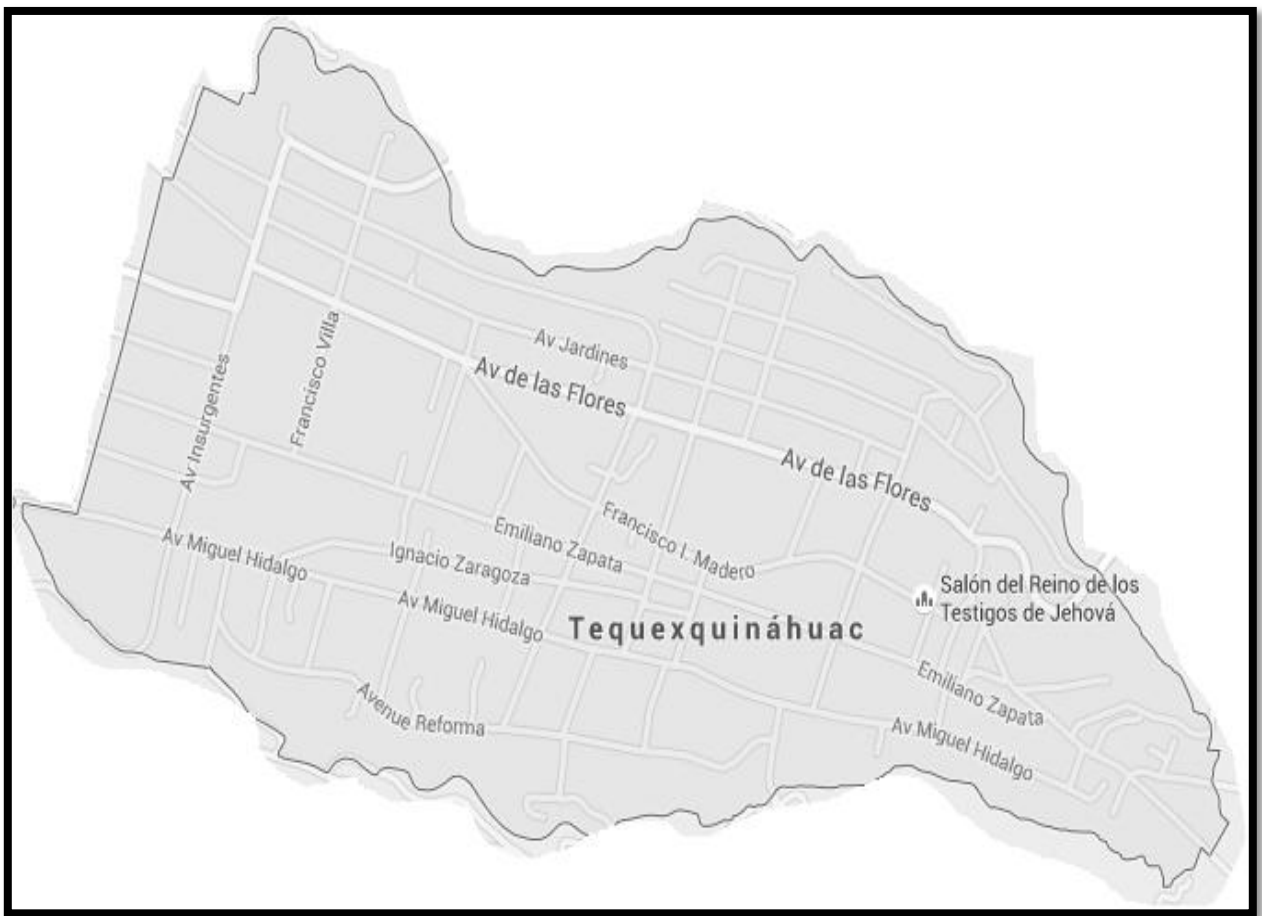


Fuente: Bonilla Padilla, 2009

La comunidad de Tequexquináhuac se localiza al sureste de la cabecera municipal de Texcoco.

Colinda al norte con Santa María Nativitas y San Dieguito, al sur con San Miguel Coatlinchan, al este con San Pablo Ixayoc y al oeste con la Colonia Bellavista, Unidad Habitacional ISSSTE y San Luis Huexotla.

Mapa no. 2 Comunidad de Tequexquináhuac



Fuente: Google Earth 2015

Características fisiográficas

Clima

El clima es templado sub-húmedo con una temperatura media anual entre los 12° y 16°C. La precipitación media anual es de 600 a 800 mm.

Suelo

De acuerdo a los suelos de la zona de están considerados como feozem háplico, andosol vítrico y andosol húmico, los cuales se caracterizan por presentar suelos profundos que varían de 20 a 25 cm, de textura media en pendientes mayores al 20 %, con coloración café amarillo claro en seco y café grisáceo muy oscuro en húmedo, textura franco arcillosa, de buen drenaje.

Vegetación

El estrato arbóreo dentro de la comunidad está formado por la asociación de Pino, Pino-Oyamel, Oyamel, Oyamel-pino-encino y Encino.

Orografía

El área está comprendida dentro de la provincia fisiográfica del Eje Neovolcánico y la Subprovincia de lagos y volcanes de Anáhuac, se caracteriza por ser accidentada y compleja en su diversidad topográfica y geoformas. Gran parte del lugar está dentro de la Sierra de Quetzaltepec.

En la zona se encuentran elevaciones como: Cerro Tláloc con 4120 msnm, Cerro Telapón con 4060 msnm, Cerro El Mirador grande con 3,840 msnm.

Hidrología

La zona se encuentra comprendida en la región hidrológica No. 26 Alto Pánuco, dentro de la subcuenca 26-Dp de los Lagos de Texcoco y Zumpango y dentro de la subcuenca específica 26-Dp 0404 del Río San Bernardo con escurrimientos superficiales permanentes como los manantiales de Tula y algunos temporales que se presentan solo durante la época de lluvias y que sirven de drenaje natural.

Fauna silvestre

Los pobladores han reportado las siguientes especies de fauna:

Mamíferos: Armadillo (*Dasypus novemcinctus*), ardilla gris (*Sciurus aureogaster*), conejo (*Sylvilagus poliopus*), Tejón (*Nasua narica*), Zorrillo listado (*Mephitis macroura*), Tuza (*Thomomys umbrinus*), Tlacuache (*Didelphis virginianus*), Coyote (*Canis latrans*), Húron (*Spermophilus mexicanus*), Ratón de campo (*Reithrodontomys sp.*).

Aves: Gorrión (*Fasser domesticus*), Jilguero (*Carduelis carduelis*), Primavera (*Turdus migratorius*), Huilota (*Zenaidura macroura*), Codorniz (*Cirtonyx montezumae*), Colibrí (*Hylocharis leocutis*), Gavilán (*Buteo jamaicensis*), Lechuza (*Glaucidium sp.*), Pájaro carpintero (*Dendrocopos stricklandi*), Codorniz (*Cirtonyx montezumae*).

Reptiles: Víbora de cascabel (*Crotalus triseriatus*), Lagartija (*Sceloporus grammicus*), Escorpión (*Barisia imbrica*). (Bonilla, 2009).

Características de la población de Tequexquináhuac

PATRÓN DE ASENTAMIENTO

La localidad de Tequexquináhuac se encuentra en una zona montañosa con pendientes pronunciadas y con una topografía abrupta, las familias ubican sus viviendas en el centro del lugar, donde antes era el fundo legal del ejido, es decir, las casas se encuentran alrededor de la iglesia y sus parcelas están dispersas, algunos ejidatarios están cercando sus linderos con bardas de malla. Las condiciones de vida se ven reflejadas en el entorno estructural y funcional del hogar.

DEMOGRAFÍA

La población que se ubica en el centro del ejido, lo que se conoce como asentamiento humano, está constituida por 162 familias de ejidatarios, en total viven 5 279 habitantes en la comunidad. La comunidad de Tequexquináhuac, es considerada como agrícola, porque aún se pueden observar los sembradíos de maíz y alfalfa en las orillas de la carretera, conforme se adentra el espectador al pueblo, se pueden observar en los patios traseros de las casas, invernaderos rústicos, están contruidos por herrería básica, con plásticos gruesos que los recubren, siguen utilizando la tierra para sembrar flores de ornato, en su mayoría son lilis, crisantemos y tulipanes (Información directa, abril 2012).

Las avenidas principales están pavimentadas de asfalto, todavía hay calles de terracería, el transporte que se utiliza, son combis, estas solo pasan por donde ya esta pavimentado, la ruta que siguen, va desde el centro de Texcoco, al pueblo de Tequexquináhuac.

La mayoría de la población joven, viste como en las ciudades, hombres y mujeres de pantalón de mezclilla, usan tenis y playeras con leyendas en inglés.

En las personas de 45 años en adelante, las mujeres visten de falda larga, y a la iglesia asisten con rebozo, zapatos bajos y tienen el cabello recogido; los hombres usan sombrero o gorra, botas y camisas claras.

La gente para desplazarse dentro del pueblo camina, no importa que la distancia sea una hora caminando, algunos utilizan bicicleta y son escasas las personas que van a caballo.

La estructura familiar de esta comunidad están constituidas principalmente por familias nucleares de 4 a 5 personas, existiendo un número reducido de familias extensas atribuido a factores socioeconómicos, siendo la cabeza de familia el padre seguido por la madre e hijo mayor.

Para el caso de los ejidatarios, el 85% de las familias se ven reducidas a estar integradas por tres personas por hogar, siendo integrados por una pareja de la tercera edad y un hijo soltero.

Las mujeres se casan a la edad de 17 años y a los 20 años los hombres. De la familia de la localidad, el 88.2% corresponde a población nacida dentro del poblado y solamente el 11.8% corresponde a familias procedentes de comunidades y municipios aledaños.

Para el caso de la educación, el municipio de Tequexquináhuac, cuenta con educación preescolar, primaria, secundaria y nivel medio superior. De los 5 279 habitantes solo 800 asisten a la escuela dentro de la comunidad; 100 alumnos son del nivel preescolar, 500 están en primaria, y el número se reduce a 200 en secundaria.

Para estudiar el nivel superior, los habitantes se deben trasladar fuera de la comunidad, la mayoría estudia el nivel superior en Chapingo, es la universidad más cercana al poblado.

En total el ejido de Tequexquináhuac tiene 1349 hectáreas, de las cuales 1187 son de uso común, en ellas se encuentra el bosque y la mina de grava y las 162 hectáreas restantes son el área parcelada, para los 162 ejidatarios.

Existe un marcado minifundismo en la zona de Tequexquináhuac. Todos los ejidatarios tienen 1 hectárea. Las parcelas de los ejidatarios se encuentran alejadas a una hora caminando del asentamiento humano.

El comisariado ejidal se reúne todos los domingos, en una pequeña oficina en la delegación de la comunidad.

SERVICIOS

La comunidad cuenta con agua potable gratuita en un 70% ya que las casas cercanas al cerro no gozan de este servicio por la lejanía de su hogar con la red hidráulica.

El 70% de Tequexquináhuac está pavimentado, cuenta con carretera pavimentada que se conecta con la carretera México-Texcoco en el km. 38.5 a la altura de la Universidad Autónoma Chapingo, un circuito carretero pavimentado dentro de la misma comunidad y el primer cuadro de la población también pavimentado. Así mismo existen dos líneas de combis, que brindan servicio continuo de transporte local Tequexquináhuac-Texcoco y viceversa de las 5 de la mañana a las 10 de la noche y al ejido de San Pablo Ixayoc cada 10 minutos.

El poblado cuenta con un centro de salud, tres consultorios particulares y tres farmacias, también existen varios curanderos que practican la medicina tradicional. En casos graves es necesario trasladarse a alguna clínica de Texcoco o algún hospital de especialidades en el Distrito Federal.

EVENTOS RELIGIOSOS

Las principales fiestas del poblado se festejan el 24 de febrero y el 24 de septiembre, en honor al Señor de las Maravillas y al Señor de las Mercedes respectivamente. En estas fiestas se llevan a cabo las comparsas o baile de los sembradores y los Santiagos.

Asimismo se realizan otras celebraciones como el baile de los Santiagos que se lleva a cabo el 25 de julio en honor al señor Santiago y la celebración de todos santos y muertos en noviembre.

De acuerdo a la investigación aplicada al 10% de los ejidatarios en la comunidad de Tequexquináhuac encontramos los siguientes datos.

Cuadro no. 1. SEXO VS EDADES DE LOS HABITANTES DE TEQUEXQUINÁHUAC, TEXCOCO.

Grupos de edad / Sexo	0-4	5-9	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	Total	%
Femenino	1	2	2	3	2	1	3	1	3	1	4	3	7	33	47
Masculino	2	3	5	5	1	0	2	0	2	2	6	1	6	35	53
Total	3	5	7	8	3	1	5	1	5	3	10	4	13	68	100
%	4.4	7.4	10.3	11.8	4.4	1.5	7.4	1.5	7.4	4.4	14.7	5.9	19.1	100	

FUENTE: Información directa, abril 2012

En la comunidad campesina de Tequexquináhuac, se puede observar que en el cuadro número 1, más de la mitad (53%) de la población son hombres, en su mayoría (19.1%) tienen más de 65 años de edad, lo que nos hace notar que casi un quinto de la población es de la tercera edad, esto se debe a que los hijos de ejidatarios han decidido vivir en el Distrito Federal y la zona metropolitana.

Los habitantes de entre 15 y 39 años de edad, representan al capital social, -es decir, el recurso o una vía de acceso a recursos que, en combinación con otros factores, permite obtener beneficios a quienes lo poseen, y consideran al mismo tiempo que esta forma de capital reside en las relaciones sociales” (Durston, 2002:15) que en este caso es escaso, esto se debe a la falta de trabajo asalariado en la comunidad, por eso trabajan en el área metropolitana y se trasladan a vivir cerca de su trabajo.

El cuadro número 1 también señala que el índice de dependencia (ID), es decir que el número los habitantes que son dependientes, las personas que tienen de 0 a 14 años y de 65 y más, representan el 30.9%, es menor a los pobladores

productivos (69.1%), el ID se obtiene mediante la división de las personas económicamente improductivas (EIP) entre las económicamente productivas (EP) esto es:

$$ID = \frac{EIP}{EP}$$

Sustituyendo los valores tenemos lo siguiente:

$$ID = \frac{21}{47}$$

$$ID = 0.45$$

El ID muestra que la comunidad estudiada se encuentra en un proceso de modernización ya que el valor resultante de la fórmula es de 0.45, el ID tiene valores extremos de 0 a 1, el primero es característico de las comunidades modernas y el segundo es característico de las comunidades tradicionales.

Cuadro no. 2. ESTADO CIVIL DE LOS HABITANTES DE TEQUEXQUINÁHUAC, TEXCOCO.

Estado civil	Menor de edad	Soltero	Casado	Viudo	Unión libre	Total
Habitantes	8	20	28	2	10	68
%	11.7	29.4	41.1	2.9	14.7	100

FUENTE: Información directa, abril 2012

Lo que nos demuestra en el cuadro número 2, es el innegable proceso de modernización que se vive en la comunidad de Tequexquináhuac, pues aunque el porcentaje de casados (41.1%) es mayor que el de unión libre (14.7%), se empieza a aceptar en la comunidad este tipo de familias, además dentro de la población estudiada no se encontraron divorcios, lo que refleja que una vez viviendo en pareja en la localidad, es una unión duradera.

Se consideran solteros a los habitantes desde los 14 años de edad en adelante, en el caso de esta comunidad se cuenta que más de la cuarta parte de la población (29.4%), ha decidido vivir sin pareja por el momento. La mayoría de los solteros en Tequexquinahuac son estudiantes de nivel medio superior y nivel

superior, lo que refleja que para ellos primero está el obtener un grado de estudios antes de casarse.

EDUCACIÓN

Cuadro no. 3. ESCOLARIDAD DE LOS HABITANTES DE TEQUEXQUINÁHUAC, TEXCOCO.

Escolaridad	Analfabeta	Menor de edad	Preescolar	Primaria completa	Primaria incompleta	Secundaria completa	Secundaria incompleta	Preparatoria completa	Preparatoria incompleta	Escuela técnica	Licenciatura	Licenciatura trunca	Posgrado	Total
Habitantes	3	2	2	7	13	10	4	9	1	4	11	1	1	68
%	4.4	2.9	2.9	10.2	19.1	14.7	5.8	13.2	1.4	5.8	16.1	1.4	1.4	100

FUENTE: Información directa, abril 2012

En el cuadro número 3 se aprecian el grado de escolaridad de los habitantes de Tequexquináhuac, estos niveles de escolaridad van desde el analfabetismo con un 4.4% hasta el posgrado con el escaso 1.4%. Más de la mitad de los habitantes (52.7%) estudio algún grado del nivel básico nacional, mientras que de este porcentaje solo el 14.7% concluyo la educación obligatoria.

La mayoría de los ejidatarios, con el 19.1% no concluyo la primaria, esto se debe a que en la época en la que eran niños, hace 50 décadas, no era considerado importante terminar la educación básica ya que solo bastaba con saber leer y escribir, pues se dedicaban al campo y de este obtenían lo suficiente para comer. Sin embargo, los hijos de los ejidatarios en su mayoría estudiaron hasta la licenciatura, esto se ve reflejado con el 16.1%.

Tequexquináhuac es una comunidad donde a lo que educación respecta, se está inclinando hacia la modernización, pues los que acabaron la licenciatura ahora son padres de familia que indudablemente esperan que sus hijos también estudien en la universidad.

ESTRUCTURA OCUPACIONAL.

Cuadro no. 4. PRIMERA OCUPACIÓN DE LOS HABITANTES DE TEQUEXQUINÁHUAC, TEXCOCO.

Primera ocupación	Agricultor	Empleado	comerciante	Pensionado	Profesor	Hogar	Brigadista	Albañil	Chofer	Total
Habitantes	7	13	7	4	1	13	2	1	1	49
%	14.2	26.5	14.2	8.1	2.0	26.5	4.0	2.0	2.0	100

FUENTE: Información directa, abril 2012

La estructura ocupacional de Tequexquináhuac se basa en un conjunto de ocupaciones las cuales son agricultor, empleado, comerciante, pensionado, profesor, albañil, chofer, brigadista y hogar.

La situación laboral nos refleja el grado de modernización que ha alcanzado la comunidad, en este caso se ve que más de un cuarto de la población (26.5%) es empleado en alguna empresa, esto se debe a la cercanía de Tequexquináhuac a la ciudad de México, pues se tiene la posibilidad de trabajar en la ciudad en el día y regresar en la noche a casa.

La población dedicada al hogar como única ocupación (26.5%) son mujeres casadas, ellas toman el rol que les corresponde como género, mientras que cuando el dinero no es suficiente, su primera ocupación es de comerciantes con el 14.2% de la población.

Menos de un cuarto de la población (14.2%), se dedican a labores del campo como primera ocupación. Además quienes se dedican a esta actividad de agricultor es porque ahora ya son jubilados o tienen más de los 60 años de edad. Esto se justifica porque los habitantes no ven que el campo les pueda dar lo suficiente para comer por lo que en edad productiva no se dedican a eso como primera ocupación.

En la comunidad de Tequexquináhuac la división de trabajo se ve reflejada en el cuadro anterior, pues se puede observar que el 26.5% de las mujeres se dedica al hogar, y las que tienen trabajo, su segunda ocupación también es el hogar.

Las mujeres que aún son solteras, están dentro de una empresa y se les paga alrededor de \$5 000.00 pesos mensuales, quiénes están casadas trabajan como empleadas en pequeños negocios.

Las mujeres más tradicionales son aquellas esposas de ejidatarios que tienen alrededor de los 45 años en adelante, estas ayudan al esposo en la parcela, utilizan el maíz que cosechan para elaborar tortillas, tiene en su traspatio epazote y hierba buena, además de plantas consideradas medicinales.

En la comunidad, se puede observar en la avenida de las flores, los domingos por las mañanas y tardes, pequeños puestos de comida, atendidos exclusivamente por mujeres.

Las esposas de no ejidatarios, por lo regular tienen un invernadero rústico a un lado de su casa, ayudan a quitar malezas y limpiar las flores.

INGRESOS

Cuadro no. 5. INGRESOS (SALARIO MÍNIMO) PRIMERA OCUPACIÓN DE LOS HABITANTES DE TEQUEXQUINÁHUAC, TEXCOCO.

Ingresos primera ocupación	Menor a 1	1 - 2	2.1 - 3	3.1 - 4	5.1 - 6	Más de 6	Total
Habitantes	14	16	5	10	2	2	49
%	28.6	32.6	10.2	20.4	4.0	4.0	100

FUENTE: Información directa, abril 2012

En cuanto al nivel de ingresos el poblado está catalogada dentro de la zona B, en donde el salario mínimo es de \$ 60.57 pesos diarios.

Más de la mitad de la población (61.2%) recibe entre cero y dos salarios mínimos mensuales, lo que refleja que aun con un salario, la segunda ocupación de los habitantes de Tequexquináhuac sea la agricultura para completar su canasta

básica. En contraste, solo el 4.0% obtiene más de dos salarios mínimos mensuales, este sueldo lo obtienen los que estudiaron la licenciatura.

Otro dato relevante es que el 20.4% de la población que recibe de 3.1 a 4 salarios mínimos mensuales, se encuentran todos los empleados de empresas, también aquí encontramos a egresados de la licenciatura, de carreras técnicas y preparatorias completas.

En cuanto a la segunda ocupación se tienen las siguientes; hogar, jubilado, ganadero y agricultor.

Cuadro no. 6. SEGUNDA OCUPACIÓN VS INGRESOS (SALARIO MÍNIMO) SEGUNDA OCUPACIÓN DE LOS HABITANTES DE TEQUEXQUINÁHUAC, TEXCOCO.

Ingreso Segunda ocupación	0-1	1.1-2	2.1-3	4.1-5	Total	%
Hogar	2				2	18.1
Jubilado			1	2	3	27.2
Ganadero		1			1	9.0
Agricultor	3	2			5	45.4
Total	5	3	1	2	11	100
%	45.4	27.2	9.0	18.1	100	

FUENTE: Información directa, abril 2012

En la comunidad de Tequexquináhuac solo el 18.1% de los habitantes tienen dos ocupaciones, de estos, el 45.4% de los sueldos son menores o iguales a un salario mínimo.

Se tiene una segunda ocupación porque el salario de la primera es insuficiente para que se mantenga una familia.

Por lo regular los que tienen dos ocupaciones son los que estudiaron la primaria y la secundaria incompletas, y no les queda que completar su salario actual con

alguna otra actividad que no paga lo suficiente para mantener una canasta básica. Casi la mitad (45.4%) de los pobladores tienen como segunda ocupación la de agricultor, pues no quieren que sus tierras estén ociosas.

TENENCIA DE LA TIERRA.

Cuadro no. 7. NÚMERO DE HECTÁREAS DE LOS HABITANTES DE TEQUEXQUINÁHUAC, TEXCOCO.

Superficie (Ha.)	Menor a 1	1	2	Total
Unidades de producción	2	14	1	17
%	12.0	82.0	6.0	100

FUENTE: Información directa, abril 2012

Como se puede observar en el cuadro número siete, en la comunidad de Tequexquináhuac se ve un marcado minifundismo, pues el 82.0% de los encuestados tienen solo una hectárea, y lo más que han podido obtener son dos hectáreas, esto se ve reflejado con el reducido 6.0%. Las parcelas de los ejidatarios se encuentran dispersas, pues el lugar de asentamiento está lejano de sus tierras.

USOS DE LA TIERRA

Cuadro no. 8. USO DE LA TIERRA EN TEQUEXQUINÁHUAC, TEXCOCO.

Uso de la tierra	Maíz	Avena	Intercalado	Total
Unidades de producción	4	2	11	17
%	23.5	11.8	64.7	100

FUENTE: Información directa, abril 2012

La economía agrícola de la zona está fundamentada en la trilogía maíz, frijol y calabaza, y algunos avena forrajera para alimentar a los borregos.

Como se puede observar en el cuadro número ocho, en Tequexquináhuac se ven remanentes tradicionales en el uso de la tierra pues más de la mitad (64.7%) tiene

sembrados cultivos intercalados, es decir, que en una hectárea se siembran maíz, frijol y calabaza en un mismo lugar.

El cultivo sembrado por excelencia es el maíz con el 23.5%, le sigue la avena forrajera con el 11.8%, estos cultivos son de temporal.

PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA

Cuadro no. 9. SUPERFICIE SEMBRADA EN TEQUEXQUINÁHUAC, TEXCOCO.

Superficie sembrada	1 ha	2 ha	Total
Unidades de producción	16	1	17
%	94.1	5.9	100

FUENTE: Información directa, abril 2012

Los datos son de hace dos años, es decir, 2010 porque el año pasado el temporal no fue bueno y esto provocó que no se cosechara, se perdieron todos los sembradíos porque la lluvia se retrasó y hubo varias heladas atípicas.

En el cuadro número nueve se puede observar la superficie sembrada, en donde él 94.1% de los ejidatarios siembran una hectárea, y sólo el 5.9% solo siembra 2 hectáreas, esto es debido a la cantidad de tierra con la disponen los ejidatarios, caracterizado por un marcado minifundismo ya que en la comunidad la mayoría de estos cuentan solo con una hectárea para sembrar.

Cuadro no. 10. PRODUCCIÓN VS CULTIVO EN TEQUEXQUINÁHUAC, TEXCOCO.

Producción Cultivo	0-500 kg	501 - 1000 kg	1.1-2 ton	2.1-3 ton	3.1-4 ton	Total	%
Maíz	1	1	2	0	0	4	23.5
Intercalado	3	2	5	1	0	11	64.7
Avena	0	0	0	0	2	2	11.8
Total	4	3	7	1	2	17	100
%	23.5	17.6	41.2	5.9	11.8	100	

FUENTE: Información directa, abril 2012

La producción es un reflejo del minifundismo de las parcelas tan pequeñas que existen, en el cuadro número 10, se observa que más de la mitad (64.7%) obtuvo de 1.1 a 2 toneladas de cultivo intercalado, es decir, maíz y frijol, lo que refleja que de esta forma es más seguro que se pueda llegar a la cosecha.

Incluso hace dos años el 23.5% solo obtuvo media tonelada, porque como todo es de temporal, mucho de su cultivo no pudo terminar su ciclo, además de que necesitan de otros insumos para que se pueda lograr la cosecha, por ejemplo más del 80% de los que cultivan utilizan abono químico.

Cuadro no. 11. CANTIDAD CONSUMIDA VS CULTIVO EN TEQUEXQUINÁHUAC, TEXCOCO.

Consumo Cultivo	0-500 kg	501-1000 kg	1.1-2 ton	3.1-4 ton	Total	%
Maíz	1	1	2	0	4	25.0
Intercalado	2	2	7	0	11	69.0
Avena	0	0	0	1	1	6.0
Total	3	3	9	1	16	100
%	18.8	18.8	56.4	6.0	100	

FUENTE: Información directa, abril 2012

En el cuadro número 11 se observa que el 94% de las unidades familiares en Tequexquináhuac consume lo que produce, y sólo el 6% restante representado en el cuadro doce vende una parte de la producción.

En el cuadro de consumo, se puede observar que toda la cantidad producida es para el autoconsumo, porque por el minifundismo no les es posible obtener más, incluso deben comprar en los mercados el alimento que les hace falta.

El 56.4% de los habitantes obtienen esencialmente, de una a dos toneladas al año de los cultivos.

El 25% de las personas solo consumen maíz, lo que nos muestra que en la comunidad de Tequexquinahuac es tradicional en su dieta básica.

Cuadro no. 12. CANTIDAD VENDIDA VS CUTIVO EN TEQUEXQUINÁHUAC, TEXCOCO.

Cantidad vendida Cultivo	0-500 kg	501-1000 kg	1.1-2 ton	2.1-3 ton	3.1-4 ton	Total	%
Frijol	1	0	0	0	0	1	50
Avena	0	0	0	0	1	1	50
Total	1	0	0	0	1	2	100
%	50	0	0	0	50	100	

FUENTE: Información directa, abril 2012

La cantidad vendida es mínima en comparación de lo consumido, pues se trata de un escaso 11.7% donde el cultivo que se vende es el frijol con apenas 500 kg. El cultivo que se vende con mayor frecuencia en Tequexquinahuac es la avena a \$8.00 pesos el kilo.

La avena es para forraje, se la venden a los propietarios de borregos, que son habitantes no ejidatarios de la comunidad, esto se debe a que el pueblo de Tequexquináhuac se dedica a la venta de borrego para barbacoa.

TECNOLOGÍA

Ningún ejidatario cuenta con tracción animal para preparar sus terrenos, toda la parcela es preparada por un tractor que se renta a particulares, la semilla que se utiliza en un 90% es criolla, solo el 10% de los ejidatarios compra semilla mejorada en \$18.00 pesos el kilo.

Para cultivar la tierra se utiliza el tractor, el cual es rentado a particulares, el costo por barbechar es de \$400.00 pesos por hectárea, también se utiliza el tractor para hacer surcos y esto tiene un costo de \$300.00 pesos por hectárea, para el rastreo se les cobra \$400.00 pesos y finalmente por laboreada se deben pagar \$400.00 pesos, dando un total de \$1500.00 pesos por hectárea para un ciclo productivo. Todos los ejidatarios utilizan el tractor porque no tienen ni hay quién les rente animales.

En cuanto el abono utilizado, para los terrenos donde siembra maíz, frijol, calabaza y avena forrajera, se utiliza en un 60% abono químico que se consigue en el centro de Texcoco. El 40% restante siguen utilizando abono animal de los borregos que algunos ejidatarios tienen.

Los ejidatarios no cuentan con riego, todo lo que siembran es de temporal, es por eso que están expuestos a solo obtener como máximo de producción tonelada y media de maíz y en algunos casos, como en 2009 no hay cosechas.

La mayoría de los ejidatarios (84%) hace rotación de cultivos, sembrando una vez maíz y para el siguiente ciclo avena o haba.

Solo 3 ejidatarios tienen un invernadero, en el cultivan flores de ornato como rosa y crisantemo, los invernaderos son módulos de 500 metros cuadrados.

CRÉDITO

De los 162 ejidatarios, solo 112 reciben apoyo de PROCAMPO, el monto por año es de \$1300.00 pesos para el ciclo primavera-verano.

Este dinero es el que ocupan para la renta del tractor, por lo que ellos ponen de su propio dinero para los gastos faltantes como el abono químico y semilla mejorada, para quienes recurren a ella.

Otro gasto que deben hacer es el de contratar peones para levantar la cosecha, los ejidatarios contratan de cuatro a dos peones, se les paga \$200.00 pesos al día.

Existe la asociación SOPRODITEX, se trata de una Sociedad de Producción Rural que se dedica a la venta de flores de corte, tampoco recibe crédito alguno.

VIVIENDA

La vivienda se ve reflejada por las condiciones de trabajo y las relaciones familiares, en Tequexquináhuac se puede observar:

- Las casas suelen estar constituidas por dos o tres cuartos, uno que funge como dormitorio y el otro para realizar las demás tareas del hogar (cocinar, descansar, comer, etc.).
- La mitad de la población sólo tiene un cuarto aparte para la cocina.
- El 92.0 % de las casas están construidas en su totalidad de tabique y loza.
- El 80.0 % de los hogares son de una sola planta.
- El 87.2 % de los hogares tiene piso de cemento,
- Como reflejo del innegable proceso de modernización del lugar, todos los habitantes cuentan con televisión, estufa de gas, plancha eléctrica y radio.
- Actualmente, solo el 11.7%, cuenta con animales de traspatio, se trata de borregos y gallinas.

Las mujeres en una economía campesina

El trabajo de las mujeres se visualiza en las labores domésticas, pues tradicionalmente el género femenino es el encargado del hogar, del cuidado de los hijos y el ayudar en lo que pueda a su marido para alimentar a los hijos.

Las relaciones de género entre los campesinos mexicanos son muy marcadas, pues dentro de la unidad familiar cada miembro realiza actividades según su edad y sexo (Wolf, 1971). Esto es, las mujeres se encargan de labores domésticas, la educación de los hijos, ayuda en la siembra y la limpieza de la parcela.

Toda joven campesina sabe cuál es el papel que debe desempeñar dentro de la unidad familiar, ya que se le enseña desde pequeña la gama de actividades que debe realizar. Para que se cumpla la función femenina de reproducción es necesario que se haga un intercambio entre comunidades, es decir, el matrimonio y para cumplir la función productiva, la mujer genera valores de uso como la elaboración de ropa, tortillas, jabón, crema, queso, mantequilla, pan, necesarios para el mantenimiento del hogar y el funcionamiento de la comunidad, además de colaborar en labores agrícolas y el cuidado del ganado (Rodríguez, 2003).

Las alternativas usadas por la mujeres para autosubsistir son los propios de su función productora antes mencionadas. También obtienen trabajos remunerados tales como de servidumbre, comerciantes o siendo beneficiarias de algún programa de subsidio público del gobierno federal.

La participación femenina dentro del campo se ha vuelto más activa, este fenómeno se ha presentando con mayor fuerza porque los hombres trabajan en lugares relativamente lejanos a su hogar, en este caso a la ciudad de México, para regresar con un ingreso a su hogar mientras su esposa se encarga de la parcela.

La mujer dentro del aparato productivo trabaja todo el año, se encarga de labores domésticas sin descanso alguno, además durante la siembra y cosecha también aporta su trabajo, mientras el hombre solo labora domésticamente en ocasiones especiales y en la parcela el tiempo necesario para la cosecha.

Como parte de la autosubsistencia femenina, también está la elaboración de artesanías, negociación con algunas hortalizas y frutas del solar familiar, comercialización de productos derivados de la leche como los quesos, venta de pan y tortillas hechas a mano, pero esta opción ha ido disminuyendo porque es más común observar que hay una preferencia en ser dueña de una pequeña tienda o tener un puesto de comida tradicional de una región en específico.

En Tequexquináhuac las relaciones de género se dan de forma tradicional, porque son las mujeres quienes se siguen encargando de los quehaceres domésticos, incluso las mujeres que tienen alguna otra actividad fuera de su hogar, no descuidan este, al contrario, realizan doble trabajo a lo largo de un día.

Dentro de la comunidad se puede observar que la mayoría de las mujeres tiene un puesto de comida fuera de su casa, esto solo los fines de semana, esto refleja que la mujer aporta en menor cantidad dinero a la casa, es el hombre quien tiene la obligación de mantener a la familia.

La mayoría de los trabajos realizados por las mujeres son cercanos a su hogar, por algunos días a la semana, de medio tiempo y su esposo está de acuerdo a que realice esa actividad.

La necesidad de la mujer de ayudar con los gastos familiares, es antiquísima, en un principio las esposas e hijas ayudaban a los hombres a sembrar, elaboraban su propia ropa e incluso en su traspatio tenían ciertas hierbas para condimentar la comida, de este modo, ya no se gastaba dinero para adquirir estos bienes.

En el caso de Tequexquináhuac, se trata de una comunidad rural en proceso de modernización, por lo que las mujeres de esta comunidad ya no pueden ayudar en los gastos familiares como antes, por lo que se ven en la necesidad de buscar trabajos provisionales.

La mayoría de las mujeres de Tequexquináhuac, se levanta temprano para preparar a sus hijos y esposo, el desayuno, después tiene que hacer las labores domésticas diarias; barrer, tender camas, lavar trastes y ropa, preparar los

alimentos, las que tienen un invernadero, van por las mañanas a quitar maleza de las flores que se cultivan, las riegan y hacen cortes de las flores que ya están listas para vender.

Los días domingo, la mayoría de las mujeres asisten a la misa de 12 del día, acompañadas por sus hijos menores, y la minoría vende comida, en la avenida principal de la comunidad, se pueden observar los puestos desde las ocho de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

En este apartado se relatan cinco historias de mujeres de la localidad, todas ellas dedican parte de su tiempo a otras actividades, en donde, de vez en cuando participa su familia, además de que todas realizan labores domésticas en su hogar, se encargan del cuidado de sus hijos y le ayudan al esposo a traer algún tipo de ingreso a la casa.

Dentro de los relatos se puede apreciar como es la vida de la mujer campesina, su forma de pensar y su determinación por sentirse colaboradora de su pareja.

La primera de ellas es Lina, quién junto a su esposo, dedican parte de su tiempo al cuidado de flores de corte en un invernadero, y a la venta de las mismas.

La siguiente es Juana, una secretaria que trabaja en la delegación de la comunidad, solo los domingos y el demás tiempo es ama de casa.

Alejandra es fiscal de la iglesia de Tequexquináhuac, ella no recibe dinero por realizar esta actividad, pues fue escogida por el pueblo para desempeñar este papel, es un privilegio que muy raras veces es ocupado por mujeres.

María Eugenia Meraz, es una comerciante. Ella vende tamales los domingos afuera de las oficinas de la delegación de Tequexquináhuac, para trasladar su puesto le ayuda su hija y su esposo.

Finalmente, Sebastiana Juárez Hernández, es una mujer que vende manojos de cilantro, epazote, también trae algunos kilos de jitomate, va de casa en casa, tocando las puertas en compañía de sus dos hijos, el mayor le ayuda a cargar los

productos que venden, y el pequeño lo lleva en la espalda con un rebozo, y recorre así todo el pueblo.

Lina Espejel Hernández

NOTA: se utilizo el lenguaje coloquial.

Mujer de 64 años que trabaja en un invernadero en Tequexquináhuac, viste un pantalón de algodón de color verde con una blusa de flores naranja y un sombrero que le ayuda a recoger su cabello para que no le molesten las hierbas que va desprendiendo, es de estatura media y tez morena clara, ella ayuda a las labores de la parcela en un invernadero que tiene junto con su esposo Felipe Monsalvo y nos relata sus actividades diarias dentro de su hogar y fuera de este.

—Desde hace 25 años nos dedicamos a las flores, las variedades que nosotros manejamos son jarba que es la más violenta y sale rápido y Eleonora que es mas tardada, de la variedad de los crisantemos. Las reproducimos por esquejes en 20 días le sale la raíz y luego se trasplanta al invernadero y cuando no hace frío se da en tres meses y en tiempo de helada es hasta medio año.

Aquí andamos, trabajando, vengo al invernadero cuando se requiere, como por ejemplo cuando los botones ya no tienen macoyo, o el botón hay que limpiarlo para cuando este floreando, tengo otras plantas que son más chiquitas a las que tengo que quitar la hierba de la patita para que crezca mejor.

Todo el año estamos produciendo, teníamos siete ¹invernaderos ahora solo nos quedan tres; dos se quitaron porque fincaron mi hija y mi hijo, y también se quito el invernadero grande, porque finco mi otra hija y otro lo tiro el remolino.

Dentro del invernadero no recibo ayuda porque todos mis hijos ya están casados, hay unos que se dedican a esto, y otros no, una de mis hijas le dejamos uno y si lo planta pero es la única, otro de mis hijos renta por allá arriba uno y allá lo siembra.

¹ El invernadero es rústico, sus medidas son de 500 metros cuadrados, 10 metros de ancho por 50 metros de largo, el piso es de tierra, la cobertura es de plástico.

Nosotros ya no sembramos de forma tradicional, porque en el temporal el agua ya no viene como antes, hay veces que ni llueve ¿para qué vamos a plantar si no se va a dar? Por lo mismo nos dedicamos a las flores, ya si no hay agua, regamos con la manguera para que se den las flores. Así se trabaja ahorita, si no se puede de un modo se busca de otro, y aquí estamos.

Nos levantamos a las cinco o cinco y media de la mañana para la venta de las flores en Texcoco donde tenemos un local, ahí por donde está el mercadito chiquito y la farmacia de los similares, es donde estamos varios compañeros vendiendo lo que cosechamos para vender nuestro propio producto que son las flores de lo que nosotros cultivamos.

Llegamos allá a las seis de la mañana y a las nueve nos regresamos, es rápido, porque nuestra venta es temprano, pues a esa hora pasan los clientes, ya acabamos y nos ~~venemos~~”, a las diez de la mañana por muy tarde estamos acá, para volver a trabajar en el invernadero, ya después se hacen los quehaceres de la casa, como la comida, porque quehacer y trabajo, no nos falta, así es la vida de pueblo.

La venta se hace por media docenas de ramitos y hasta ramos de 18 varas es el manojito, el precio depende de cómo este el tiempo, esto no es estable, si esta escasa por los tiempos que pasaron de mucho frio y tarda mucho en florear, como esta tardo seis meses, cuando en realidad se da en tres o cuatro meses la flor tiene buen precio de 25 pesos, y cuando no la flor cuesta desde 12 hasta 2 por 25.

La venta es de acuerdo a la cantidad que llevemos de flores, si llevamos hartitas se ganan unos 800 pesos al día y cuando son poquitas nos ganamos 150.

En cuanto termino del invernadero, voy a hacer mi comida porque llegue de vender y nada mas termine de desayunar para ponerme a trabajar, para aventajarle aquí, por todo lo que hay que limpiar. Porque si no le limpia uno, no crece igual.

Para preparar la comida de ahora ya todo es comprado, antes nos dedicábamos a la cosecha de maíz frijol, haba y calabaza, pero como ahora ya nos dedicamos a las flores, todo se compra, dicen que es lo mismo, del trabajo de las flores de allí sale para comer, ya ni los nopales se dan, yo tenía mi nopalera y se seco de que le hace falta agua y por las heladas.

Antes yo tenía mi tierrita de cultivo, allí tenía mis calabazas, las milpas pero ahora ya no nos dedicamos a eso, porque mis hijos fincaron y se fue perdiendo terreno de cultivo y además el tiempo ya no se presta, antes había mucha agua y se podía sembrar, para tener su propia comida y cosecha, pero ahora ya no porque ya no llueve, ya nada más es ir a tirar la semilla.

Ahora nadie me ayuda a la preparación de comida porque todos mis hijos están aparte, antes si me ayudaban pero ahora ya no. Son cuatro hijos que viven alrededor mío, dos mujeres y dos hombres, otras tres hijas se fueron a vivir fuera, cerca del panteón, ya prácticamente somos solo mi esposo mi suegro y yo, en esta casa.

Para las fiestas patronales solo damos limosna, porque los encargados de la iglesia, como el grupo del vía crucis, son los encargados de adornar la iglesia y hacer las festividades, el pueblo en eso no participa porque se designan mariscales o fiscales que son los encargados.

Nunca falta el trabajo, desde preparar el terreno plantar, limpiar hacer los manojos, hacer el quehacer de la casa y volver al invernadero, se trabaja en la mañana por ser invernadero, en la tarde hace mucho calor, y así es la vida de nosotros y de muchos del pueblo.”

Las actividades de Lina por las mañanas son en el invernadero, debe ser de este modo porque si lo hiciera por las tardes, sería tan sofocante el calor, que no le permitiría trabajar de forma rápida.

Juana Blancas Sánchez

Mujer de familia campesina que trabaja en la delegación municipal de Tequexquináhuac como secretaria, es una persona de trato amigable. Generalmente llega puntual a la oficina, le espera su escritorio de madera, con una computadora en frente a su lado izquierdo, del lado derecho tiene papeles con folder acomodados en forma de hilera con un sello oficial a un lado.

–Soy casada, vivo con mi hijo de 13 años de edad, mi hija de 12 años y mi esposo. En la semana, de lunes a sábado me dedico al hogar y el único día que trabajo es el domingo de once de la mañana a dos de la tarde.

Mi trabajo consiste en auxiliar a los delegados municipales al revisar documentos, registrar el cobro de permisos municipales a los ciudadanos, también manejo los archivos y expedientes de todos los habitantes de Tequexquináhuac.

Lo que gano aquí no es mucho pero para algo me ayuda como por ejemplo algún antojo que se me ofrezca a mí, pues de hecho mi esposo me da el gasto, entonces realmente es para gastos innecesarios.

Yo me entere de este trabajo por una prima pero yo aquí tengo trabajando 20 años comencé a trabajar aquí antes de casarme, anteriormente sábado y domingo, pero ahorita por escasos recursos del municipio entonces solo los domingos.

Estudié la primaria, secundaria y mi carrera comercial, solo fueron dos años de secretaria, cuando yo salía entraban las computadores entonces yo no la sé ocupar solo como si fuera máquina de escribir porque el internet no lo sé usar y luego me dicen; pues que te enseñen tus niños, y yo la verdad ya no tengo paciencia.

La que si sabe utilizar la computadora y el internet es otra de mis compañeras que hoy no vino, ella está más actualizada y yo creo que puedo aprender porque la clave está en la práctica.

De lunes a viernes me levanto a las 6:30 am a preparar el desayuno de mi niño de Juan Antonio, que es el que se va primero porque va a la secundaria, está en segundo año y entra a las 7:00 am a la escuela, mi esposo va y deja a mi niño a la secundaria de Tequexquináhuac.

Mi quehacer lo empiezo a las 7:00 o 7:10 am, hago la limpieza de la casa y la cocina, preparo el desayuno, yo lavo la ropa dos veces a la semana, entre martes y miércoles, y el día viernes.

Mi niña de doce años está estudiando la primaria el sexto grado y va en el turno vespertino, por eso a ella le preparo su torta a medio día para que este saliendo de la casa al cuarto para la una rumbo a la escuela.

Después de que se va mi niña hago la comida para que esté lista a las tres de la tarde que es la hora de llegada de mi niño. Cuando llegue mi hijo nos ponemos a comer y después le ayudo a hacer la tarea como a las 4:00 o 4:30.

Descanso un ratito después de la comida y luego salgo a regar las plantas, como no tiene mucho que terminamos nuestra casa solo tengo viviendo dos años en mi nuevo hogar, entonces apenas sembré mi pazote también hierba buena, aguacate y ciruelo, y las plantitas que son las rosas, el alcatraz y espero que den.

Mi hija va llegando a las 7:00 pm, y es cuando le voy dando de cenar a ella y su papá, por lo regular nos venimos acostando; el niño 9:30 pm porque es el que se levanta más temprano y ya nosotros, mi esposo, mi niña y yo a las 10:30 pm, porque así se aprovecha el tiempo para ayudarle a la tarea mi hija.

El sábado me dedico igual a estar con los niños, y las actividades de siempre que no se acaban en una casa.

La forma en que mi niños me ayudan a las labores de la casa es que cada quien hace su limpieza de su cuarto y a veces a uno les toca lavar los trastes de la comida, el niño por la tarde y la niña por la noche que es cuando cada uno come.

Para semana santa es raro que yo vaya a misa o en cualquier ocasión, pero si respeto la vigilia, por eso los domingos no voy a misa y porque estoy cansada de trabajar.

El día domingo después de trabajar hago las compras del mandado para preparar alimentos en la semana.”

Alejandra Hernández Castillo

NOTA: se utilizo el lenguaje coloquial.

Mujer de 37 años que es fiscal en la iglesia del centro de Tequexquináhuac nos relata cómo es la actividad de la mayordomía en el pueblo como parte de su vida diaria.

—La actividad aquí es de fiscal y mayordomía, aquí en Tequexquináhuac esos dos cargos es lo mismo y los desempeñamos una misma persona. Los fiscales salimos a cobrar las cooperaciones del pueblo para realizar las festividades de las cooperaciones para las iglesias, también nosotros atendemos al sacerdote, se le ayuda en misa, se le arrima el agua bendita y el sumerio, pues lo que necesite.

Este cargo lo tengo desde abril del año 2011, llevo 10 meses en esto.

Aquí en el pueblo la elección de los fiscales se hace una junta comunitaria y ya es allí donde se eligen a las personas, se puede proponer uno mismo o a otra persona lo proponen, a mi me propusieron y ya pues es así es como llegamos aquí.

Las fiestas se organizan en grupos para saber a qué personas se van a contratar, se contrata desde el florista para que arregle toda la iglesia, los que hacen la comida para los del pueblo y los que adornan por fuera y en la entrada del pueblo, y ya se busca a la gente y según el presupuesto se elige a quien contratar, este año todavía no sabemos porque primero se hace otra junta comunitaria y ahí nos dicen cuánto dinero nos van a otorgar, y en base a eso vamos a contratar.

En la fiscalía me toco con puros hombres, pero cuando ellos están trabajando, sus esposas vienen a ayudar.

Nosotros debemos ver por el cuidado de los santitos, como por ejemplo hoy vino un especialista del divino rostro porque lo van a restaurar, a nosotros también nos toca eso las restauraciones de la iglesia y se hace del dinero de las cooperaciones y de las limosnas. En este caso también restauramos la campana.

Las limosnas no se las lleva el padre, se quedan “acá” para lo que se va ocupando ya sea para las fiestas o lo que se ocupe.

Los doce fiscales organizamos dos fiestas anuales, la primera es en febrero 24 que se celebra al señor de las maravillas y la segunda es en septiembre 24 y se le celebra al señor de las mercedes.

La fiesta dura cuatro días y se hacen como seis misas; la primera es la de preparación, la otra es la misa de cuelga (es el mero día del santo patrono), la misa de la fiesta, se preparan novenarios antes de las fiesta hay cuetes castillos, bombas todo.

Se contratan bailarines para la fiesta dependiendo de cuantas cuadrillas vengan a bailar, vienen —los satiragos los sembradores, vaqueros, apaches”, y otros que son los que vienen a hacer rituales entonces se va acomodando el horario de cada uno porque bailan todo el día y ver cuántos días va a bailar cada uno porque cuando terminan se hace la coronación, entonces entre esos cuatro días se tienen que dividir para que termine temprano la coronación y que empiece la misa como a las siete porque dura unas tres horas.

Se hace un recorrido con el santito el mero día, se da la vuelta temprano, en la madrugada como a las 4 o 5 de la mañana el ultimo día del novenario, se va traer la imagen y se le da un recorrido a todo el pueblo y se tare para acá, aquí se hace una misa grande y terminando la misa se da atoles, tamales, café a todos los que asisten, pero eso es donado por la gente, pedimos donaciones, quien quiera donar atole o café, lo que quieran donar como pan, y ya se junta y se reparte todo, y todo

el día vienen gente pero nada más en la mañana se les da el atole, ya están bailándole o vienen a orar.

El mero día se les invita a los pueblos de alrededor, a sus mayordomías y gente del pueblo a que vengan, y ya vienen a acompañar al señor, la misa se hace a las doce o una de la tarde porque terminando la misa se les lleva a comer, a toda la gente que venga. Se les da lo típico porque esa comida también se dona, por parte de tres o cuatro personas del pueblo, es como para 800 personas la comida entonces esa se hace entre varios, los que vienen a rezar son los ministros las catequistas,

Nosotros venimos de voluntarios, no se nos paga, al único que se le paga es a un señor que le ayuda al padre, a acomodar todo, guardar, limpiar, el lleva muchos años aquí, se le pagan 400 pesos a la semana es un señor ya jubilado, y al campanero se le pagan 200 pesos.

El domingo de ramos vienen personas a vender sus ramitos se ponen en las entradas de la iglesia.

A mí me gusta hacer esto porque cuando me nombraron fiscal me dio mucho gusto, no tengo esposo es por eso que me da tiempo de venir y estar un rato aquí.

Aquí somos 12 fiscales, y hacemos seis parejas entonces nos toca cuidar a una semana, una pareja, otra semana otra pareja, en esa semana la pareja encargada debe dejar limpio, barrer, trapear, cuando hay misas les preparamos lo que se va a ocupar dependiendo la misa, y aquí estamos hasta que ya se termina la misa, cambiamos flores, pues de todo.

Aquí hay representación del vía crucis y los preparan los catequistas, nosotros nada mas les apoyamos en abrirles y en barrerles, para que ensayen en la iglesia, tengo que estar al pendiente desde que recibo mis llaves hasta que las entrego, dentro de ocho días a otra pareja, para cuando son misas de 15 años hay que poner alfombra y reclinatorio.

El día de hoy regreso a mi casa como a las cinco, mis hijas me ayudan a hacer las labores del hogar en domingo que estoy todo el día en la iglesia, mientras yo estoy aquí, si es muy necesario que tenga que estar allá, ellas vienen aquí y yo me voy para allá, también me ayuden en el trabajo, me empezaron a ayudar desde que iban en quinto de primaria como cuando ellas tenían 11 años, porque en ese tiempo los niños son muy —~~tempranos~~ “tempranotote”, todo quieren agarrar y aprender, entonces yo digo que es el momento para aprovechar y enseñarles porque es cuando aprenden.

Mi trabajo consiste en maquilar en mi propia casa, hago trajes de caballero, lo más que he ganado a la semana son 2000 pesos y lo mas poquito, pues hay semanas que ni cobramos, yo.

Yo trabajo en sastrería, y muy “tempranotote” soy ama de casa y ya como a las nueve de la mañana comienzo a trabajar, me levanto bien temprano a las 6:00 am dependiendo del quehacer que tenga, hay que medir el tiempo y levantarnos a las cinco o a las seis, acabando con mi quehacer es como inicio mis labores en el trabajo.

En la sastrería termino dependiendo como este el trabajo y a como se necesite, si voy muy atrasada, acabo como a las nueve o diez de la noche, si se puede trabajar toda la noche se trabaja, el chiste es sacar el trabajo, avanzarle.

Yo me case desde los catorce años, tengo tres hijas una es de 21 años, otra de 20 y la chiquita tiene 17, mi primer niña la tuve a los 17 años y por eso hay que trabajar mucho, pero los hijos se disfrutan mucho, bueno yo no me arrepiento.

Mi hija la chiquita esta en cuarto semestre de preparatoria, las otras llegaron al segundo semestre, y yo estude hasta la secundaria”.

María Eugenia Meraz

NOTA: se utilizo el lenguaje coloquial.

Mujer de 57 años que vende tamales a un lado del edificio de la delegación de la comunidad.

—Para hacer cosas en el hogar nada más yo, en mi casa vivimos mi hija, sus dos hijos, mi esposo y yo.

Cuando mi hija se va trabajar yo le cuido a sus niños, yo por lo regular me levanto a las siete de la mañana, ya cuando mi hija se levanta y va a dejar a uno de los niños a la escuela y al otro me lo deja, el niño grandecito tiene tres años y el chiquito año y medio.

Yo salgo a vender tamales temprano como a las nueve y termino, igual temprano, como a las diez y media, las once, empiezo a hacer los tamales un día antes en la noche, como a las ocho para que alcancen coserse bien y estén listos para el día siguiente.

Nada más salgo a vender los domingos, porque todos los demás días debo cuidar a mis nietos, empecé a salir a vender desde hace diez años, más o menos, porque pues la situación económica se puso algo complicada.

Yo hago alrededor de 80 o 70 tamales, hay veces en que se venden todos, otras que no tanto, los tamales los doy a nueve, pues en realidad no se le gana mucho, se le gana como tres o cuatro pesos por tamal.

Después de recoger el puesto ya me voy a mi casa, pero paso a comprar mi comida que voy hacer para el almuerzo, y también compro para toda la semana, la verdura que voy a necesitar, porque yo voy con mi esposo a surtirme de las cosas para los tamales el sábado por la mañana.

De lunes a viernes me levanto a las siete para cuidar al niño de año y medio, estoy con él un rato, luego voy al mercado por carne o pollo, me pongo a guisar ya como a la una ya está la comida, a las cuatro paso por mi tor nieto a las escuela, le

ayudo con su tarea, y ya esperamos a que venga su mamá, como a las siete de la noche.

Mi esposo está en la casa conmigo, porque el ya es pensionada, a menos que lo manden llamar para algo, en su trabajo, ya va realiza el trabajo y se regresa a la casa.

Yo trabajo porque ahora la situación ya está bien difícil, antes nosotros cocinábamos del bosque, recogíamos plantitas que crecían silvestres como hierva malva, quelite, chocoyol, quintoniles, lengua de vaca y huajes, con eso hacíamos de comer, pero ahora con eso de que ya se pobló más, ya no crece nada, y lo poco que crece ya los hijos no se lo quieren comer porque dicen que todo está sucio.”

Sebastiana Juárez Hernández

NOTA: se utilizo el lenguaje coloquial.

Mujer de 40 años, originaria de Tequexquináhuac, se dedica a estar vendiendo casa por casa, hortalizas que cosecha en su invernadero, va en compañía de sus hijos, el mayor de 12 años, le ayuda a cargar con la mercancía en una cubeta pequeña, mientras ella va jalando su carrito de mandado con su hijo menor en su espalda sujetado por un rebozo.

—Yovengo a vender cilantro del que nosotros cosechamos arribita en el invernadero, están grandes, no sé cuanto miden pero están grandes, vendemos flores, jitomate, pápalo, en cualquier rato que me pidan voy rápido y lo dejo, lo que sea que me pidan,

El jitomate se vende depende del tamaño que tenga, de a ocho el kilo, o de a seis o dos por quince, dependiendo del tamaño, a cinco el manojito de cilantro, pápalo, ya ahorita nada más me quedan diez manojos, siempre traigo 50 manojos de cilantro y 30 de pápalo, empiezo a vender a las nueve de la mañana.

El trabajo empieza amarrando toda la noche, quitarle lo amarillo, quitar la hierba que le dejan todavía cuando lo arrancan, todo eso se hace en la noche y nos vamos durmiendo hasta las dos de la mañana, empiezo a marrar cuando baja el sol, como a eso de las seis siete de la noche, porque si lo hago antes la planta como que se duerme, me ayuda mi esposo y mi hijo de 12 años, mi otro hijo tiene año y medio.

Todo el tiempo estamos trabajando, pero ando recorriendo el pueblo lo que es miércoles y domingo.

Yo me levanto todos los días a las seis o siete de la mañana, porque mi hijo grande se va a la escuela, lo primero que hago es darle café con pan, empezar con nuestro trabajo en el invernadero, ya como a las diez o diez y media yo desayuno, y ya para comer como a las cuatro, lo que utilizo para cocinar es de lo que vendemos y lo demás lo compro del mercado de Texcoco.

Tenemos nada más marranitos ahorita, pero gallinas no, yo mejor ya no cuido animalitos porque ando de un lugar a otro, ni me da tiempo de cuidarlos.

Cuando me ayudan mis hijos no les pago nada, es así sin paga, ya de lo que yo valla sacando vamos comiendo, porque no hay que acostumbrarlo a pagarle, porque imagínate le pago y luego viene y me pide dinero, le doy de comer, no le falta nada ¡imagínate como le voy a andar pagando así, no pues no!.

Si, como yo le digo a mi hijo, yo trabajo para ustedes, no es para que yo ande comiendo cosas en la calle, si aquí comemos una cosa porque comemos todos.

Mi esposo ahorita está en el invernadero, el lo que está haciendo ahorita es regar las plantas, quitar donde tiene hierba, si el jitomate, se tiene que fumigar, ya sea la planta o la flor, usamos químicos, porque ya ves, si no es la planta, es el trips, la araña, roya, no de eso todo le pega si no lo cuida uno. Más tranquilo lo que es la verdura, eso sí, pero la flor, si le pegan hongos ya todo se seca.

A mi hijo lo va a dejar a la escuela mi esposo mientras yo trapeo la casa, porque ya a cualquier rato me llaman que hay que entregar esto o lo otro, y ya así mi casa

siquiera está limpia, no voy a dejar mi casa sucia, como ahorita que me bien a las nueve ya pase a trapear, pase a limpiar, pase lavar mi baño, mis cuartos, todo está limpio, mis trastes, ya si llego, no hago nada ya nada más descanso, les doy de comer, allí estoy un rato con ellos siquiera.

Nosotros no tenemos descanso, todo el tiempo trabajamos, cuando no preparo los manojos pos a ver qué hacemos, como a doblar l ropa a plancharles, a lavarles, y trabajos que todo lo tiene uno que hacer.

Así es todos los días nosotros no tenemos descanso, cualquier rato, cualquier día.

Yo empecé a trabajar para mí desde chica, con decirte que yo empecé a compararme mi ropa desde los nueve años, empecé a trabajar y trabajar para ayudar a mis papás.

Yo con mis papás somos de Puebla, y allá les mandaba el dinero porque tengo hartos hermanos, somos ocho hermanos, y había que ayudarnos todos entre todos.

Yo trabajaba en casas, limpiando la casa, ayudando a lavar, a ayudar donde preparaban comida para los restaurantes, si en eso.

Yo me case a los 22 años, yo todo el tiempo seguí trabajando, porque como ya está acostumbrado uno, imagínate que te digan ya no trabajes, no, pues no.

Ahora sí que imagínate que llegara un sábado mi esposo y me dijera a ver dame la lana, ay si no, porque yo no estoy acostumbrada a eso, si me esposo guarda algo de su dinero para ahorrarle para sus hijos, yo ya estoy aportando para comida, para pan para jabón para lavar la ropa, ahora como esposas tiene que ayudarles uno, porque si no le ayudas a tu marido, ¿dónde vas a tener a tu marido?, no ahorita la situación esta dura, si una no trabaja o solamente que te cases con uno que tenga mucho dinero.

Cuando viene de Puebla me trajeron mis hermanos grandes, todavía le sigo dando dinero a mi mamá, mi papá ya murió, no mucho que digamos porque ya no le puedo dar como antes, pero, le sigo mandando.

Ahorita llegando a la casa lo primero, primero que voy hacer es darles de comer a mis hijos, y ya después a bañarlos, cada quien que se bañe, y ya yo baño a mi bebé y mi hijo grande que se bañe solo, y ya después me voy al invernadero, o lo que hagamos, puede ser ir a lavar los trastes.

Nosotros tenemos tres invernaderos en el terreno de abajo y seis en el de arriba, tenemos varios, trabajando solamente, nosotros poco a poquito los fuimos poniendo con lo que salía de la flor, si va uno ahorrando, se va avanzando, pero si lo gastas lo primero que ganas, no vas a tener nada, ahorita ya no, con esos que tenemos es más que suficiente, las variedades de flores que tenemos, crisantemos, jarman, Leonora, follaje, mucho follaje y asper para el 3 de mayo.”

Las actividades relatadas por estas cinco mujeres son parte de la cotidianidad que se observa en Tequexquináhuac, pues se ha descrito como trabajan fuera de su hogar con la finalidad de completar el ingreso, pues es su obligación de esposa ayudar a su marido, y tener una estabilidad económica que les permita cubrir sus necesidades básicas (alimento, vivienda, transporte, vestido, educación para sus hijos).

Capítulo 3. Políticas públicas enfocadas hacia las mujeres

En este capítulo se abordara el tema de políticas públicas, dentro del apartado se explicara cómo han sido construidas las políticas enfocadas hacia las mujeres en el campo y el impacto que han tenido, con la finalidad de proponer un modelo de política pública que ayude al bienestar social de las campesinas.

Definición de políticas públicas

De acuerdo con Merino (2010), las políticas públicas son una selección y una definición de problemas. Consisten, en rigor, en la utilización de los medios que tiene a su alcance el Estado para decidir en qué asuntos intervendrá y hasta qué punto lo hará. Las políticas públicas son decisiones del Estado, que se originan en un proceso político previo a través del cual se seleccionan y se definen problemas públicos, de esta manera se desglosan temáticas para las políticas públicas, en México se le conoce como política con enfoque de género a aquellas en que el sujeto beneficiado es la mujer.

En la década de 1980, en el país se comienzan a aplicar las primeras políticas neoliberales donde y hombres se ven forzados a incorporarse al trabajo, pero la reducción del gasto social provoca que lo hagan en las peores condiciones, especialmente las mujeres. Los niños quedan al cuidado de otras mujeres en el mejor de los casos, o son encerrados en sus casas, pasan horas mirando televisión. Así es como se traduce la globalización al ámbito familiar, éstas no son las leyes de la naturaleza, pero sí las políticas sociales conscientemente diseñadas con un objetivo en particular, el de poner a las mujeres a trabajar antes que asegurar un salario mínimo por persona trabajadora, suficiente para mantener a su familia.

—En México, lo mismo que en otros países la disminución del gasto público fue una de las primeras medidas que repercutieron en la situación de las mujeres: los recursos para guarderías, vivienda, salud y otros tipos de ayuda bajaron; los subsidios a los productos de consumo popular también decrecieron” (Eguiluz et al, 1997).

Otras medidas que afectaron la economía y a toda la población fueron el endeudamiento externo, la transnacionalización productiva (flexibilidad laboral) y el control de la inflación. Todas estas medidas de ajuste empobrecieron los hogares y cambiaron la forma de incorporación de la mano de obra femenina y masculina al trabajo.

Al introducir el tema de la situación de las mujeres en política pública y agendas de desarrollo, se busca utilizar el potencial de las mujeres, en el caso de México se pretende incorporar a las mujeres al mercado de trabajo, estén mejor educadas o capacitadas para lograr la igualdad de género. En México se inicio con políticas públicas que benefician a las mujeres desde finales de los setenta y hasta la fecha, se ha representado un importante avance en las condiciones de las mujeres. Sin embargo, la promoción de su participación por esta vía se ha dado mediante un proceso de encasillamiento en el cual las mujeres están presentes como objeto de política pública y no como sujeto de la misma. Al no considerarse las relaciones existentes entre su posición en las estructuras económicas y las relaciones de género vigentes, no se han creado condiciones para retar y transformar las desigualdades de género (Tepichin, 2010).

Antecedentes de las políticas públicas con enfoque de género en el contexto internacional

En el contexto internacional, las políticas públicas con enfoque de género inician en la década de los setenta, donde se empezó a discutir en la Asamblea General de las Naciones Unidas los derechos humanos de las mujeres.

Las mujeres, como personas, son acreedoras de todos los derechos humanos consagrados en la Declaración Universal, en los Pactos Internacionales de los Derechos Civiles y Políticos, Económicos, Sociales y Culturales y en todas las Convenciones. En este sentido, los Estados que han ratificado estos documentos internacionales están obligados a adecuar sus leyes nacionales para incorporar el mandato de estos tratados y modificar normas sociales contrarias a los postulados firmados. Los derechos humanos de las mujeres están vinculados, por tanto, a

acuerdos internacionales, leyes nacionales y locales que establecen compromisos entre las partes involucradas en su cumplimiento: Estados, gobiernos, comunidades, familias, colectivos y personas.

—El documento más importante sobre los derechos específicos de las mujeres y sobre las estrategias para luchar contra las discriminaciones de género es el emanado de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW (por sus siglas en inglés), adoptado por Naciones Unidas en 1979.” (Iglesia-Caruncho et al, 2002: 187)

Este documento ha sido plasmado en las Constituciones en muchos países del mundo en materia de igualdad y en mecanismos para la eliminación de las desigualdades entre hombres y mujeres y ha sido empleado en diferentes culturas para interpretar leyes y definir normas que permitan garantizar sus derechos. El carácter más importante de este documento es que tiene como mandato no sólo la igualdad formal de las mujeres sino la igualdad en términos reales y materiales. La Convención avanza en el carácter específico de las desventajas de las mujeres y en la necesidad de afrontar las causas de la injusticia contra ellas.

Algunos países que han firmado y ratificado la Convención lo han hecho con reservas y señalando excepciones a la aplicación de sus postulados por razones culturales. Esas mismas razones han sido utilizadas por países que se han negado a ratificarla.

En octubre de 1999 (20 años después de aprobada la Convención) los Estados que son "Parte" adoptaron por consenso el *Protocolo de la CEDAW*, que es el mecanismo de *exigibilidad* para la Convención. Como tal instrumento, el Protocolo permite acceder a los mecanismos del Sistema de la Organización de Naciones Unidas una vez agotados los procedimientos nacionales en los cuales se evidencien incumplimientos. El Protocolo sitúa a las propias mujeres más cerca de los mecanismos internacionales y permite a los grupos de mujeres ejercer presión y monitorear las acciones que se realicen para combatir las discriminaciones⁹.

Pese a su adopción por consenso, hasta febrero del 2000 solo 64 países del mundo habían firmado el Protocolo, entre ellos 14 latinoamericanos.

Para poder medir el impacto de las políticas públicas internacionales son necesarios instrumentos tales como indicadores del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Naciones Unidas mide el desarrollo general y la pobreza en los países a partir de tres indicadores: la esperanza de vida, el ingreso y el nivel educativo (alfabetización de adultos y matriculación primaria, secundaria y terciaria combinados). Desde 1995 este informe incorpora un nuevo Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) es decir, los datos recogidos a partir de las mismas variables de desarrollo humano han sido desglosados por sexo y ajustados para medir las diferencias entre hombres y a mujeres, mostrando el resultado la disparidad entre ellos. La diferencia entre el IDH y el IDG permite medir la situación de desigualdad de las mujeres en el desarrollo general de los países.

También desde 1995 los Informes sobre Desarrollo Humano de Naciones Unidas elaboran el Índice de Potenciación de Género (IPG) que se centra en el acceso de las mujeres a sectores clave económicos, políticos y en espacios de decisión. El IPG analiza el porcentaje de mujeres en los parlamentos, entre los trabajadores administrativos y ejecutivos y entre los trabajadores y técnicos, así como la proporción del ingreso que las mujeres perciben en relación con los hombres. A diferencia del IDG, muestra la desigualdad de oportunidades de las mujeres en algunas esferas determinadas. El IPG permite evaluar los esfuerzos alcanzados en la lucha contra las desigualdades de las mujeres en los países (Iglesia-Caruncho et al, 2002).

En este gran marco de la globalización, en la región latinoamericana se han celebrado 11 conferencias regionales sobre la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe, hacia fines de los años 90 y en el curso de los 2000, se da el despliegue de una política social que se expresa en dos modalidades. Por una parte, persiste un importante número de programas de carácter microlocal, centrados en procesos de desarrollo de empoderamiento o el ejercer la ciudadanía; pero al mismo tiempo, surgen otros de

carácter macro que se dirigen a los más pobres y tienen un carácter focalizado cuya principal herramienta de acción es la transferencia monetaria de ingresos (llamada salarios de inserción, bono social o subsidio de pobreza).

Entre estos últimos se ubica el programa Prospera. La primera de estas modalidades se conoce como enfoque —ciudadanizante” y la segunda como enfoque de —protección social”. Ambos enfoques muestran diferencias importantes en materia de escala, cobertura y mecanismos de gestión, y parten de conceptos de desarrollo distintos; uno habla de integración y bienestar, el otro de protección social. De igual manera, entienden, conceptualizan y operacionalizan la pobreza de diferente forma; el primero enfatiza las capacidades y no sólo las carencias, mientras que el segundo aborda específicamente los problemas de vulnerabilidad e incapacidad de determinados segmentos sociales para enfrentar los riesgos de la pérdida de ingreso y la fragilidad de sus mecanismos de aseguramiento y bienestar. Ambos suponen papeles diferentes de parte de las agencias públicas, privadas y de cooperación internacional.

La política social de los años 90 se abre a nuevos temas y aparece como objeto de la misma —entre otros- la problemática de género e igualdad de oportunidades de hombres y mujeres. Así, desde finales de la década de los 80 la perspectiva de género comienza a introducirse en las políticas públicas como resultado del papel asumido por el movimiento de mujeres que destaca en esos años por su participación en las luchas democráticas. La visibilidad que adquieren los temas de género como resultado este movimiento, así como de la acumulación intelectual y profesional de conocimiento y su traducción política, son factores que contribuyen a que la agenda pública se abra a las políticas de género. De esta manera, entre las diversas áreas de preocupación de las políticas de género se encuentra la focalización de políticas en el área de la mujer y la pobreza.

Por otra parte, es importante señalar que en el diseño de las políticas sociales de los últimos años se han empleado diferentes enfoques, entre los que se encuentran el de desarrollo humano, el de generación de capacidades, el del capital social y el de la ciudadanía ligada al desarrollo social. Todos estos

enfoques tienen en común que desplazan el foco de atención desde las carencias a la expansión de los espacios de libertad de los sujetos para decidir sobre sus vidas y sobre su destino, en un plano de responsabilidades públicas, sociales e individuales (Rodríguez.2005).

En el caso de las mujeres rurales, la Convención establece que los Estados Partes tendrán en cuenta los problemas especiales a que hace frente la mujer rural y el importante papel que desempeña en la supervivencia económica de su familia. Por tanto, tomarán las medidas necesarias para asegurar su participación en el desarrollo rural y sus beneficios, como asimismo asegurar la aplicación de las disposiciones de la Convención a favor de las mujeres que viven en zonas rurales.

Algunos Estados de la región han adoptado, en mayor o menor medida, políticas, programas y leyes que consideran de manera particular la situación de la mujer rural. La voluntad de los gobiernos de la región de diseñar e implementar políticas públicas que ayuden a superar las condiciones de pobreza que afectan a las mujeres rurales de la región, se ha expresado también en los diversos Consensos Regionales de la Conferencia de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe. Reconociendo la importancia del valor económico, social y de subsistencia del trabajo agrícola no remunerado que realizan las mujeres rurales y campesinas, se plantea la necesidad de visibilizar su trabajo, contabilizar su aporte a las economías nacionales y de diseñar y ejecutar políticas públicas (FAO, 2013).

Antecedentes de las políticas públicas con enfoque de género hacia las mujeres en México

Las políticas públicas aplicadas en México enfocadas hacia las mujeres han tenido diversos enfoques, los cuales se han modificado conforme el tema de género ha tomado fuerza en el ámbito mundial, y se instrumentan acorde a la lógica de los organismos internacionales.

Las primeras políticas sociales en el país tienen un enfoque de bienestar, el cual se caracteriza por reconocer el papel de la mujer como reproductora, atendiendo sus necesidades en materia de salud y educación básica, un ejemplo de ello es la

ley de población de 1936, donde se pretende tener una población nutrida y sana, también se empezó con la planificación familiar, para controlar la tasa de fecundidad en la ciudad, aunque las mujeres fueron mencionadas como beneficiarias de algunas políticas públicas y se instrumentaron acciones sectoriales para atenderlas, no se tomaron en cuenta sus esfuerzos de organización, ni fueron consideradas como sujetas capaces de proponer, opinar y desarrollar acciones que las beneficiaran a través de su participación en la planeación y ejecución de políticas.

Se continuó con este enfoque en las siguientes décadas hasta los años ochenta, a partir de ese momento se apostó por introducir a las mujeres en programas orientados a promover la participación de las mujeres en la producción. Sin embargo, predomina la orientación hacia actividades tradicionales (costura, limpieza, preparando comida, maestra, entre otras), a este nuevo enfoque se le conoce como Mujeres en el Desarrollo (Ávila, 2003).

En los años noventa y 2000, a nivel nacional se inicia con un nuevo enfoque de las políticas públicas, ahora llamado Género en Desarrollo, en este se busca la autonomía económica y productiva de las mujeres además de la participación más activa y equitativa de su papel en la política del país.

En el ámbito rural las políticas públicas federales de género se han ubicado principalmente dentro de las estrategias cobijadas en los enfoques de bienestar y antipobreza: aquellas que retoman a las mujeres rurales como grupo prioritario de manera explícita, entre éstos el Programa de la Mujer Agraria (PROMUSAG); las que focalizan a población abierta por sus condiciones productivas y de pobreza, como es el caso del Programa Prospera (antes oportunidades); y las políticas que plantean transversalizar el enfoque de equidad en las políticas del sector rural, como fue el caso del Programa Mujeres en Desarrollo Rural y, recientemente, el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Todas estas políticas se enmarcan en la promoción del cuidado del hogar y del autoempleo de las mujeres rurales con la consiguiente generación de ingresos para sus hogares. Mantiene una visión instrumental de las mujeres, donde son vistas como agentes

de cambios, con cargas de trabajo y responsabilidades extra, y donde la discusión de las inequidades sólo se enfatiza en el terreno monetario (Solana, 2014).

—Históricamente y a pesar de la Reforma Agraria, las políticas públicas dejaron espacios casi invisibles para la mujer. No es sino en 1971, con la Ley Federal de Reforma Agraria, artículo 200 cuando queda explícitamente establecida la igualdad jurídica del hombre y la mujer que podrá ser dotada de tierra.

El artículo 45 dispone en particular que, la mujeres disfrutaran de derechos ejidales, tendrán voz y voto en las asambleas generales y serán elegibles para cualquier cargo en los comisariados y consejos de vigilancia” (Álvarez, 1997).

En un inicio había una diferencia de los programas gubernamentales que contemplan la necesidad de que las mujeres participen en el desarrollo económico en el ámbito urbano, mientras que en lo rural los análisis de género parten de la premisa de que éstas están ya integradas a las actividades productivas

Desde diferentes niveles (académicos, organizacionales, no gubernamentales, organismos internacionales, etc.), se advierte una preocupación por el estudio de los problemas de la mujer rural en el análisis de los viejos patrones de desigualdad y subordinación de género.

Los planteamientos más recurrentes se refieren a:

- Acceso a la tierra
- Las UAIM (Unidades Agrícolas e Industriales de la Mujer) como alternativa de ocupación y generación de ingreso y por tanto a la reducción de la migración.
- Espacios de la mujer en las decisiones y el poder político (Álvarez, 1997).

Sin embargo, algunos acontecimientos mundiales, como los avances logrados en el año internacional de la mujer, así como los apoyos logrados desde organismos que conjuntan esfuerzos con organizaciones no gubernamentales para impulsar proyectos productivos, han influido en la aceptación de los gobernantes para introducir algunos cambios en las políticas federales para las mujeres rurales.

Como estrategia gubernamental se crearon las UAIM en 1971, posteriormente, para poder apuntar a estas unidades, en 1983 se crea el Programa de Acción para la Mujer Campesina en la Consecución del Desarrollo Rural (Promuder), algunos de los problemas que enfrentó este tipo de política fue, que al tratarse de un espacio muy reducido, pues se trata de solo una parcela para un grupo de mujeres, además de que solo un reducido número de ejidos tienen una UAIM, además de que son ineficientes y no solucionan los problemas reales de las campesinas.

Entre los muchos obstáculos se mencionan los problemas de cartera vencida, alta deserción de las socias, porque no les "dio permiso" el marido y los elevados costos y los bajos precios para los productos.

Para algunos autores, como Martínez (1997) existe otra explicación sobre el tipo de políticas públicas instrumentadas en lo rural, de acuerdo con la tesis neoliberal, la vía campesina ha fracasado. El sector agrícola atrasado, tradicional e improductivo debe dar paso a la agricultura moderna. Las viejas formas de producción no pueden desarrollar el espíritu emprendedor que se requiere para la competencia en el mercado.

En consecuencia con este planteamiento se modificó el artículo 27 constitucional en los aspectos centrales de la tenencia de la tierra, donde el ejido deja de ser propiedad social y cada ejidatario se convierte en propietario con facultades para vender su predio, y se declara el fin del reparto agrario.

De esta forma se forman las bases legales tendientes a polarizar la riqueza y la miseria en el campo, bases que aun cuando no han existido a lo largo del desarrollo capitalista de la agricultura tenían cierto freno en la propiedad social de la tierra.

Las políticas de ajuste que se implementaron en la agricultura mexicana a partir de la década de los ochenta, así como la reconversión y la reestructuración productiva que le siguieron tuvieron como principal objetivo abrir el camino a la privatización del sector.

La restricción del presupuesto, la intervención estatal con la venta de paraestatales y el estancamiento de los recursos destinados en materia de crédito y seguros, junto con la congelación de los precios de garantía y la liberización de los principales insumos del capo, han golpeado fundamentalmente a los pequeños productores de granos básicos ubicados en ejidos y comunidades rurales” (Gil, 1991, citado por Martínez, 1997).

La respuesta de este sector social ante su creciente empobrecimiento ha sido la incorporación de algunos miembros de la familia al mercado de trabajo para compensar el descenso de los precios de sus productos y la inflación.

En este contexto, los sujetos sociales que aparcan en el escenario rural como los principales encargadas de amortiguar esta situación han sido las mujeres.

Por una parte, ellas han tenido que incrementar su participación en las labores productivas y reproductivas dentro de la unidad doméstica, acrecentando su trabajo no asalariado; y por otra, su intervención en las actividades asalariadas y por cuenta propia han aumentado.

—A partir de los años setenta, la mano de obra ocupada en el sector agropecuario, fue de las mujeres la que creció significativamente” (Martínez, 1997:160)

La expansión del trabajo femenino asalariado en el campo responde a la coincidencia coyuntural de dos fenómenos: la necesidad de sobrevivencia de los sectores rurales más empobrecidos y la reorganización de los mercados de trabajo que están utilizando mayor fuerza de trabajo femenina, cuya tendencia es:

- a) La migración familiar (que incluye mujeres y niños) hacia los mercados de trabajo agrícolas de las zonas de producción capitalistas
- b) La incorporación femenina a los mercados locales en las agroindustrias o en la manufactura rural en las zonas donde estas actividades se han establecido.

Debido a que el campo mexicano y con ello las campesinas, están inmersos en el capitalismo, se ha buscado integrar la mano de obra femenina con la ayuda de la

políticas públicas con enfoque de género, las cuáles se justifican en el análisis de la subordinación de las mujeres a los hombres, y que se enfocan a la construcción de una organización más equitativa que la presente en términos tanto de la estructura como de la naturaleza de las relaciones entre ambos sexos. Se relacionan con cuestiones de poder, de control y de la explotación producto de la división sexual del trabajo.

El fin de las políticas públicas con enfoque de género de acuerdo con los paradigmas dominantes, debe ser la abolición de la división sexual del trabajo; el alivio en la carga de trabajo doméstico y cuidado infantil; la eliminación de formas institucionalizadas de discriminación, como derechos de tierra y propiedad, acceso al crédito, el establecimiento de una política de equidad, libertad de elección sobre reproducción; adopción de medidas adecuadas contra la violencia y el control sobre las mujeres (Tepechin et al, 2010).

Puesto a que se tienen estos objetivos, se han propuesto distintos enfoques para las políticas sociales y económicas en el sector rural en México, a continuación se explicaran brevemente cada uno de ellos para demostrar que a pesar de su instrumentación todavía no se han podido alcanzar sus metas.

Enfoques del género en las políticas públicas

a) Enfoques Bienestar

En México, los enfoques de bienestar, mujeres en el desarrollo y género en el desarrollo son los instrumentados en las políticas de género para el campo, para los organismos internacionales la participación social y política de las mujeres ha sido y es considerada como una estrategia central en la construcción de la equidad de género y la profundización de la democracia.

Las políticas de desarrollo dirigidas a las mujeres han correspondido en general a los distintos modelos de desarrollo propiciados por los gobiernos y por las Agencias de Cooperación al Desarrollo. El desarrollo esta visto como un proceso

complejo que compromete la mejora social, económica, política y cultural de los individuos tanto de la sociedad en sí (Rojas, 2004).

Para Fassler (2007) por medio de la equidad de género se buscaba legitimar un campo teórico, un enfoque que tuviera como eje la situación de la mujer, y analizar su papel en los procesos de desarrollo. En primer lugar, estrategias de bienestar, dirigidas fundamentalmente a mujeres pobres, a fin de satisfacer sus necesidades básicas con la prestación de diversos servicios (salud y alimentación principalmente), en la convicción de que mejorando sus condiciones de existencia se verían impulsadas a participar más activamente en los espacios públicos. Por otra parte, estrategias de equidad, que privilegiaron la capacitación y la educación como vía para incorporar a las mujeres al aparato productivo formal y aumentar su representación política. Y, por último, estrategias anti-pobreza, orientadas a movilizar y organizar a las mujeres pobres para generar proyectos productivos e ingresos como camino para aumentar su bienestar.

En las décadas de 1940 a 1960, el modelo de desarrollo predominante es el de la modernización, en el cual busca solo el crecimiento económico, buscando como meta prioritaria la urbanización y la industrialización. Este modelo no considera a la mujer como sujeto y la excluyen de los programas de desarrollo. El hombre es visto como el productor y es hacia el que se canalizan los planes de desarrollo, la mujer es vista como beneficiaria pasiva y el supuesto es que el beneficio que llegue a los hombres recaerá sobre ellas automáticamente. Se les considera sólo en su rol reproductor y se incentiva la maternidad. En el medio rural esta política solo buscaba la mecanización del campo y la integración de los campesinos a la ciudad, por lo que los resultados de este enfoque solo pudieron ser medidos con la población urbana (Rojas, 2004).

b) Enfoque Mujeres en el Desarrollo (MED)

El enfoque Mujeres en el desarrollo, comenzó a instrumentarse en la década de los setenta, los proyectos y planes impulsados privilegiaron, básicamente, las estrategias de equidad, eficiencia y antipobreza. Estas generaban menos

resistencias en los países e instituciones a la hora de su instrumentación porque integraba a las mujeres al desarrollo sin cambiar sus roles de género, es decir, podía trabajar desde casa como costurera, artesana, o preparando conservas para después vender sus productos (Fassler, 2007).

Este enfoque tiene por objetivo integrar a las mujeres de una manera funcional a una estrategia de desarrollo dada. Tiende a considerar a las mujeres aisladamente, buscando soluciones parciales y señalando sus necesidades a través de intervenciones específicas o en proyectos con un “componente” de mujer. Estas acciones han estado mayoritariamente enmarcadas en enfoques tradicionales reforzando sus roles genéricos sin cuestionar la división social del trabajo (De la Cruz, 1998).

Para Rojas (2004), las políticas MED resultaron contraproducentes debido a que no se habían entendido las desigualdades de género, dado a que a la mujer se le daba la mayor carga de trabajo adicional en la implementación del proyecto, no se cuestiona la estructura social existente y considera a las mujeres como un grupo homogéneo, sin ver las diferencias de clase, etnia, edad, ruralidad entre otras.

Como resultado de las críticas por parte de las organizaciones de mujeres y de funcionarias de organizaciones internacionales al enfoque MED, comenzó a incorporarse en el debate la importancia de las relaciones de poder, del conflicto y las relaciones de género para entender la subordinación de las mujeres. Este debate permitió paulatinamente pasar de una concepción MED a GED (Género en el Desarrollo) y definir herramientas y metodologías para la planificación (De la Cruz, 1998).

c) Enfoque Género en el Desarrollo (GED)

Desde 1980 en adelante, por medio del enfoque GED se busca la incorporación del concepto de género como categoría de análisis para el diseño de proyectos. Se trata de hacer visibles las relaciones sociales de género que influyen en la desigualdad y cómo ellas se articulan con otras variables como clase, etnia, edad, ruralidad entre otras como primera etapa, para después transversalizar la

perspectiva de género formando agentes de desarrollo para formular proyectos desde una perspectiva de género. (Rojas, 2004).

El enfoque del GED asume la imposibilidad de integración de las mujeres al desarrollo si no se modifican las relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres en todos los ámbitos. Para esto considera necesario replantearse las relaciones de género tanto en los espacios públicos como privados. Las mujeres deben poder ejercer sus derechos, tener paz y equidad en sus hogares e influir y participar activamente en la toma de decisiones de todos los asuntos públicos. Si bien el grueso de los proyectos está dirigido a las mujeres, estos no son excluyentes. Progresivamente se busca articular acciones que tomen en cuenta el impacto y las reacciones de los hombres (Fassler, 2007).

Dentro de las propuestas del GED esta promover la eficiencia y la identificación de las oportunidades para mejorar la redistribución de género y la equidad en las políticas, proyectos y programas de desarrollo, además se busca que las mujeres dejen de ser analizadas aisladamente para ser parte integrante de un análisis de las relaciones de género en los hogares, en la comunidad y en las instituciones. Se supone que con este enfoque se obtenga el empoderamiento de las mujeres y de los colectivos en desventaja incluyendo la satisfacción de las necesidades prácticas de género para asegurar la alimentación, vivienda, agua y autosuficiencia económica, pues una vez obtenido lo anterior mujeres y hombres deben participar en la identificación, diseño y ejecución de sus propios proyectos sociales (De la Cruz, 1998).

En el desarrollo rural con enfoque de género se ha propuesto por medio del GED difundido en los años noventa se ha buscado combatir las relaciones de desigualdad entre mujeres y hombres. Al integrarlo a la planificación de programas de desarrollo, se ha querido visibilizar las necesidades de las mujeres y las dificultades que enfrentan para controlar recursos (tierra, créditos, capacitación); así como para adquirir conocimientos y habilidades (Martínez *et al.*, 2003 citado por Muñoz *et al.*, 2012)

Algunas de las estrategias de intervención más comunes en proyectos y programas de desarrollo rural con perspectiva de género son las siguientes:

- Incremento del acceso, titularidad y control de las mujeres sobre los recursos de producción agropecuaria (especialmente la tierra y el agua). Apoyo a la participación entre mujeres y hombres de las tierras y de la vivienda.
- Promoción del acceso y control de las mujeres sobre la propia producción agropecuaria y la totalidad del proceso económico.
- Fomento de la participación de las mujeres en las cooperativas agrarias, así como de otras organizaciones que favorezcan el acceso al mercado y el empoderamiento económico.
- Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres agricultoras, incluyendo acceso a nuevas tecnologías, formación en técnicas de gestión y comercialización, financiación, etc.
- Potenciación de iniciativas de transformación y comercialización de alimentos u otros productos agropecuarios (*agroindustria*) dirigidos y participados por mujeres.
- Creación y apoyo a redes u otras formas de organización entre las mujeres rurales y entre éstas y las instituciones gubernamentales y organizaciones crediticias, para promover la defensa de sus derechos e intereses.
- Incremento de la participación de las mujeres rurales en los procesos de toma de decisiones sobre aspectos relacionados con las políticas agrarias gubernamentales, incluyendo los programas de modernización de los sistemas de catastro y registro de la propiedad (González et al, 2004).

Los enfoques hasta ahora explicados son una respuesta para solucionar las necesidades de las mujeres, el enfoque de bienestar por ejemplo atendió las necesidades inmediatas (salud y alimentación); luego, se busco tratar aquellos problemas específicos que enfrentan en distintos ámbitos sociales debido a su posición en las relaciones de género (enfoque MED). En la actualidad, y en la medida que la problemática de género se articula con la preocupación de que a nivel institucional reproducen y perpetúan las desigualdades de género, (Guzmán, 1994).

La perspectiva que se ha tenido de las mujeres desde la óptica de las instituciones internacionales ha sido diferente según el enfoque, en un inicio las mujeres son un sector social vulnerable, receptoras pasivas de las acciones del desarrollo e intermediarias, en tanto madres, para que sus hijos e hijas accedan a determinados bienes y servicios, lo que dio paso al enfoque bienestar. Después proponen a las mujeres como agentes económicos, susceptibles de ser utilizados para aliviar la pobreza de sus hogares y dotar (mediante su trabajo no pagado) a sus familias y comunidades de los servicios colectivos que el Estado no provee, es aquí donde el enfoque MED planteaba interrogantes teóricos por su excesiva fe en el mercado (al hacer depender la solución de los problemas de las mujeres de su integración en el sector moderno de la economía) y su poca atención a la desigual distribución del poder al interior de la familia, desigualdad que no se liquida automáticamente por el hecho de que la mujer obtenga ingresos o su trabajo sea más productivo.

La estrategia GED no es sólo un marco para el análisis de cómo están las mujeres en el mundo; también es una propuesta política en tanto exige un compromiso a favor de la construcción de relaciones de género equitativas. Contiene, por tanto, un cuestionamiento al concepto y la práctica predominantes del desarrollo (entendido este como «un proceso sostenido de crecimiento económico capaz de llevar a las sociedades subdesarrolladas hacia el modelo de sociedad vigente en el Norte desarrollado», cuya universalización no es posible ni deseable) y reivindica un desarrollo alternativo que tenga como horizonte una sociedad estructurada sobre bases democráticas, participativas e igualitarias (Murguialday, 2005).

De igual manera para Muñoz (2012), el GED considera las relaciones de género dentro de cada contexto sociocultural, ya que las mujeres son distintas entre sí de acuerdo a su etnia, edad o clase social, por mencionar sólo algunos factores de diferenciación social.

Las instituciones deben influir en el reconocimiento de la inequidad de género y generar medios y oportunidades para el fomento de las libertades de las mujeres.

Su papel es ampliar las oportunidades de crecimiento personal y fomentar la adquisición de conocimientos y habilidades. Las —malas” instituciones bloquean estas oportunidades, mientras que las —buenas” contribuyen a la expansión de libertades femeninas.

La interpretación de las necesidades y de los problemas que afectan a un grupo social da lugar a distintos discursos, los que no se limitan a identificar y a evaluar su urgencia sino también delibera sobre sus causas y sobre las formas más adecuadas para solucionarlos (Guzmán, 1994).

Los indicadores de género creados por organismos internacionales son instrumentos destinados a medir los efectos de las intervenciones en la situación de la mujer y en las relaciones de género. Se elaboran sobre la base de determinadas concepciones sobre las relaciones de género y el grado de conocimiento que se tiene sobre el tema. Los indicadores identifican las situaciones más importantes en que se sintetiza y expresa la desigualdad de género. En buenas cuentas, son instrumentos para responder a preguntas formuladas a partir de concepciones y de un grado de conocimiento determinado, la mayor parte de dichos conocimientos son aportados en mayor medida, por el eurocentrismo del feminismo (Guzmán, 1994).

Críticas a los enfoques

Los enfoques antes expuestos muestran la clara visión de los organismos internacionales sobre los objetivos que se plantean en las políticas públicas con enfoque de género, estas posturas distan de ser congruentes con la realidad de los países tercermundistas y tampoco concuerdan con las mujeres campesinas, cuya realidad es diferente a la de las mujeres en la sociedad urbana.

La construcción social de la igualdad de género no puede seguir imitando artificialmente los valores de la modernidad occidental porque los cambios sociales no responderán adecuadamente a las demandas sociales, jurídicas, económicas y culturales de las mujeres de las sociedades periféricas. Desconocer algunos principios y valores como el comunitarismo, el arraigo al territorio y al

sistema de creencias de los sujetos protagonistas, así como las contribuciones de los feminismos subalternos es un ejercicio de autoritarismo y violencia simbólica (Gómez et al, 2011), por ello se propone tener una visión propia sobre lo que quieren y necesitan las campesinas para su bienestar y el de su comunidad.

Para poder entender la propuesta que aquí se expone, es necesario razonar como es que se debe construir otro modelo teórico del cual se puedan desprender políticas públicas aptas y funcionales para el medio rural.

El planteamiento que sugiero para la construcción de un nuevo modelo teórico es el mismo que muchas otras investigadoras han propuesto como feminismo postcolonial, o feminismo de las mujeres del tercer mundo (Oliva, 2004), el cual nos permite introducirnos en el tema de género desde una óptica más clarificada sobre lo que realmente necesitan las mujeres en una política pública, para el caso de esta investigación en el medio rural.

El punto de partida del feminismo postcolonial se da con la explicación sobre lo que es el colonialismo de género, entendido como una cierta forma de apropiación y codificación de —producción académica” y —conocimiento” acerca de las mujeres en el tercer mundo por medio de categorías analíticas particulares. Estas categorías, empleadas en escritos específicos sobre el tema, toman como referencia los intereses feministas tal como han sido articulados en Estados Unidos y Europa Occidental, de ahí que se refiere a ellos como conceptos eurocentristas o del primer mundo (Mohanty, 2008).

La relación entre colonialidad, desarrollo e igualdad de género como un continuo histórico que reproduce en las sociedades postcoloniales los valores y creencias de la modernidad occidental. Estos valores y creencias son parte de la cosmovisión moderna que clasificó a los sujetos colonizados como alteridades del colonizador, alteridades silenciadas desde y por los discursos hegemónicos del poder-saber de la modernidad ((Gómez et al, 2011).

Tal como propone Mohanty (2008) una de las tareas de formular y comprender la ubicación de los —feminismos del tercer mundo” es delinear la forma en que esta

ubicación se resiste y *trabaja en contra* de lo que denominó —discursofeminista occidental”, un importante primer paso es el análisis de la construcción discursiva de la —mujer del tercer mundo” en el feminismo de Occidente. Sin importar cuán sofisticado o problemático sea su uso como construcción explicativa, la colonización en casi todos los casos implica una relación de dominación estructural y una supresión, muchas veces violenta, de la heterogeneidad del sujeto o sujetos en cuestión. Los estudios académicos del feminismo de Occidente sobre el tercer mundo deben ser vistos y examinados precisamente en términos de su inscripción dentro de estas particulares relaciones de poder y lucha. Es evidente que no existe un marco de análisis universal del patriarcado contra el cual estos esfuerzos académicos puedan dirigir su resistencia, a menos que uno crea en una conspiración masculina internacional o una estructura de poder antihistórica y monolítica. Existe, sin embargo, un particular equilibrio de poder en el mundo dentro del cual cualquier análisis cultural, ideológico o socioeconómico debe necesariamente situarse.

El feminismo de occidente no puede evadir el reto de situarse y examinar su papel en este marco económico y político global. No hacerlo sería ignorar las complejas interconexiones entre las economías del primer y tercer mundo y sus profundos efectos en la vida de las mujeres en todo el mundo.

Para el feminismo euronorcéntrico la representación de la mujer del Primer Mundo como educada, moderna, con control de su sexualidad y con libertad para tomar sus decisiones, contario a ello la mujer tercermundista es analfabeta, inconsciente, violentada y subordinada al hombre (Oliva, 2004).

Una de las críticas más importantes hacia el feminismo occidental es que toman a la mujer como grupo, como categoría de análisis estable, es que se asume una unidad antihistórica y universal entre las mujeres, fundada en la noción generalizada de su subordinación. En vez de demostrar analíticamente la producción de las mujeres como grupos socioeconómicos y políticos dentro de contextos locales particulares, esta jugada analítica limita la definición del sujeto femenino a la identidad de género, ignorando por completo identidades de clase o

étnicas. Lo que caracteriza a las mujeres es su género (definido sociológica y no necesariamente biológicamente) por encima de todo lo demás, lo cual indica una noción monolítica de la diferencia sexual. Puesto que las mujeres se constituyen de esta forma como un grupo coherente, la diferencia sexual se convierte en equivalente de subordinación femenina, y el poder se define automáticamente en términos binarios: aquellos que lo tienen (léase hombres), y aquellas que carecen de él (léase mujeres). Los hombres explotan, las mujeres son explotadas. Tales formulaciones simplistas son históricamente reductivas, además de que no son efectivas para diseñar estrategias que combatan la opresión: lo único que logran es reforzar las divisiones binarias entre hombres y mujeres (Mohanty, 2008).

Concuerdan en esta idea Curiel (2007) y Oliva (2004), pues poner el término mujer como categoría universal, estable y descontextualizada ha llevado a que se basen las investigaciones sobre género, que la mujer está subordinada dejando de lado su clase social y las identidades étnicas, su cultura y ambiente. Permitir que dentro de la academia se continúe utilizando el esencialismo de género como sometimiento, perpetuado por sujetos relativamente privilegiados, incluyendo algunas feministas occidentales, aparece como una forma de imperialismo cultural, en tanto que estos sujetos privilegiados tienden a construir sus “~~O~~os” culturales a su imagen y semejanza, haciendo pasar sus problemas particulares por los de “~~tod~~as las mujeres”. Pero hay que reconocer también que esta visión ignora el grado en el cual el imperialismo cultural en muchas ocasiones opera mediante la “~~ins~~tencia en la Diferencia”, mediante una proyección de las “diferencias” imaginarias que constituyen a los Otros de este imperialismo como el Otro, y no sólo mediante la “~~ins~~tencia en la Identidad”. Un ejemplo de esto es presentar a las mujeres campesinas e indígenas sólo como víctimas del patriarcado y la fuerza del capital, como actrices políticas han tenido posiciones poscoloniales críticas y radicales, como en el caso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas.

Las primeras voces en comenzar a cuestionar el feminismo euronorcentrico, fueron las feministas afroamericanas, chicanas, indígenas, lesbianas o de aquellas

que militaban en el movimiento obrero vinieron ya por entonces a evidenciar los olvidos del feminismo occidental y los usos y apropiaciones que se habían hecho de algunos de sus conocimientos.

De forma más explícita y contundente que en épocas anteriores, comenzó entonces a asentarse cierto sentimiento de malestar en el seno de la teoría y la práctica feminista.

Fundamentalmente se centraron en dos ejes de reflexión. En primer lugar, aquél que se interroga sobre el modo de concebir el sujeto de la política feminista, que deja de ser interpretado en términos universales para comenzar a ser pensado desde la —experiencia vivida”, dando así paso a un sujeto diverso y plural atravesado por múltiples ejes de diferenciación social. En segundo lugar, al retomar la noción de experiencia, se ahondo también en las aportaciones interesadas en articular el análisis de las estructuras de poder con las respuestas de la agencia, tal y como proponen, entre otras corrientes, el enfoque de la «teoría de la práctica» y la teoría feminista postcolonial (Reigada, 2008), esto que después se retoma en los países tercermundistas, con la finalidad de generar una teoría que explique la realidad en dichos países y después proponer las políticas adecuadas a solucionar lo que las mujeres tercermundistas encuentran como problema.

Así lo que se propone como estrategia para dar fuerza al feminismo latinoamericano como propuesta teórica crítica y epistemológica particular es zafarse de esa dependencia intelectual euronorcéntrica, lo cual no niega que sean referentes teóricos importantes, pues el feminismo es a fin de cuentas internacionalista. Descolonizar para las feministas latinoamericanas y caribeñas supondrá superar el binarismo entre teoría y práctica pues le potenciaría para poder generar teorizaciones distintas, particulares, significativas que se han hecho en la región, que mucho puede aportar a realmente descentrar el sujeto euronorcéntrico y la subalternidad que el mismo feminismo latinoamericano reproduce en su interior, sino seguiremos analizando nuestras experiencias con los ojos imperiales, con la conciencia planetaria de Europea y Norteamericana que

definen al resto del mundo como lo OTRO incivilizado y natural, irracional y no verdadero. Paralelamente el reto ético y político de las feministas europeas y norteamericanas implicará reconocer estas experiencias teóricas y políticas como parte del acervo y la genealogía feminista, pues solo así será posible un feminismo transnacional basado en la complicidad y solidaridad de muchas de las feministas que compartimos los mismos proyectos políticos de emancipación (Curiel,2009).

Al crear y promover la diversificación de las temáticas con relación a las mujeres, se están desarrollando nuevos acuerdos y asociaciones y se está ampliando la cooperación interétnica. Entre las mujeres negras y latinas crece la conciencia de que los procesos de globalización determinados por el orden neoliberal que, entre otras cosas, agudiza la feminización de la pobreza, vuelven necesaria la articulación y la intervención de la sociedad civil a nivel mundial. Esta nueva conciencia nos ha llevado a desarrollar acciones regionales en América Latina y el Caribe, y con las mujeres negras de los países del primer mundo, para fortalecer nuestra participación en los foros internacionales donde gobiernos y sociedad civil se enfrentan y definen la inserción de los pueblos tercermundistas en el tercer milenio. Lograr la igualdad de derechos es convertirse en un ser humano pleno y lleno de posibilidades y oportunidades más allá de la condición de raza y de género. Ese es el sentido final de esta lucha (Carneiro, 2005).

Como ya se ha mencionado, para poder construir una teoría de género es necesario rechazar a las verdades únicas y a las generalizaciones y, consecuentemente, el rechazo a las concepciones lineales del desarrollo. En este sentido la consideración de que el modelo de ser mujer es una construcción social históricamente determinada, nos obliga a tomar en cuenta que esos modelos son diferentes en cada sociedad y que también son diferentes de acuerdo con los tiempos y ritmos de desarrollo. Consecuentemente, no podemos trazar una estrategia de cambio única, válida para todos los grupos étnicos, clases y sectores de la sociedad, como si todas las mujeres vivieran en idénticas situaciones y condiciones genéricas (Olivera, 2004).

Con lo que se ha explicado se entiende que para poder establecer políticas públicas es necesario tener una visión histórica y contextualizada sobre la situación de las mujeres, para el caso de esta investigación mujeres campesinas.

No se puede asumir que las campesinas por ser mujeres tienen necesidades y problemas similares a las mujeres que viven en la ciudad, por lo que es imposible tener resultados positivos al momento de instrumentar políticas que tienen un enfoque de lo que piensan los organismos internacionales, como estrategias de desarrollo y empoderamiento de las mujeres.

Es importante señalar que las mujeres campesinas no buscan el empoderamiento, pues trabajan para obtener ingresos para completar el gasto familiar, no para tener otro estatus en su comunidad o dentro de su familia. Las prácticas que caracterizan el estatus y el papel que juegan las mujeres varían según la clase social. Las mujeres están constituidas como mujeres a través de una complicada interacción entre clase, cultura, religión y otras instituciones y marcos de referencia. No son —mujeres— un grupo coherente— simplemente en función de un sistema económico o una política particular. El reduccionismo de semejantes comparaciones transculturales resulta en la colonización de los elementos específicos de la existencia cotidiana y de las complejidades de los intereses políticos que representan y movilizan a las mujeres de distintas culturas y clases sociales (Mohanty, 2008).

Es por ello que las políticas públicas instrumentadas en el medio rural han fracasado, ya sea en el enfoque de bienestar, que solo busca el fin de lo rural pues su objetivo es la modernización de mujeres y hombres al mecanizar el campo y ponerlos a ellos como proletariado, por otro lado está el MED, que triplica la carga de trabajo femenino, porque la campesina tenía que encargarse del cuidado de su familia y el hogar, además de sus labores culturales en la parcela familiar, debe realizar un trabajo extra ya sea haciendo conservas de fruta, tejiendo o bordando, o haciendo cualquier tipo de artesanía que pudiera vender para que obtenga ingresos que supuestamente le permitiría un cambio estructural dentro de su sociedad. Finalmente el GED, que es el enfoque en boga en el medio

rural, dentro del que se pretende eliminar la división sexual del trabajo, bajo la idea de que la mujer ha sido históricamente subordinada al hombre en un sistema patriarcal, dentro de este enfoque hombres y mujeres deben trabajar juntos para cambiar los roles, responsabilidades y poder para mejorar su calidad de vida, el problema con ello es que se busca cambiar profundamente la cultura de los campesinos, y como se sabe la cultura no es algo que cambie con buena voluntad de la noche a la mañana.

Claro que el gran punto a su favor del GED es que se busca la cooperación entre hombres y mujeres, pero dentro de la comunidad campesina en cuanto a producción se refiere, ya existen procesos de cooperación compleja, cuyo objetivo es la sobrevivencia de la familia y de su comunidad, ver la división sexual del trabajo como algo negativo no surge de las comunidades campesinas, sino de la academia feminista occidental.

La división sexual del trabajo en el medio rural se comporta de la siguiente manera, la mujer realiza actividades durante todo el año, como ama de casa y dentro de la parcela familiar, y el hombre realiza los trabajos que exigen mayor desgaste físico como el preparar el terreno para cosechar, y cuando disminuye la carga de trabajo para el hombre, el debe realizar otras actividades para obtener ingresos en la familia (como albañil, jornalero, carbonero, entre otros) de modo que también trabaja todo el año, entonces esta división no está discriminando ni subordinando a la mujer, por lo que propone enfoque GED ya se logro, es decir, la cooperación entre mujeres y hombres.

En cuanto a la toma de decisiones, se ha dicho que la mujer campesina no participa y por ende no decide sobre su comunidad, sin embargo las unidades campesinas toman decisiones en conjunto sobre lo que les será beneficioso para sus integrantes, pero para la instrumentación de las políticas y proyectos las decisiones se hacen desde arriba, y tanto hombres como mujeres deben seguir los objetivos ahí plasmados si es que quieren obtener apoyo gubernamental.

En resumen, los resultados de los proyectos, pese a sus distintos enfoques, no han sido alentadores y las evidencias indican que uno de los problemas que subsiste, luego de más de dos décadas de implementación, es la reiterada desvalorización del trabajo y en la producción de bienes salario, su papel en la organización comunal y en diversas organizaciones sociales (Valdés, 1994).

—El hecho de que las políticas y planes que pugnan por la equidad de género en el área rural, se circunscriban casi por completo a promover a la mujer, refleja la percepción incorrecta de que solo las mujeres se encuentran en condiciones marginales. Y, sin embargo, los datos obtenidos hasta el momento señalan lo beneficioso que ha resultado tomar en consideración a los varones para avanzar hacia un cambio en las relaciones de género”, esto en aspectos más abstractos como en la política, ya que en lo productivo y en lo económico, las campesinas y los campesinos se han compaginado en relaciones de cooperación para su bienestar y desarrollo (García et al, 2003).

En nuestro país las políticas públicas enfocadas hacia el género, fueron políticas de ajuste, inspiradas en el modelo neoliberal, pues es en este momento que dicho modelo económico incita a las mujeres participar en el mundo laboral, el cual solo estaba siendo ocupado por hombres.

Desde los inicios de los ochenta, en México se vive una profunda crisis que aún persiste, pese a las medidas adoptadas para enfrentarla con lineamiento inspirados en las políticas de ajuste, de —cambio estructural” y con clara orientación —délibre mercado”, en un mundo de cambiante división internacional del trabajo.

—La situación económica que impera en el país es mucho más severa que la de los ochenta y muestra un cuadro más complejo de contradicciones que incorporan nuevos y viejos desequilibrios en los que el mundo del trabajo y la ocupación, constituye una de las características más relevantes del modelo de desarrollo actual, y que es el brutal abaratamiento de la mano de obra frente a una oferta creciente de desocupados.” (Portos, 1997:91)

La política económica inspirada en el neoliberalismo ha sido aplicada en México desde hace más 28 años; los efectos en los diversos efectos sociales han revelado los principales alcances de sus postulados centrales (apertura comercial, desregulación, liberalización y privatización de las empresas públicas), como son el menor crecimiento productivo, mayor desempleo, menores salarios reales y gran vulnerabilidad externa.

Una política de Estado para el desarrollo rural coherente y eficaz requiere establecer con claridad sus objetivos y definir un instrumento para cada uno de ellos, cuidadosamente diseñado para que su cumplimiento sea viable. En general, el mismo instrumento de política no puede emplearse para llegar a varios propósitos a la vez. Asimismo, la aplicación de instrumentos múltiples —con frecuencia a cargo de varias dependencias del gobierno federal— para tratar de lograr el mismo fin lleva a ineficiencias y desperdicio de recursos (Yúñez, 2010).

Conclusiones

Esta investigación muestra las diferentes posiciones que se tienen sobre las relaciones de género, y se centra en las que se dan dentro del medio rural. Como se ha visto, el género es la conducta que adoptan hombres y mujeres con respecto a su sexo, es el comportamiento adecuado que se debe mostrar según la cultura del individuo.

En cuanto a las relaciones de género se expuso ampliamente que estas son relaciones de producción, es decir, se trata de la forma en cómo se organiza la vida de hombres y mujeres en los diferentes modos de producción en la historia, ya que las relaciones cambian acorde al cambio de cultura y la aceptación de nuevas normas sociales, por eso las relaciones cambian de un período a otro y de una sociedad a otra.

En el caso del medio rural, las relaciones de género son de integración y reciprocidad entre sus individuos, se hace la división sexual del trabajo, porque la familia campesina es una unidad de producción, y como unidad trabajan todos para poder alcanzar la subsistencia de su integrantes, esta división del trabajo no es estática, ya que hay períodos donde el hombre tienen que migrar hacia la ciudad o a Estados Unidos, entonces la mujer se encarga de la parcela familiar, lo que muestra que la flexibilidad del trabajo femenino habla de que hay un estatus complementario-igualitario entre hombres y mujeres.

Las relaciones de género en una economía campesina funcionan de esta forma porque dicha economía funciona como una unidad doméstica, es decir, la unidad está sujeta al número de miembros de la familia, la distribución del trabajo se da en función de su edad y sexo, a esto se le llama el potencial de fuerza de trabajo aplicable a la producción, y dicha producción busca satisfacer las necesidades socialmente determinadas de sus miembros, en otras palabras, no buscan la acumulación.

Dentro de Tequexquináhuac se observó que la comunidad está en un proceso de modernización en cuanto a la forma de producción, ya que algunos han empezado a adoptar cultivos no tradicionales (flores de invernadero, hortalizas, entre otros) debido a que el lugar es cercano a la zona conurbada del Estado de México, pero aún mantienen pautas culturales propias de la economía campesina, lo que permitió hacer el estudio de las relaciones de género en esta comunidad.

En el diagnóstico se puede observar que la estructura familiar está constituida por familias nucleares, y el índice de dependencia es de 0.45, es decir, se trata de una comunidad en un proceso de modernización, pero lo que resalta es que a pesar de ello, las relaciones de género no se han visto modificadas, pues aunque las mujeres han empezado a trabajar para generar ingresos, no tiene una visión empresarial, de una forma más clara, solo lo hace para completar el gasto, no busca generar un excedente, no lo ven necesario.

Las familias campesinas en esta comunidad hombres y mujeres trabajan toda la semana, los 365 días del año, y siguen teniendo una relación de complementariedad, ya que los hombres trabajan fuera de casa durante 6 días a la semana, las mujeres hacen sus labores domésticas, además de vigilar que sus sembradíos estén creciendo y los domingos los hombres se encargan de vigilar los sembradíos y hacer labores culturales en sus parcelas, por lo que no se ve que se le cargue el trabajo a la mujer.

En las entrevistas que se les hizo a cinco mujeres de la comunidad, se les pidió que relataran las actividades que hacían en la semana, con la finalidad de tener un panorama sobre las relaciones que tienen con su familia, y los resultados que arrojaron esas descripciones destaca; las entrevistadas no ven su actividad laboral como una manera de empoderarse, ya que dicen que el trabajar no ha modificado la interacción en su familia, por otro lado, cuando se les pregunto por qué trabajaban, todas coincidieron que era para ayudar a completar el gasto de la casa, y que no tenían intenciones de incrementar sustancialmente sus ingresos, pues no lo veían necesario, por otro lado, las que tienen sus puestos de comida, dijeron que sus esposos tienen que ayudarles a montar y desmontar el puesto, lo

que indica que buscan la complementariedad, porque aunque ellos no realizan actividades dentro del hogar como limpiar o recoger la casa, si tienen que realizar actividades en sus tierras, y el realizar este trabajo ayuda a toda la familia y no solo a el hombre. Es aquí donde se ve reflejado que su cultura se ha mantenido a pesar de estar en un proceso de transformación de las relaciones de producción como consecuencia de la pauperización y proletarización consecuente de la aplicación del modelo económico neoliberal.

La teoría feminista dominante sobre las relaciones de género dentro del ámbito rural, sostiene que las mujeres hacen un triple jornada de trabajo, y por ello no se han modificado las relaciones de género, donde la mujer está subordinada al hombre, no tiene decisiones propias ni participación política en su comunidad. La solución que se ha planteado para que se empodere la mujer, es que se deben modificar las relaciones de género y con esto pasar de la subordinación a la complementariedad, en las labores domésticas, cuestiones económicas y políticas, pero lo que se plantean es lo que ya sucede en la cultura campesina (a excepción del espacio político, pero no por discriminación, es que las mujeres históricamente han participado en las decisiones de su comunidad tras bambalinas). Además estas recomendaciones se han hecho desde arriba y desde la perspectiva de la academia feminista denominada euronorcéntrica, por lo que asu eficacia no se ha demostrado a pesar de que se ha aplicado lo que proponen.

Las relaciones de género en una economía campesina, es un tema que se aborda desde varias perspectivas que pueden ayudar a entender la realidad de las campesinas, con la finalidad de proponer un modelo de política pública que les permita el desarrollo y el bienestar de las mujeres y hombres, con este objetivo en el tercer capítulo se analizaron las políticas públicas aplicadas en nuestro país con perspectiva de género.

Al inicio en México se propusieron las políticas de bienestar que fueron criticadas por no ver a las mujeres como sujetos activos que pudieran decidir sobre su aportación a la economía y a la política, dentro de este enfoque las campesinas

quedaron descartadas ya que la finalidad de la modernización es la mecanización de la agricultura, por lo que los campesinos tendrían que aspirar a dejar de serlo.

Después de este enfoque se sugirió que se cambiara al MED, el cual triplico la jornada laboral de las mujeres, y es el que se sigue aplicando en la mayor parte de la república para las políticas en el desarrollo rural, pues se han otorgado créditos y financiamiento a proyectos donde las mujeres realizan actividades propias de su género, como el hacer conservas, vender sus artesanías, vender hortalizas, entre otras actividades. Inclusive se ha pedido que dentro de los requisitos para obtener financiamiento federal, entre los integrantes del proyecto productivo deben ser mínimamente 50% mujeres, y si los integrantes son únicamente mujeres tienen preferencia para obtener el crédito o financiamiento.

Estas medidas adoptadas desde el gobierno federal, no han logrado obtener resultados positivos porque la mayoría de las veces se cumple con el requisito de equidad solo en el papel, y al momento de recibir la ayuda, diversos estudios denuncian que las mujeres no influyen en las decisiones sobre el dinero obtenido.

Precisamente por este tipo de situaciones, algunas investigadoras han estudiado la posibilidad de crear su propia teoría feminista, ya que cuando México ha creado sus políticas públicas con enfoque de género, lo hace desde la óptica de los organismos internacionales, los que por medio de ratificaciones le piden que siga ciertos indicadores internacionales estandarizados, sobre lo que se considera es lo ideal para alcanzar el empoderamiento de la mujer.

Estas investigadoras siguen la corriente llamada feminismo postcolonial o feminismo del tercer mundo y el ecofeminismo, donde denuncian que el feminismo se ha construido desde la academia europea y Estados Unidos, donde a la mujer se le ve como categoría universal, estable y descontextualizada, es necesario que a la mujer se le vea y estudie desde su clase social, sus identidades étnicas, su cultura y ambiente.

Como lo resaltan las feministas postcoloniales, no se trata de desacreditar a la teoría feminista occidental, sino de construir nuestra propia teoría desde la perspectiva y necesidades del tercer mundo, para obtener resultados que impacten en el bienestar y desarrollo de las mujeres, en el caso de esta investigación, las campesinas.

Retomando la política adoptada en el medio rural para el desarrollo de las mujeres, se ve claramente que se la ha apostado al mercado como la solución del sometimiento de la mujer, pues una vez que obtenga peso económico, podrá liberarse y tendrá poder de decisión para con ella y su ambiente., el problema de esta visión occidental, es que pone todas las expectativas en un solo rubro, y no ve el problema de una forma multifactorial, por lo cual cualquier propuesta fracasara, ya que cambiar un solo factor no tendrá los efectos esperados.

Por todo lo anterior, lo que se ha observado es que la economía campesina funciona de manera diferente, las relaciones de género son de complementariedad, y las mujeres no están sometidas al hombre, participan de forma igual en los procesos de producción para la subsistencia de la familia, claro que en otros asuntos, como los espacios políticos, si se necesita cambiar la situación de la mujer en el medio rural, espacio que está empezando hacerse visible su participación, pero eso no se logro porque tuvieran poder económico, sino por la educación y la exigencia de mejoras en su forma de vida, las mujeres participan activamente en estas manifestaciones de descontento, proponen y deciden junto con los hombres hacia donde deben caminar, un ejemplo de ello son las dirigentes dentro del EZLN.

Las políticas públicas que deben instrumentarse para el medio rural serán aquellas que exigen las mismas campesinas y los campesinos, en tas deben ser tomados en cuenta los dos, pues ya están acostumbrados a complementarse y a trabajar juntos y de forma igualitaria, las políticas se deben hacer desde abajo, escuchar sus exigencias para poder generar un proyecto nuevo, como lo refiere Mies (1998); los hombres y mujeres que participan activamente en movimientos de supervivencia, rechazan de forma radical el modelo dominante de desarrollo

patriarcal-capitalista de los países industrializados. No quieren desarrollarse conforme a esta pauta, sino mantener su base de subsistencia intacta y bajo control.

A este proyecto, las ecofeministas lo han denominado planteamiento de subsistencia o planteamiento de supervivencia, se trata de un desarrollo centrado en las personas, la democracia popular y la justicia social sobre la base tanto de una integración efectiva en el ámbito regional y subregional como de la cooperación entre los países del Sur. La reorientación del desarrollo deberá centrarse en un distanciamiento planificado con respecto al capitalismo internacional; la autosuficiencia de las regiones en materia de alimentos; la satisfacción de las necesidades básicas de todos; el desarrollo desde abajo, que se llevarán a cabo poniendo fin a las tendencias contrarias al sector rural y apoyando la concentración de empresas en pequeña y gran escala del sector.

Tal como se propone, se debe dar voz al sector rural, y para ello hombres y mujeres convienen a caminar juntos en las exigencias, pues el planteamiento de subsistencia se basa en la democracia popular o participativa y la fomenta, no sólo en lo que concierne a las decisiones políticas *per se*, sino también en lo que se refiere a todas las decisiones tecnológicas, sociales y económicas. Las divisiones entre política y economía o entre la esfera privada y la pública quedan en su mayoría abolidas. Lo personal es lo político. No sólo el parlamento, sino también la vida cotidiana y el estilo de vida constituyen campos de batalla para la política. La responsabilidad y la acción políticas ya no se esperan tan sólo de los representantes elegidos, sino que son asumidas por todos de una manera comunitaria y práctica.

Finalmente, para poder hacer una política pública funcional se exige necesariamente un enfoque multidimensional o sinérgico para la resolución de problemas. Este enfoque se basa en el reconocimiento de que los diferentes problemas y sistemas de dominación no sólo están relacionados entre sí, sino que además no se pueden resolver de forma aislada o con simples procedimientos tecnológicos. En consecuencia, los problemas sociales (las relaciones

patriarcales, la desigualdad, la enajenación, la pobreza) se deben resolver junto con los problemas ecológicos. La interconexión de «toda la vida» en la tierra, de los problemas y las soluciones, es uno de los descubrimientos más importantes del ecofeminismo (Mies, 1998).

Bibliografía

ÁLVAREZ MOLÉS, Pili (2012). MOVIMIENTOS SOCIALES, RELACIONES DE GÉNERO Y CULTURA. EL CASO DE LOS GAZTETXES EN LA CAPV. Instituto Vasco de La Mujer EMAKUNDE, España.

ÁLVAREZ MOSSO, Lucía (1997). —Las campesinas mexicanas en las actividades agropecuarias” en GONZÁLEZ MARÍN, María (coord.) MITOS Y REALIDADES DEL MUNDO LABORAL Y FAMILIAR DE LAS MUJERES MEXICANAS: 139-158. México siglo XXI. México.

ALVAREZ SIMAN, Fernando (1988). CAPITALISMO, EL ESTADO Y EL CAMPESINO EN MEXICO. UNACH, México.

ARIAS, María (2006). —Globalización, marginalidad, y exclusión por concepto de género: violación del marco legislativo internacional”. En Revista del Foro Salteño. Año XX, Quinta Entrega: 170-180. Argentina.

ARIAS, Patricia (2008), —De la redistribución a la titulación. Los campesinos en dos modelos de reforma agraria” en SEEFOÓ DE LUJÁN J. Luis (coord.), DE LOS COLORES DEL MAÍZ. UNA AGENDA PARA EL CAMPO MEXICANO, vol. 1:361-381 Colegio Michoacano, México.

ARIZA, Marina *et al.* (1999) GÉNERO, TRABAJO Y FAMILIA: CONSIDERACIONES TEÓRICO METODOLÓGICAS. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, Colegio de México, México.

ÁVILA SANTACRUZ, María de Lourdes (2003). DIAGNÓSTICO DE LA POLÍTICASOCIAL Y LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES DE APOYO A MUJERES RURALES 1920-2003. INDESOL, México.

BARBIERI, Teresita (1997). —Epistemología y estudios de género”. En GÉNERO, EDUCACIÓN Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA. Ediciones Maturana. S. de Chile.

BARTRA, Armando (2010). —Campesinidios aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado”. En La Nación memoria 248, México.

BENERÍA, Lourdes (1979). —Reproducción, producción y división sexual del trabajo”. En Cambridge Journal of Economics: 203-225, Estados Unidos.

BERLANGA GALLARDO, Benjamín (1990). LA AUTOSUBSISTENCIA COMO ESTRATEGÍA DE DESARROLLO RURAL ALTERNATIVO EN LA AGRICULTURA DE LA POBREZA. Centro de estudios para el desarrollo rural, México.

BLONDET MONTERO, Cecilia y Oliart, Patricia (1996). —Las mujeres y el género”. En FORT Brescia María, y LEMLIJ Moisés (Editores). En el umbral del milenio. Investigaciones preparatorias para la conferencia, volumen IV, Prom Perú, Lima, pp.37-68.

BONILLA PADILLA, Eunice (2009). USO DE ECUACIONES ALOMÉTRICAS PARA ESTIMAR BIOMASA Y CARBONO EN PINUS MONTEZUMAE LAMB., Universidad Autónoma Chapingo, México.

BRETON SOLO DE ZALDIVAR, Víctor (1993). —¿De campesino a agricultor? La pequeña producción familiar en el marco del desarrollo capitalista”. En Noticiario de historia agraria número 5:127-159. Antropología Económica del Departamento de Geografía e Historia de la Universidad de Lleida, España.

BUTLER, Judith (2004). DESHACER EL GÉNERO. Paidós, España.

CARNEIRO, Sulei (2005). —Ennegrecer al feminismo. La situación de la mujer negra en América Latina desde una perspectiva de género”. En CURIEL Ochy et al FEMINISMOS DISIDENTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Nouvelles Questions Féministes Volumen 24, No 2, Edición especial en castellano, Francia.

CARRASCO GUTIÉRREZ, Ana María (1998). —Constitución de género y ciclo vital entre los Aymaras contemporáneos del norte de Chile”. En Revista Chungara volumen 30, No. 1: 87-103. Universidad de Tarapacá, Chile.

CHAYANOV, Alexander (1974). LA ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD ECONÓMICA CAMPESINA. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.

CONSTRUYENDO UNA AGENDA DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS MUJERES RURALES: AUTONOMÍA ECONÓMICA, IGUALDAD DE DERECHOS Y LUCHA CONTRA EL HAMBRE (2013). FAO, Brasil.

CURIEL, Ochy (2007). “La Crítica Poscolonial desde las Prácticas Políticas del Feminismo Antirracista”, en: Colonialidad y Biopolítica en América Latina. Revista NOMADAS. No. 26. Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos-Universidad Central. Colombia.

_____ (2009).” Descolonizando el feminismo: Una perspectiva desde América latina y el Caribe”. En el Primer Coloquio Latinoamericano sobre Praxis y Pensamiento Feminista, GLEFAS y el Instituto de Género de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

DEERE, Carmen Diana (1982). —La mujer rural y la producción de subsistencia en la periferia capitalista”. En LEÓN Magdalena (comp.) DEBATE SOBRE LA MUJER EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE VOL. 11 LAS TRABAJADORAS DEL AGRO. ACEP, Colombia: 11-23.

DE LA CRUZ, Carmen (1998). GUÍA METODOLÓGICA PARA INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PROYECTOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO, EMAKUNDE Instituto Vasco de la Mujer y Secretaría General de Acción Exterior Dirección de Cooperación al Desarrollo, España.

DE LUNA FLORES, Magdalena (2007). “Campesinado: objeto de estudio y sujeto de política pública. La evolución de las organizaciones campesinas en México”. En Simposio RUR- 1¿Exclusión o Recomposición del Campesinado en América Latina?, Colegio de México, México.

DURSTON, John (2002). EL CAPITAL SOCIAL CAMPESINO EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO RURAL. DÍADAS, EQUIPOS, PUENTES Y ESCALERAS. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Chile.

EGUILUZ DE ANTUÑANO, Alicia (1997) "Efectos del neoliberalismo en la familia y el hogar" en GONZÁLEZ MARÍN, María (coord.) MITOS Y REALIDADES DEL MUNDO LABORAL Y FAMILIAR DE LAS MUJERES MEXICANAS: 173-194. México siglo XXI. México.

ENGELS, Federico (1884). EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO. Comité Provincial De Sucumbíos del PCMLE, Ecuador.

FASSLER, Clara (2007). —"Desarrollo y participación política de las mujeres". En *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe, Chile.

GARCÍA, Ana Isabel et al (2003). —"Género y mujeres rurales en las estrategias y políticas del desarrollo sostenible territorial". Sinopsis no. 4 IICA.

GARCÍA, Brígida y OLIVEIRA, ORLANDINA (2007). —"Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada". En GUTIÉRREZ, María Alicia (coord.) GÉNERO, FAMILIAS Y TRABAJO: RUPTURAS Y CONTINUIDADES. DESAFÍOS PARA LA INVESTIGACIÓN POLÍTICA. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Argentina

GINER, Elena *et al.* (2007). LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS. ADCARA, España.

GÓMEZ QUINTERO, Juan et al (2011). —"Agenda oculta de la igualdad de género en el desarrollo". En *Andamios* vol. 8 no. 17:37-60, España.

GONZÁLEZ DE OLARTE, Efraín (1984). ECONOMÍA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA, APROXIMACIÓN REGIONAL. Instituto de Estudios Peruano, Perú.

GONZALEZ MONTES, Soledad (1991). —"Trabajo femenino y expansión de las relaciones capitalistas en el México rural a fines del porfiriato: el distrito de Tenango del Valle, estado de México, 1900-1910" en MIÑO GRIJALVA (compilador), HACIENDAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES. LOS VALLES DE MÉXICO Y TOLUCA ENTRE 1530 Y 1916. CONACULTA, México.

_____ (2002). ESTUDIOS SOBRE LAS MUJERES Y LAS RELACIONES DE GÉNERO EN MÉXICO: APORTES DESDE DIVERSAS DISCIPLINAS. Colegio de México, México.

_____ (2003), —~~as~~ relaciones intergeneracionales y de género en la transición de una economía campesina a una economía diversificada” en FOWLER-SALAMINI, Heather *et al.*(coord.),MUJERES DEL CAMPO DE MÉXICO 1850-1990. Colegio de Michoacán, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

GONZÁLEZ TORRES, Ana *et al* (2004). GUÍA PRÁCTICA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOPMBRES EN LOS PROYECTOS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA. Cyan, Proyectos y producciones editoriales, España.

GONZALVES, Gonzalo (2007). —Economíacampesina y economía comunitaria: Apuntes para analizar las experiencias en proyectos de desarrollo rural”. En seminario de discusión: Comunidad y economía del desarrollo. ASOCAM, Ecuador.

GUILLEROT, Julie (2009). REPARACIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), México.

GUZMÁN, Virginia (1994). —Egénero en la planificación social”. En BARRIG, Maruja *et al* (editoras) SIN MORIR EN EL INTENTO EXPERIENCIAS DE PLANIFICACIÓN DE GÉNERO EN EL DESARROLLO. NOVIB, Perú.

HARDY, Ellen *et al.* (2001).”Masculinidad y género”, en Revista Cubana de Salud Pública, Vol. 27 no. 2: 77-88. Ciudad de La Habana, Cuba.

HARRIS, Olivia (1987). ECONOMÍA ETNICA. Hisbol, Bolivia.

HAUG, Frigga (2006), "Hacia una teoría de las relaciones de género" en BORON Atilio *et al.* (coord.), LA TEORÍA MARXISTA HOY. PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS. CLACSO, Argentina.

HEYNIG, Klaus (1982). —"Principales enfoques sobre la economía campesina". En Revista de la CEPAL, vol. 16:115-142, Chile.

IGLESIA-CARUNCHO, Manuel *et al.* (2002). ACABAR CON LA POBREZA. UN RETO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. IPADE, UCM. Madrid España.

KOLLONTAI, Alexandra (1978). MUJER, HISTORIA Y SOCIEDAD. SOBRE LA LIBERACIÓN DE LA MUJER. Fontamara, España.

LASTARRIA-CORNHIEL, Susana (2011). —"Las mujeres y el acceso a la tierra comunal en América Latina". En COSTAS, Patricia TIERRA DE MUJERES.

LEDEZMA RIVERA, Jhony (2006). GÉNERO, TRABAJO AGRÍCOLA Y TIERRA. Centro de Comunicación y Desarrollo Andino (CENDA), Ecuador.

LUNA ALFARO, Ángel (2009). GÉNERO, SOCIEDAD Y CULTURA. Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso. Universidad de Málaga, España.

LÓPEZ BARBOSA, Lorenzo (2008). AL FILO DEL SURCO. CAMPESINADO Y DESARROLLO SUSTENTABLE. Guzmán editores, UAAAN, México.

MARTÍNEZ, María Concepción (1997). —"La incorporación de la mano de obra femenina al mechado de trabajo rural en México: Los casos más representativos" en GONZÁLEZ MARÍN, María (coord.) MITOS Y REALIDADES DEL MUNDO LABORAL Y FAMILIAR DE LAS MUJERES MEXICANAS: 159-172. México siglo XXI. México.

McNEISH, John-Andrew *et al.* (2010). NO SOY PROPIEDAD DE NADIE: RELACIONES DE GÉNERO EN LA JUSTICIA INDÍGENA YURACARÉ. IBC, Perú.

MEILLASSOUX, Claude (1977). MUJERES, GRANEROS Y CAPITALES: ECONOMÍA DOMÉSTICA Y CAPITALISMO. Siglo XXI. México.

MERINO, Mauricio (2010). —Los programas de subsidios al campo: las razones y las sinrazones de una política mal diseñada” en Fox Jonathan y Haigh Libby t (coord.), SUBSIDIOS PARA LA DESIGUALDAD. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MAÍZ EN MÉXICO A PARTIR DEL LIBRE COMERCIO. Woodrow Wilson International Center for Scholars, Centro de Investigación y Docencia Económicas, University of California, Santa Cruz. México.

MIES María et al (1998). LA PRAXIS DEL ECOFEMINISMO. BIOTECNOLOGÍA, CONSUMO Y REPRODUCCIÓN. Icaria, España.

MITCHELL, Juliet (1970).”Las mujeres: la revolución más larga”. En RANDALL, Margaret LAS MUJERES. Siglo Veintiuno, México.

MOHANTY, Chandra (2008). —Bajdos Ojos de Occidente: Feminismo Académico y Discursos Coloniales”. En SUÁREZ, Liliana et al DESCOLONIZANDO EL FEMINISMO: TEORÍAS Y PRÁCTICAS DESDE LOS MÁRGENES. Cátedra, España.

MONCAYO, Víctor et al (1979). PRODUCCIÓN CAMPESINA Y CAPITALISMO, SIGNIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO. CINEP, Colombia.

MONTECINO, Sonia (1996). —Dea Mujer al Género: Implicancias Académicas y Teóricas”. En Primer Seminario Interuniversitario, por el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales y el Departamento de Extensión de la Universidad de Chile.

MORÁGUEZ IGLESIAS, Arabel (2006). —¿Cómoseleccionar el tamaño de una muestra para una investigación educacional?”. En Proyecto de investigación: Modelo Educativo para la Escuela Politécnica Holguinera, Instituto Superior Pedagógico 'José de la Luz y Caballero de Holguín, Cuba.

MORO VALLINA, Miguel (2005). AGRICULTURA CAMPESINA Y CAPITALISMO. Colección Gorakada, España.

MUÑOZ RODRÍGUEZ, Carolina et al (2012). —Estado neoliberal y las mujeres indígenas. Un estudio de caso de la Sierra Negra de Puebla”. En Espiral, estudios sobre Estado y sociedad, vol. XIX no. 53, México.

MURGUIALDAY MARTÍNEZ, Clara (2005). LAS MUJERES EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren, España.

MURMIS, Miguel (1986). —Tipología de pequeños productores”. En PIÑEIRO, Martín et al (editores) TRANSICIÓN TECNOLÓGICA Y DIFERENCIACIÓN SOCIAL EN LA AGRICULTURA LATINOAMERICANA. ICCA, Chile: 39-82.

NIEVES VAZQUEZ, Vanessa (2009). LA MUJER CAMPESINA Y LOS SERVICIOS MICROFINANCIEROS EN MÉXICO. EL CASO DE SANTA CATARIN DE MINAS, OAXACA. Universidad Nacional Autónoma de México. Tesina, México.

OLIVA, Asunción (2004). —Feminismo postcolonial: la crítica al eurocentrismo del feminismo occidental” Cuaderno de Trabajo nº 6, Instituto de Investigaciones Feministas de la UCM.

OLIVERA BUSTAMANTE, Mercedes (2004).”Subordinación de género e interculturalidad mujeres desplazadas en Chiapas”. En revista Liminar Estudios Sociales y Humanísticos, vol. 2, núm. 1, Centro de Estudios Superiores de México y Centro América, México.

ORTEGA, Emiliano (1982). LA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA Y EL DESAFÍO CAMPESINO. CEPAL, Ecuador.

PEREYRA, Iliana (2001), —Género, educación y economía popular: los emprendimientos productivos liderados por mujeres de sectores populares (la integración intergeneracional). Aportes para la agenda” en Pieck Enrique (coord.),

LOS JÓVENES Y EL TRABAJO LA EDUCACIÓN FRENTE A LA EXCLUSIÓN SOCIAL. AMER, UIA, IML, UNICEF, IMJ: 540-561.

PORTOS, Irma (1997). —Efectos de la crisis y de la política neoliberal en la ocupación femenina de México” en GONZÁLEZ MARÍN, María (coord.) MITOS Y REALIDADES DEL MUNDO LABORAL Y FAMILIAR DE LAS MUJERES MEXICANAS: 91-106. México siglo XXI. México.

REDFIELD, Robert (1942). —La Sociedad Folk”. En Revista Mexicana de Sociología, vol. 4 no.4:13-41.UNAM, México.

REFLEXIONES SOBRE EL ACCESO DE LAS MUJERES RURALES A LA TIERRA EN AMÉRICA LATINA. Fundación Tierra, Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC) - América Latina, Bolivia.

REIGADA OLAIZOLA, Alicia (2008). “Repensar la crítica feminista desde la frontera: Dilemas y aportaciones en torno al sujeto, la experiencia y la diversidad” En SUÁREZ, Liliana et al *FEMINISMOS EN LA ANTROPOLOGÍA: NUEVAS PROPUESTAS CRÍTICAS. XI Congreso de Antropología: retos teóricos y nuevas prácticas, España.*

REYES COUTURIER, Teófilo (1996). CAMPEÑINOS, ARTÍCULO 27 Y ESTADO MEXICANO. Plaza y Valdes, INAH, México.

RIQUER Florinda, Tepichín Ana María (2001).”Mujeres jóvenes en México. De la casa a la escuela, del trabajo a los quehaceres del hogar” en PIECK, Enrique (coord.), LOS JÓVENES Y EL TRABAJO LA EDUCACIÓN FRENTE A LA EXCLUSIÓN SOCIAL. AMER, UIA, IML, UNICEF, IMJ.

RODRIGUEZ DORANTES, Cecilia (2005). —Las mujeres en el programa Progresaoportunidades: Una aproximación al estado del arte” en SALLES, Vania et al, EL PROGRAMA OPORTUNIDADES EXAMINADO DESDE EL GÉNERO, Colegio de México y UNIFEM, México.

RODRÍGUEZ-SHADOW María J. (2003). IDENTIDAD FEMENINA Y TRABAJO EN NUEVO MÉXICO. Universidad Autónoma del Estado de México. México.

ROJAS BRAVO, Lucía (2004). GÉNERO EN EL DESARROLLO APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE GÉNERO A LA POLÍTICA PÚBLICA. Manual de capacitación, Servicio Nacional de la Mujer, Chile.

RUIZ MEZA, María Elena (2009), —Cambio agrario, género y derechos a tierra y agua” en SESIA Paola, Vázquez Verónica (coord.), BALANCE Y PERSPECTIVAS DEL CAMPO MEXICANO: A MÁS DE UNA DÉCADA DEL TLCAN Y DEL MOVIMIENTO ZAPATISTA. TOMO V, VIEJAS Y NUEVAS PROBLEMÁTICAS EN TORNO AL GÉNERO, LA ETNIA Y LA EDAD. AMER/CONACYT, México.

RUIZ SÁNCHEZ, Carlos (1996). MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS. Plaza y Valdés editores. Universidad Iberoamericana México.

SABORIDO, Marisol, (1999). CIUDAD Y RELACIONES DE GÉNERO. CEPAL, Chile.

SÁNCHEZ NÉSTOR, Martha (2005). Mujeres indígenas en México: acción y pensamiento Construyendo otras mujeres en nosotras mismas”. En CURIEL Ochy et al FEMINISMOS DISIDENTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Nouvelles Questions Féministes Volumen 24, No 2, Edición especial en castellano, Francia.

SCHEJTMAN, Alejandro (1980). —Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia”. En Revista de la CEPAL no. 2:121-140, Chile.

_____ (1981). ECONOMÍA CAMPESINA Y AGRICULTURA EMPRESARIAL: TIPOLOGÍA DE PRODUCTORES DEL AGRO MEXICANO. CEPAL. Siglo XXI, México.

SERRET BRAVO, Estela (2008). QUÉ ES Y PARA QUÉ ES LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. Instituto de la Mujer Oaxaqueña, México.

SOLANA VILLANUEVA, Nelyda et al (2014). —Eprograma de la mujer agraria en Tabasco: expectativas y resultados” en Revista Liminar Estudios Sociales y Humanísticos, vol. XII, núm. 1:107-124, México.

STAVENHAGEN, Rodolfo (1969). LAS CLASES SOCIALES EN LAS SOCIEDADES AGRARIAS. Siglo XXI, México.

TEPICHIN VALLE, Ana María (2010). —Pólítica pública, mujeres y género”. En TEPECHIN *et al.* (coord) LOS GRANDES PROBLEMAS DE MÉXICO VIII, RELACIONES DE GÉNERO. Colegio de México, México.

TINSMAN, Heidi (1964). LA TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA. GÉNERO, SEXUALIDAD Y MOVIMIENTOS CAMPESINOS EN LA REFORMA AGRARIA CHILENA. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.LOM, Chile.

VALDÉS, Ximena (1994). —Ddas mujeres al género en el desarrollo rural”. En BARRIG, Maruja et al (editoras) SIN MORIR EN EL INTENTO EXPERIENCIAS DE PLANIFICACIÓN DE GÉNERO EN EL DESARROLLO. NOVIB, Perú.

VÁZQUEZ GARCÍA, Verónica (2008). —Mujeres,ciudadanía y democracia en México”. En MARTÍNEZ RUÍZ, Rosa et al (coord.), ESTUDIOS Y PROPUESTAS PARA EL MEDIO RURAL (TOMO IV):180-221. Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM), Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD, A. C).

VILLARREAL MÉNDEZ, Norma (2004). SECTORES CAMPESINOS MUJERES RURALES Y ESTADO EN COLOMBIA. Universidad Autónoma de Barcelona, España.

VILLEGAS VÉLEZ, Álvaro (2003). —Campesinado y tipologías polares. El concepto de comunidad en la sociología clásica”. En Gazeta de antropología No. 19, artículo 18:1-8, Colombia.

WARMAN, Arturo (1972). LOS CAMPESINOS HIJOS PREDILECTOS DEL RÉGIMEN. Nuestro Tiempo S.A., México.

_____ (1980). ENSAYOS SOBRE EL CAMPESINADO EN MÉXICO.
Nueva Imagen, México.

WOLF, Eric (1971). LOS CAMPESINOS. Siglo XXI. México.

YÚÑEZ NAUDE, Antonio (2010). “Las políticas públicas dirigidas al sector rural: el carácter de las reformas para el cambio estructural” en LOS GRANDES PROBLEMAS DE MÉXICO VOLUMEN XI, Colegio de México, México.

Anexos

Guía de Entrevista

Facultad de estudios Superiores Aragón. UNAM

Planificación para el Desarrollo Agropecuario

Proyecto: Relaciones de género en una economía campesina, el caso de Tequexquináhuac,
Estado de México

Entrevistador: Sánchez Romero Sonia

Número ____

Informante: _____ Dirección: _____ Fecha: _____

Trabajo

División del trabajo por sexos

Sueldos

Organizaciones de trabajadores

Estratificación social

Estratificación por edad

Estatus de los sexos

Conservación y preparación de alimentos

Preservación y almacenaje de alimentos

Preparación de alimentos

Alimentación

Dieta

Condimentos

Comidas

Servicios comerciales de comidas

Manufactura de materias primas

Trabajo en madera

Cerámicas

Artesanías

Fiestas patronales

Duración

Participación en los preparativos

Rutina diaria

Actividades en el hogar

Actividades fuera del hogar

Actividades colectivas

TECNOLOGÍA AGRÍCOLA (USO)

Trac. Animal	_____	Riego	_____
Tractor	_____	Bomba	_____
Semilla mejorada	_____	Crédito	_____
Abono animal	_____	Rot. Cultivo	_____
Abono químico	_____		

TRABAJO (EN LA LOCALIDAD)

¿Hizo usted trabajado asalariado el año pasado? _____

¿Utilizó usyed peones, mozos, entre otros, el año pasado? _____

¿Cuánto les pagó usted por jornal? _____

VIVIENDA

Número de cuartos excluyendo cocina	_____	Materiales de piso	_____
Cocina aparte	_____	Materiales de paredes	_____
Planta	_____	Materiales de techo	_____

PATRIMONIO FAMILIAR

Casa propia	Solar	Pozo	Agua potable
Prensa tortillas	Molino de mano	Radio	T.V.
Plancha eléctrica	Estufa (gas)	Estufa (petróleo)	Cama
Aves	G. Vacuno	G. Caprino	G. Porcino
G. Bovino	Caballos	Burros	Mulas

TITULARIDAD DE TIERRAS

¿Ya recibió de la Secretaría de la Reforma Agraria los documentos de propiedad de la parcela ejidal (PROCEDES)? _____

¿Peretenece usted a alguna asociación de productores (ARIC, Unión de ejidos y SPR)? _____

¿Piensa usted rentar o vender su parcela? _____